

MATERIA HISPÁNICA
diretta da *Encarnación Sánchez García*

VOL. X

La collana *Materia hispánica* è dedicata all'indagine dei rapporti linguistici, letterari, artistici e culturali fra il Regno di Napoli e la Corona di Spagna durante l'Età Moderna, con particolare attenzione ai *Secoli d'Oro* (sec. XVI e XVII). Accoglie monografie e miscellanee che analizzano le forme dei mutui influssi così come le modalità degli intercambi tra Napoli, la Spagna e altre entità italiane europee e americane coeve. Propone, inoltre, edizioni di testi manoscritti e a stampa d'interesse ispanico e di origine napoletana, uno dei risultati più preziosi dell'incontro plurisecolare tra Napoli e la Spagna.

COMITATO SCIENTIFICO

- Maria Iannotti, *Biblioteca Nazionale di Napoli*
Giovanni Caravaggi, *Università di Pavia*
Daria Castaldo, *Università di Napoli L'Orientale*
Pierre Civil, *Université Sorbonne Nouvelle Paris III*
Antonio Ernesto Denunzio, *Intesa Sanpaolo, Gallerie di Palazzo Zevallos Stigliano*
Pablo Jauralde, *Universidad Autónoma de Madrid*
Rita Librandi, *Università di Napoli L'Orientale*
María Luisa López-Vidriero, *Biblioteca Real de España*
Maria Gabriella Mansi, *Biblioteca Nazionale di Napoli*
Roberto Mondola, *Università di Napoli L'Orientale*
Giovanni Muto, *Università di Napoli Federico II*
Maria Rascaglia, *Biblioteca Nazionale di Napoli*
Carmen Sanz Ayán, *Universidad Complutense de Madrid*

DIEGO DE ARCE

SERMÓN FÚNEBRE
POR MARGARITA DE AUSTRIA

Edición, estudio introductorio y notas de Roberto Mondola

tullio pironti editore

Il volume è stato pubblicato con il sostegno di



Università degli studi di Napoli "L'Orientale"
Dipartimento di Studi Letterari, Linguistici e Comparati

ISBN 978-88-7937-781-2

© 2022 Casa Editrice Tullio Pironti srl
Palazzo Bagnara, Piazza Dante, 89
80135 Napoli

Sito web: www.tulliopironti.it
E-mail: editore@tulliopironti.it

Prima edizione: giugno 2022

*A Gianmarco, Marcella, Marco y Roberta
Amicus certus in re incerta cernitur*

ÍNDICE

1. Un modelo de erudición postridentina: la trayectoria de Diego de Arce	11
1.1 Predicación, censura, bibliofilia (1553-1610)	11
1.2 En la Nápoles del VII conde de Lemos (1610-1616)	15
2. El <i>Sermón</i>	23
2.1 La muerte de Margarita y las celebraciones napolitanas	23
2.2 Estructura y temas del <i>Sermón</i>	30
2.3 Lengua y estilo del <i>Sermón</i>	43
Criterios de edición	47
<i>El Sermón que el padre fray Diego de Arce, de la Orden de San Francisco, predicó en la iglesia arzobispal de la ciudad de Nápoles en las reales exequias de la serenísima señora doña Margarita</i>	51
Bibliografía	97

1. UN MODELO DE ERUDICIÓN POSTRIDENTINA: LA TRAYECTORIA DE DIEGO DE ARCE

1.1 Predicación, censura, bibliofilia (1553-1610)

La vida del franciscano Diego de Arce representa uno de los modelos de biografía ideal del intelectual postridentino entre los finales del siglo XVI y los primeros años del XVII: incansable predicador, rígido defensor de la ortodoxia católica contrarreformista y apasionado bibliófilo¹.

¹ Sobre la figura y la obra de Arce, representa una primera aproximación la entrada de M. C. Vivancos Gómez, *Arce, Diego de*, en el *Diccionario biográfico español* (en línea). Además de A. Pardo Manuel de Villena, *Un mecenas español del siglo XVIII. El Conde de Lemos. Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes*, Madrid, Jaime Ratés Martín, 1911, pp. 125-128, son fundamentales: J. Meseguer Fernández, *La bibliofilia del P. Diego de Arce y la biblioteca de S. Francisco de Murcia*, en «Murgetana», XXXVIII, 1972, pp. 6-32; F. Henares Díaz, *El Franciscano Diego de Arce, predicador, calificador del Santo Oficio*, en «Revista de la Inquisición», VIII, 1999, pp. 219-273; Id., *Fray Diego de Arce. La oratoria sacra en el Siglo de Oro*, Murcia, Instituto Teológico Franciscano, 2001; V. Sánchez, *Diego de Arce, O. F. M., predicador y escritor de la Reforma Católica postridentina*, en «Archivum Franciscanum Historicum», XCIII, 2000, pp. 341-375. Para una visión de conjunto de su bibliografía, véanse N. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, 1783, I, p. 268; A. Palau, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 1948, I, p. 441, y XII, pp. 158-159; J. Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, 1958, V, pp. 567-570; M. Santoro (al cuidado de), *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, 1986, pp. 82 y 101.

Nacido en 1553 y bautizado el 24 de julio de aquel año en la parroquia de San Nicolás de Madrid², Diego de Arce es indudablemente uno de los pensadores de mayor relevancia en aquel «espacio cultural único» – recuperando la afortunada fórmula de Francisco Rico³ – que España e Italia constituyen en el Siglo de Oro: un dechado de erudición y celo censorio cuya trayectoria biográfica se desarrolla en la Península Ibérica hasta 1610, año en el que el nuevo virrey de Nápoles, Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, lo lleva consigo – junto a los hermanos Argensola, Antonio Mira de Amescua, Gabriel de Barrionuevo, entre otros – a la ciudad partenopea; un atento y vigilante observador de los avatares de la Monarquía católica durante las épocas de Felipe II y, en su plena madurez, de Felipe III y Margarita de Austria, cuya precoz muerte llorará en su *Sermón*, publicado en Nápoles en 1612⁴.

Huérfano de padre a los tres años, tras los primeros años de formación en Alcalá de Henares, Arce ingresa en la Orden de San Francisco en la Provincia de Cartagena, primera etapa de su *cursus* en el seno de las estructuras eclesiásticas: después de haber sido ordenado sacerdote, vuelve a la ciudad complutense en 1581 para luego instalarse en el convento franciscano de Murcia. En 1590 es nombrado calificador del Santo Oficio de la Inquisición, en 1593 guardián del convento de S. Francisco de Murcia y luego, el 25 de junio de 1595, ministro provincial de la Provincia franciscana de Cartagena, cargo que desempeña hasta el 27 de septiembre de 1598; a partir de 1605, forma parte de la Junta encargada de la redacción de la nueva edición del *Index*, el de Bernardo de Sandoval, que saldría años después, en 1612.

² Publica las partidas de bautismo de Diego de Arce, y de su hermano Pedro, J. Meseguer Fernández, *La bibliofilia del P. Diego de Arce*, cit., p. 22.

³ Rico utiliza dicha fórmula en su edición del *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra, 2011, p. 69.

⁴ D. de Arce, *El Sermón que el padre fray Diego de Arce, de la Orden de San Francisco, predicó en la iglesia arzobispal de la ciudad de Nápoles en las reales exequias de la serenísima señora doña Margarita...*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612.

A lo largo de estos años, haciendo gala de extremado esmero, Arce se divide entre la labor predicadora y la labor censoria. Representan un fruto concreto de la primera sus obras impresas en latín⁵ y en castellano, entre las cuales sobresale la *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas*, publicada en Murcia en 1606⁶: una producción enjundiosa, que hace de Arce uno de los más importantes representantes de la oratoria sagrada en lengua castellana entre el caso del siglo XVI y el amanecer del XVII⁷. Por lo que concierne a su rigurosa actividad de censor, en cambio, cabe destacar dos momentos muy significativos: el primero, el 25 de noviembre de 1591, cuando el franciscano censura la perdida comedia de Lope titulada *La Gobernadora*, vedada por el uso irreverente que de la Biblia se hacía en el prefacio⁸; el segundo, en el bienio 1602-1603, cuando

⁵ D. de Arce, *Oratio ad Patres in comitiis a Generalibus Seraphicae religionis B. P. N. Francisci Vallisoleti congregatos, qua et religiosae discipline integritas et optima ministri Generalis electio sua detur*, 1593.

⁶ D. de Arce, *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas...*, Murcia, Diego de la Torre, 1606. Además de la *Miscelánea*, cabe recordar el *Sermón predicado por el Padre Fray Diego de Arce, guardián de San Francisco de Murcia* (Valladolid, Diego Fernández de Córdoba, 1595), el sermón *La cruz y el ladrón* (Murcia, Augustín Martínez, 1607), el *Sermón que predicó en la Iglesia Mayor de Sevilla...este presente año de 1608 el padre fray Diego de Arce de la Orden de Nuestro Padre S. Francisco* (Sevilla, 1608).

⁷ Sobre la oratoria sagrada española entre Renacimiento y Barroco, la bibliografía es desde luego abundante, pero véanse al menos M. Herrero García, *Sermonario clásico. Con un ensayo sobre la Oratoria Sagrada*, Madrid-Buenos Aires, Escelicer, 1942; F. Herrero Salgado, *La oratoria sagrada en el siglo XVII: tradición e innovaciones*, en M. García Martín (coord.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, 1993, I, pp. 501-508; Id., *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fue, 1996-2006 (5 vols.); F. Cerdan, *La emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII*, en «Crítico», LVIII, 1993, pp. 61-72; Id., *La oratoria sagrada del siglo XVII: un espejo de la sociedad*, en M. C. García de Entierra-A. Cordón Mesa (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, Alcalá de Henares, Universidad, 1998, I, pp. 23-44; Id., *Actualidad de los estudios sobre oratoria sagrada del Siglo de Oro (1985-2002). Balance y perspectivas*, en «Crítico», LXXXIV-LXXXV, 2002, pp. 9-42.

⁸ Al respecto, véase F. Henares Díaz, *El Franciscano Diego de Arce*, cit., pp. 241-246.

Arce redacta unas *Advertencias* dirigidas al Consejo real de la Inquisición⁹.

Al lado de la predicación y de la censura, en la trayectoria biográfica de Arce ocupa un lugar privilegiado la bibliofilia. En Murcia, el gran erudito se dedica a acrecentar la biblioteca del convento de San Francisco¹⁰, prueba fidedigna de un profundo amor a los libros del que queda una imborrable huella escrita en *De las librerías, de su antigüedad y provecho*, obra cuya primera versión impresa sale a luz en 1888¹¹; un amor que compartía con su hermano Pedro, al que don Diego dedica palabras conmovedoras en el texto¹².

En *De las librerías*, Arce insiste en la necesidad social de la creación de bibliotecas públicas que, lejos de ser muestra de lujo y jactancia – «yo no apruebo a los que por vana ostentación tienen grandes librerías»¹³ –, representan el fruto de las inquietudes intelectuales y un vehículo esencial para el enriquecimiento cultural y el perfeccionamiento espiritual de la comunidad, como queda de manifiesto en el siguiente pasaje:

juzgo por obras de gran piedad, y limosna no poco acepta, que los grandes príncipes provean de librerías públicas para que muchos, no menos pobres para tenerlas, que ricos de ingenio para poderse aprovechar de ellas, usen de ellas en sus estudios¹⁴.

⁹ *Ibidem*, pp. 247-273.

¹⁰ Al respecto, ver J. Meseguer Fernández, *La bibliofilia del P. Diego de Arce*, cit., en particular las pp. 10-21; C. Herrero Pascual, *La biblioteca de los obispos (Murcia). Historia y catálogo*, Murcia, Universidad, 1988, p. 23.

¹¹ D. de Arce, *De las librerías, de su antigüedad y provecho*, Madrid, Viuda de Hernando y C., 1888.

¹² Hablando de su hermano, Arce subraya cómo a él «tanto le debieron de amor los libros como quien tan bien los entendía, y tanto cuidado puso en juntarlos, formando una muy célebre librería [...] amigo tan estrecho, que cuando de por medio no estuviera el nudo natural de la hermandad, el de la amistad era tan apretado, que en su comparación se podía tener flojo el de aquellos amigos que tanto celebró la antigüedad». *Ibidem*, pp. 86-87.

¹³ *Ibidem*, p. 127.

¹⁴ *Ibidem*, p. 56.

Envuelto en el silencio conventual murciano, con estas palabras Arce expresaba su admirable propósito, casi una prefiguración del ambicioso proyecto cultural y social que pocos años después llevaría a cabo Pedro Fernández de Castro en la ciudad partenopea.

1.2 En la Nápoles del VII conde de Lemos (1610-1616)

Aunque no podemos establecer a ciencia cierta el momento exacto en que Arce entró en contacto con el VII conde de Lemos, lo que es cierto es que, cuando en 1610 el Virrey apenas nombrado zarpó del puerto de Vinaroz para Nápoles, el franciscano formaba parte de su séquito.

La Nápoles de Pedro Fernández de Castro (1610-1616), caracterizada por un clima de fervor cultural, artístico y literario¹⁵ del que son

¹⁵ Abundante es, desde luego, la bibliografía sobre el papel cultural de Lemos y la Academia de los Ociosos, pero véanse sobre todo: O. H. Green, *The Literary Court of the Conde de Lemos at Naples, 1610-1616*, en «Hispanic Review», I, 1933, pp. 290-308; F. Fernández Murga, *La academia napolitano-española de los Ociosos*, Roma, Ars Nova, 1951; Id., *El conde de Lemos, virrey-mecenas de Nápoles*, en «Annali Istituto Universitario Orientale», IV, 1, 1962, pp. 2-27; G. Coniglio, *I viceré spagnoli di Napoli*, Nápoles, Fiorentino, 1967, pp. 173-192; V. I. Comparato, *Società civile e società letteraria nel primo Seicento: l'Accademia degli Oziosi*, en «Quaderni storici», XXIII, 1973, pp. 359-388; A. Quondam, *La politica culturale del conte di Lemos*, en Id., *La parola nel labirinto. Società e scrittura del Manierismo a Napoli*, Roma-Bari, Laterza, 1975, pp. 247-268; V. Trombetta, *Storia della biblioteca universitaria di Napoli*, Nápoles, Vivarium, 1995, pp. 19-28; E. Pardo de Guevara, *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576-1622)*. Colección documental, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997; I. Enciso Alonso-Muñumer, *La corte y el virreinato: el mecenazgo de Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, y su política cultural en Nápoles a comienzos del XVII*, en L. Ribot (dir.), *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVII*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, III, pp. 467-484; Ead., *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III: Nápoles y el Conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007; G. De Miranda, *Una quiete operosa: forma e pratiche dell'Accademia napoletana degli Oziosi, 1611-1645*, Nápoles, Fridericana, 2000, en particular las pp. 93-164; M. Sáez, *Vita privada e mecenatismo del viceré don Pedro Fernández de Castro*, en R. Mondola (al cuidado de), *Manso, Lemos, Cervantes. Letteratura, arti e scienza*

significativos testimonios la fundación de la Academia de los Ociosos el 3 de mayo de 1611 y la apertura de la nueva sede de la Universidad – el viejo edificio de la *Real Cavallerizza* que fue convertido en el *Palazzo dei Regi Studi* –, es la ciudad donde culmina la fructífera trayectoria intelectual de Diego de Arce. Al calor del poderoso círculo que gravitaba alrededor del Virrey, llega a ser una de las figuras de mayor nombradía: confesor de Pedro Fernández de Castro y de su mujer, Catalina de la Cerda y Sandoval – hija del duque de Lerma y de Catalina de la Cerda, quien había sido Camarera Mayor de la reina Margarita de Austria –, Arce tiene un papel fundamental en el proceso de formación de uno de los privilegiados lugares consagrados al *otium* literario, la magnífica biblioteca pública que el Virrey quiso reunir para dejar a la ciudad de Nápoles una huella inolvidable de su mecenazgo artístico y literario.

Al comienzo de la pasada centuria, uno de los primeros biógrafos del VII conde de Lemos, Alfonso Pardo de Villena, subrayó la centralidad del franciscano en el proceso de acopio de volúmenes que enriquecerían la biblioteca: según él, la afición de Arce a los libros «le llevó en Nápoles a hacer comprar a Lemos cuantos libros tenían algún mérito, con la idea de reunirlos y con ellos formar una biblioteca pública que fuese ornato de la ciudad»¹⁶. En años más recientes, han vuelto sobre este aspecto Vincenzo Trombetta¹⁷ e Isabel Enciso Alonso-Muñumer, de la opinión que Arce también «pudo influir en la

nella Napoli del primo Seicento, Nápoles, Pironti, 2018, pp. 147-158; E. Sánchez García, *Manso e gli Oziosi dopo la partenza di Lemos (dai Giornali dell'Ill.mo et Ecc.mo Signor don Pietro Girone, Duca d'Ossuna nel Felice Governo di questo Regno di Napoli di Francesco Zazzera)*, en R. Mondola-P. G. Riga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso ovvero de l'amicizia. Vita e cultura di un gentiluomo della Napoli spagnola (1567-1645)*, Nápoles, Pironti, 2021, pp. 59-80; en el mismo volumen, ver también L. Gianfrancesco, *Dal palazzo alla strada: l'Accademia degli Oziosi tra cerimoniale e propaganda (1622-1637)*, pp. 81-97; M. Sáez, *Manso y las academias literarias en el virreinato napolitano del VII conde de Lemos*, pp. 219-238.

¹⁶ A. Pardo Manuel de Villena, *Un mecenas español del siglo XVIII*, cit., p. 128.

¹⁷ V. Trombetta, *Storia della biblioteca universitaria di Napoli*, cit., pp. 26-27.

normativa que regulaba su creación y funcionamiento, [de la biblioteca] aunque no podemos establecer concretamente los puntos clave de su intervención en el proceso»¹⁸. Frutos tangibles de la incansable acción cultural que caracterizó a la trayectoria biográfica napolitana del franciscano son sus tres obras impresas en la capital del *Regno*: el *Sermón* compuesto a raíz de la muerte de Margarita de Austria en 1612, el *Sermón predicado en la Real Iglesia de San Domingo en la Solemnidad del Beato Luis Bertrando* en 1613¹⁹ y, finalmente, *Roma la Santa*, editada por Giovanni Giacomo Carlino en 1615²⁰.

Las obras napolitanas de Arce representan un ejemplo paradigmático de los estrechos lazos que unen a la escritura con el poder en el universo hispánico aurisecular: textos caracterizados por un evidente predominio de la urgencia propagandística sobre la energía creadora de la escritura, testimonios cristalinos de una literatura promovida y dirigida por los condes de Lemos que responden a exigencias de politización y confesionalización del *Regno*. Desde un punto de vista meramente numérico, las tres obras compuestas por don Diego enriquecen de forma notable el corpus en lengua española perteneciente a la

¹⁸ I. Enciso Alonso-Muñumer, *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III*, cit., pp. 671-672. La misma estudiosa subraya el papel de Arce en la entrada *Fernández de Castro, Pedro*, en *Diccionario biográfico español* (en línea), donde recuerda que durante el virreinato de Lemos «se abrió una nueva biblioteca a cargo de fray Diego de Arce».

¹⁹ *Breve relatione della pompa e delle cose che occorsero nella festività del beato Ludovico Bertrando, celebrata nella regale chiesa di San Domenico di Napoli... con il sermone che il reverendiss. Padre Fra Diego de Arce dell'Ordine di San Francesco osservante predicò in lingua spagnuola...*, Nápoles, Giovanni Giacomo Carlino, 1613.

²⁰ D. de Arce, *Roma la Santa o de las mejoras que alcanzó Roma con la venida de San Pedro a ella, y con asentar en ella su Silla...*, Nápoles, Giovanni Giacomo Carlino, 1615. Sobre las obras napolitanas de Arce y, en particular, sobre *Roma la Santa*, véanse: R. Mondola, *Erudizione, bibliofilia e confessionalizzazione nella Napoli del VII conte di Lemos: la traiettoria di Diego de Arce*, en Id. (al cuidado de), *Manso, Lemos, Cervantes*, cit., pp. 87-110; Id., “*Jardín es, y jardín lleno de flores olorosisimas de virtudes la santa ciudad de Roma*”. *Notas sobre Roma la Santa de Diego de Arce*, en R. Mondola-P. G. Riga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso ovvero de l'amicizia*, cit., pp. 43-58.

época de Pedro Fernández de Castro: un conjunto de ediciones²¹ que hacen de este periodo una de las épocas más brillantes de la imprenta española en Nápoles, sobre todo si la comparamos con las últimas décadas del siglo XVI y con otros momentos del Seiscentos caracterizados por enormes vacíos editoriales²².

Pese a que el porcentaje de obras en lengua castellana impresas en la ciudad partenopea en los años del gobierno del VII conde de Lemos no pueda compararse al de los textos en italiano y en latín – principales vehículos de comunicación en el mercado editorial partenopeo y, en el caso de la lengua de Cicerón, medio privilegiado para asuntos teológicos y filosóficos, así como para textos jurídicos –, la

²¹ En este lapso de tiempo salieron de los tórculos napolitanos al menos diez ediciones castellanas, entre las cuales destacan – además de las obras de Arce – el tratado *El Melopeo y maestro* de Domenico Pietro Cerone (1613), la traducción castellana del dominico Damián Álvarez de *Le lagrime di San Pietro* de Tansillo (1613) y la monumental miscelánea de Diego Rosel y Fuenllana, titulada *Parte primera de varias aplicaciones, y transformaciones, las quales tractan, términos cortesanos, práctica militar, casos de estado, en prosa y verso con nuevos hieroglíficos, y algunos puntos morales* (1613). A estas cabe añadir, en 1611, un texto que podemos adscribir al género de la relación de sucesos como la *Relación de lo sucedido en la jornada de Valencia* de Fernando de Arellano y el tratado político de Felipe Filantes *Advertencias a los reyes y príncipes*; a 1615, en cambio, se remonta el *Libro de las Constituciones de la Clarísima y Nobilísima Orden del Tusón de Oro*, traducido al español del latín por Miguel Martínez.

²² De acuerdo con la tripartición cronológica establecida por E. Sánchez García, el corpus textual en lengua castellana de los años del VII conde de Lemos pertenece a la segunda época de la imprenta española en Nápoles, la que «va desde el principio del afinamiento de los jesuitas en el *Regno* [...] hasta la crisis de la revuelta de Masaniello y la recuperación con la llegada del Virrey Oñate». E. Sánchez García, *Producción impresa hispánica en el Reino de Nápoles (1503-1707)*, en P. Botta (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto, 2012, III, p. 338. Sobre la imprenta española en Nápoles durante los siglos XVI-XVII, es imprescindible, de la misma autora, *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Florencia, Alinea, 2007; por lo que atañe a los años del VII conde de Lemos, véase, en particular, el capítulo VI, *Imágenes del poder entre 1610 y 1620: del Panegyricus en honor del Conde de Lemos al manuscrito en defensa del Duque de Osuna*, pp. 115-136. Para el siglo XVII es también útil tener en cuenta el catálogo – amplio, aunque no exhaustivo – de ediciones impresas en Nápoles al cuidado de M. Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istitutoigrafico e Zecca dello Stato, 1986.

producción literaria en español es buena reflectora del fecundo plurilingüismo que caracteriza a la Nápoles de Pedro Fernández de Castro²³.

De esta fructífera coexistencia entre latín, italiano y español es tangible testimonio *Breve relatione della pompa e delle cose che occorsero nella festività del beato Ludovico Bertrando, celebrata nella regale chiesa di San Domenico di Napoli*: un volumen – editado por Giovanni Giacomo Carlino en 1613 – que contiene una relación en lengua italiana sobre las fiestas celebradas en la iglesia de Santo Domingo Mayor de Nápoles el último domingo de abril del mismo año – escrita por el sacristán mayor Alberto Latro –, el *Sermón predicado en la Real Iglesia de San Domingo en la Solemnidad del Beato Luis Bertrando* de Arce y una oración latina compuesta por Lorenzo Biffi.

Compuesto en un período marcado por el «acentuado centralismo romano»²⁴ por lo que atañía a los procesos de canonización, el *Sermón* de don Diego celebra la figura de Luis Bertrán, muerto en 1581 y beatificado por Paulo V el 19 de julio de 1608. De la absoluta

²³ Sobre el plurilingüismo de la Nápoles española, véanse W. Oesterreicher, *Plurilingüismo en el Reino de Nápoles (siglos XVI y XVII)*, en «Lexis», XXVIII, 1-2, 2004, pp. 217-257; V. Schwägerl-Melchior, '*Plurilinguismo ricettivo*'- una chiave di lettura per l'Italia spagnola?, en T. Krefeld-W. Oesterreicher-V. Schwägerl-Melchior (al cuidado de), *Reperti di plurilinguismo nell'Italia spagnola (sec. XVI-XVII)*, Berlín-Boston, Walter de Gruyter, 2013, pp. 261-279.

²⁴ Son palabras de A. Redondo, *Un nuevo modelo de santidad en la España contrarreformista: el caso del jesuita Francisco Javier*, en I. Arellano-M. Vitse (coord.), *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro II*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Veruert, 2007, p. 305. Como recuerda Teófanés Egido, después de la Congregación de Ritos en 1588, la centralización «se consumó con las determinaciones del papa del absolutismo, Urbano VIII, y con la serie de decretos “de non cultu” (1634) que llegaron a prohibir cualquier asomo de iniciativa popular, toda manifestación de culto y veneración, incluidos los locales, al candidato a la santidad antes de que Roma lo sancionara con la declaración solemne de la beatitud». T. Egido, *Hagiografía y estereotipos de la santidad contrarreformista (La manipulación de san Juan de la Cruz)*, en «Cuadernos de Historia Moderna», XXV, 2000, pp. 66-67. Sobre el triunfo de los santos en el universo católico en época áurea, esencial es C. Vincent-Cassy-P. Civil (eds.), *Hacedores de Santos. La fábrica de la santidad en la Europa católica (siglos XV-XVIII)*, Aranjuez, Doce Calles, 2019.

centralidad de Roma en materia de beatificación y canonización, esto es, de la necesidad que fuera la Santa Sede el único y solo organismo que indicara con toda certeza los ejemplos por admirar y por imitar, es testimonio un fragmento del *Sermón*, cuando Arce manifiesta su esperanza de que

canonice y beatifique Nuestra Sancta Madre Iglesia algunos sanctos para que, conocido con certeza los que lo son, nos admiremos de su Sanctidad y, admirados, troquemos nuestras vidas y, renovando nuestras conciencias, los imitemos²⁵.

Desde su perspectiva napolitana, Arce rinde homenaje a «la insigne ciudad de Valencia, nido dichoso de su nacimiento»²⁶, auspiciando la futura canonización de Luis Bertrán que, como sabido, ocurrirá el 12 de abril de 1671, durante el pontificado de Clemente X. Apología del dominico valenciano, de «la luz de su fe», de «la sanctidad de su vida»²⁷, el *Sermón* de 1613 es un texto que rezuma espíritu contrarreformista, una obra que responde plenamente al cometido propagandístico postridentino, en la que Arce hace hincapié en la indisoluble comunión moral y espiritual que une a Italia y España, defensoras de una «Iglesia afligida y maltratada», amenazada por sus enemigos protestantes: por Inglaterra, que «tenía título de defensora de la fe»; por Francia, que «con tanta razón se gloriaba con el apellido de “cristianísima”»; por Flandes, «que era como el mercado de todos los regalos del universo»; por Alemania, que «con las fuerzas de algunos potentados que siguieron al apóstata Lutero tiene arrinconado y sin poder y valía al Emperador, legítimo y natural señor suyo»²⁸.

El grito de dolor del erudito que añora un pasado en el que Roma

²⁵ *Breve relatione della pompa*, cit., pp. 28-29.

²⁶ *Ibidem*, p. 34. Significativo testimonio de las celebraciones valencianas en honor de Luis Bertrán es *Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha hecho por la beatificación del santo Fray Luis Bertrán* de Gaspar Aguilar, impreso en Valencia en 1608.

²⁷ *Ibidem*, p. 29.

²⁸ *Ibidem*, p. 27.

era la cuna del ecumenismo cristiano, se hace violenta embestida contra el universo protestante en *Roma la Santa*, «un libro docto y editado con cierto lujo»²⁹ que, publicado en el taller partenopeo de Giovanni Giacomo Carlino en 1615 – esto es, en el mismo año en que Cervantes dedica la segunda parte del *Quijote* a Pedro Fernández de Castro –, representa la cúspide de la trayectoria literaria de Arce.

Dedicado a la virreina de Nápoles – Catalina de la Cerda y Sandoval – y compuesto a raíz de la entrañable acogida que Arce recibió por Paulo V en ocasión de su estancia en la *communis orbis totius patria* – donde, como el franciscano recuerda en la larga dedicatoria, llegó «pío y devoto» para salir «piísimo y devotísimo»³⁰ –, este amplio texto reboante de erudición refleja la centralidad simbólica y política que los pontífices posttridentinos atribuyen a la ciudad, respondiendo a la acuciante urgencia de defender la Iglesia de la Contrarreforma de las reprensiones de los «herejes y malos católicos que, como severísimos Aristarcos, censuran a Roma la cristiana y vomitan mil malicias contra ella»³¹. A los vituperadores de la Curia romana, Arce dedica un discurso que se construye como un vehemente vituperio de la Roma pagana y una paralela apología de la Roma de Pedro, instrumento esencial con el que el franciscano desarrolla, en una dimensión sincrónica, una ardiente defensa de la Santa Sede de las reprensiones protestantes.

Fervoroso panegírico de la misión de Roma, le obra es cabal ejemplo de una escritura celebrativa del poder constituido, como a las claras revela el aparato paratextual, en concreto la dedicatoria de Arce: un relato de la estancia romana de su autor a la vez que un homenaje que uno de los más insignes hombre de letras procedentes de España rinde a la institución virreinal y, en concreto, a las virtudes de Pedro Fernández de Castro y Catalina de la Cerda y Sandoval, «príncipes [...] verdaderamente devotos, píos, religiosos, y aficionadísimos a la

²⁹ E. Sánchez García, *Osuna contra Lemos: la polémica del Panegyricus*, cit., p. 307.

³⁰ D. de Arce, *Roma la Santa*, cit., c. A4v.

³¹ *Ibidem*, c. A6v.

sancta sede apostólica»³², esto es, «príncipes tan hijos de la Iglesia y que tanto se precian de serlo, así con ejemplos de santa y religiosa vida, como con servicios particulares que a ella y a todos los eclesiásticos hacen»³³.

Con su palabra, Arce celebra las sólidas relaciones entre el vicario de Dios y los condes de Lemos, contribuyendo a la cristalización de la imagen social de Pedro Fernández de Castro y de su esposa, a la glorificación de su acción política e ideológica; un año después de que *Roma la Santa* saliera de los tórculos napolitanos de Carlino, en 1616, don Diego – desde 1614 obispo de Cassano – fallecía³⁴ y el VII conde de Lemos, celebrado en aquel año por García de Barrionuevo en su *Panegyricus* impreso en Nápoles por Tarquinio Longo³⁵, regresaba a la corte de Madrid³⁶.

³² *Ibidem*, c. a4v.

³³ D. de Arce, *Roma la Santa...*, cit., c. a5v.

³⁴ En *La bibliofilia del P. Diego de Arce*, cit., p. 10, J. Meseguer Fernández recuerda que el 19 noviembre de 1616 Felipe III presentaba para el obispado de Cassano al obispo de Vieste, debido a la muerte de Diego de Arce.

³⁵ G. de Barrionuevo, *Panegyricus Ill.mo et Ex.mo ... Petro Fernandez a Castro...*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1616. Como afirma Sánchez García, el *Panegyricus* de García de Barrionuevo es «el libro que cierra la estancia de Lemos en el Regno y el más importante de los publicados en su honor puesto que aspira a sellar la entrada del virrey en el panteón de los héroes antiguos». E. Sánchez García, *Osuna contra Lemos: la polémica del Panegyricus*, cit., p. 307.

³⁶ Sobre la vuelta del VII conde de Lemos a Madrid, ver I. Enciso Alonso-Muñumer, *Nobleza, poder y mecenazgo*, cit., pp. 771-775.

2. EL SERMÓN

2.1 La muerte de Margarita y las celebraciones napolitanas

El *Sermón* que Diego de Arce predicó en ocasión de las exequias celebradas en Nápoles en honor de la reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III, sale en 1612 de los tórculos partenopeos de Tarquinio Longo y va dedicado a Catalina de Zúñiga y Sandoval (1555-1628), hermana del duque de Lerma, mujer de quien había sido virrey de Nápoles de 1599 a 1601 – el VI conde de Lemos Fernando Ruiz de Castro – y camarera mayor de la reina recién fallecida³⁷.

Primer texto de don Diego impreso en la capital del *Regno*, el *Sermón* se inserta en el ámbito de una oratoria fúnebre regia que en la Nápoles virreinal había engendrado frutos abundantes en ocasión de la muerte de Felipe II³⁸ – y en la que, pocas décadas después, cabe co-

³⁷ A día de hoy, se conocen tres ejemplares del texto, custodiados en la Biblioteca Nacional «Vittorio Emanuele III» de Nápoles, en la Biblioteca de la Società Napoletana di Storia Patria de Nápoles y en la Biblioteca Nacional de Roma.

³⁸ Al corpus de textos impresos – entre los cuales destaca la *Oratio in obitu Philippippi* de Capaccio así como la *Oración* castellana de Filantes – compuestos en Nápoles después de la muerte de Felipe II ha dedicado páginas fundamentales E. Sánchez García, *Imprenta y cultura*, cit., pp. 43-61. Sobre la oratoria en lengua española compuesta a raíz de la muerte de los monarcas en época aurisecular, la bibliografía es desde luego enjundiosa, pero véanse al menos D. González Cruz-M. J. de Lara Rodenas, *Predicación fúnebre y monarquía: materiales para el estudio de la muerte del rey a través de los sermones*, en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la*

locar la *Oración* de Antonio de Herrera compuesta a raíz de la muerte de Isabel de Borbón³⁹ –, y representa el homenaje napolitano en lengua castellana a la memoria de Margarita, fallecida en el palacio de El Escorial el 3 de octubre de 1611: una muerte debida a complicaciones sucesivas al parto, aunque, en el tenso clima que se respiraba entre la Reina y los hombres que gravitaban alrededor del duque de Lerma, se rumoreó que el responsable del fallecimiento había sido el poderoso aliado del valido de Felipe III, Rodrigo Calderón⁴⁰.

Publicado por Tarquinio Longo, uno de los «stampatori più continuativi e fecondi della Napoli della prima metà del Seicento»⁴¹, el *Sermón* de Arce enriquece el muy abundante corpus literario al que la trágica muerte de la mujer del Rey Piadoso dio origen, como atestiguan el *Sermón* del jesuita Jerónimo de Florencia – editado en Madrid en 1611⁴² – y, en 1612, el *Sermón segundo* del predicador alcaláino⁴³, el *Sermón* de Juan Jiménez Romero⁴⁴, el *Sermón* de Dionisio

España moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, pp. 771-780; P. Civil, *De quelques éloges funèbres de Philippe II, en Espagne et en Italie*, en D. Boillet-L. Grassi (al cuidado de), *Forme e occasioni dell'encomio tra Cinque e Seicento*, Lucca, Pacini Fazzi, 2011, pp. 123-145; S. Voinier, *Predicación funeraria y retórica real entorno a Felipe II: entre historia y literatura*, en A. Bègue-E. Herrán Alonso (dir.), *Pictavia Aurea. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Tolosa, Presses universitaires du Midi, 2013, pp. 695-702.

³⁹ A. de Herrera, *Oración fúnebre en las honras de la serenísima doña Isabel de Borbón...*, Nápoles, Roberto Mollo, 1645.

⁴⁰ Como recuerda Feros, «los rumores indicaban que habían sido Calderón y sus aliados los que habían provocado la muerte de la Reina. Públicamente comenzaron a oírse voces que explícitamente acusaban a Calderón de asesinato». A. Feros, *Margarita de Austria*, en *Diccionario biográfico español* (en línea).

⁴¹ D. Ruggerini, Longo, Tarquinio, en *Dizionario biografico degli italiani*, LXV, 2005 (en línea).

⁴² J. de Florencia, *Sermón que predicó a la majestad del rey, don Felipe III...*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1611. Sobre este *Sermón* de Florencia, véase el reciente trabajo de J. Garau, *Llorar tras el parto: el primer sermón del predicador real Jerónimo de Florencia a las honras de la reina Margarita*, en «Revista Historia Autónoma», XVI, 2020, pp. 37-51.

Guillén⁴⁵, el *Sermón* de Pedro González de Mendoza⁴⁶, el *Sermón* de Jerónimo Delgado⁴⁷, la *Oración* de Damián Lugonés⁴⁸, solo por citar algunas de las obras que en aquellos meses luctuosos vieron la luz: un conjunto de textos celebrativos que de forma decisiva contribuyó a plasmar el retrato de un inmejorable ejemplo de virtud cristiana, imagen que se cristalizará en *Vida y muerte de doña Margarita de Austria*, compuesta por el capellán real – y maestro de las infantas Ana y María – Diego Guzmán y publicada en Madrid en 1617⁴⁹.

A Nápoles, como recuerdan el académico sileno Ottavio Caputi – ya autor en 1599 de *La pompa funerale* compuesta en ocasión de las exequias por la muerte de Felipe II⁵⁰ – en la *Relazione della pompa funerale*, el capellán de los Virreyes Juan de Valcázar en la *Relación de las*

⁴³ J. de Florencia, *Sermón segundo, que predicó el padre Jerónimo de Florencia...*, Madrid, Luis Sánchez, 1612.

⁴⁴ J. Jiménez Romero, *Sermón que predicó...en las honras que hizo la ciudad de Granada a la majestad de la católica y serenísima reina doña Margarita de Austria, nuestra señora*, Granada, Bartolomé de Lorenzana, 1612.

⁴⁵ D. Guillén, *Sermón que predicó...en las honras que se hicieron a la serenísima Margarita de Austria, reina de España, por el duque de Arcos, en su villa de Marchena*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1612.

⁴⁶ P. González de Mendoza, *Sermón que predicó...en las honras de la serenísima reina de España, doña Margarita de Austria, mujer de la majestad del rey don Felipe Tercero, nuestro señor, martes 21 de diciembre de 1611*, Toledo, por la viuda de Pedro Rodríguez, 1612.

⁴⁷ J. Delgado, *Sermón a las exequias funerales de...Margarita, mujer del soberano monarca Filipo III...*, Cuenca, Salvador Viader, 1612.

⁴⁸ D. Lugonés, *Oración fúnebre a las honras de la Reina Doña Margarita de Austria...*, Sevilla, Clemente Hidalgo, 1612.

⁴⁹ D. Guzmán, *Vida y muerte de doña Margarita de Austria...*, Madrid, Luis Sánchez, 1617. Subraya Feros que «desde 1611 la imagen pública de Margarita fue la de una suerte de mártir, quien habría sufrido la persecución política debido a su benéfica influencia sobre Felipe III. Esta visión de Margarita como “santa y mártir” fue ya construida inmediatamente después de su muerte, en los muchos sermones predicados en su honor, especialmente en los preparados por el padre Florencia. Esta visión se convirtió en versión oficial gracias a la biografía de la Reina publicada por Diego de Guzmán en 1617». A. Feros, *Margarita de Austria*, cit.

⁵⁰ O. Caputi, *La pompa funerale fatta in Napoli nell'essequie...*, Nápoles, Stigliola, 1599.

exequias que se celebraron en Nápoles y, años después, el maestro de ceremonias del Palacio Real de Nápoles Jusepe Renao en el *Libro donde se trata de los virreyes, lugartenientes de este Reino y de las cosas tocantes a su grandeza*, la noticia de la muerte de Margarita llegó junto con la del nacimiento del infante don Alonso⁵¹. Al igual que España, en donde distintas ciudades organizaron las ceremonias fúnebres⁵², la ciudad partenopea fue envuelta en el luto, un duelo del que el más célebre testimonio poético es indudablemente la *Elegía en la muerte de la reina doña Margarita, nuestra señora* de Bartolomé Leonardo de Argensola⁵³.

Celebradas el 26 y el 27 de febrero de 1612, las solemnes exequias napolitanas fueron un típico ejemplo de pompa fúnebre barroca: la

⁵¹ «L'avisio del nascimento del serenissimo infante don Alonso gionse in Napoli insieme con la nuova della morte della reina Margherita, succeduta per cagion del parto a tre d'ottobre 1611». O. Caputi, *Relatione della pompa funerale che si celebrò in Napoli, nella morte della serenissima reina Margherita d'Austria*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612, p. 5. «Llegó a Nápoles la nueva del nacimiento del serenísimo infante don Alonso, juntamente con la del fallecimiento de la reina, nuestra señora, que sucedió del sobreparto a 3 de octubre de 1611». J. de Valcázar, *Relación de las exequias que se celebraron en Nápoles*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612, p. 5. «Allegó en Nápoles la nueva del nacimiento del serenísimo infante don Alonso juntamente con la de la muerte de reina Margarita, su madre, procedida por ocasión del parto, a 3 de octubre 1611». J. Renao, *Libro donde se trata de los virreyes, lugartenientes de este Reino y de las cosas tocantes a su grandeza* (Mss. 2979 de la Biblioteca Nacional de España), c. 293v.

⁵² A las exequias celebradas en España – pero también en varias ciudades italianas – Diego Guzmán dedica en 1617 el capítulo VIII de la Tercera Parte de su citada *Vida y muerte de doña Margarita de Austria*, titulado «De otras solenísimas exequias que se hicieron a la reina, nuestra señora, en otras partes del Reino». Al respecto, véanse E. Alvar, *Exequias y certamen poético por Margarita de Austria (Zaragoza, 1612)*, en «Archivo de Filología Aragonesa», XXVI-XXVII, 1980, pp. 225-392; M. E. Muñoz Santos, *Exequias reales por la reina Margarita de Austria celebradas en Alcalá de Henares*, en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.), *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones escorialenses, 2014, I, pp. 247-268.

⁵³ Al respecto, son significativos los vv. 46-53 del poema: «Temblar sintió Parténope sus techos, / y, al mismo horror, las madres apretaron / tímidas, sus infantes a los pechos. / En ti, oh fértil Vesuvio, amenazaron / las llamas del incendio repentino / que a su investigador fiel te usurparon. / Tus gemidos también, lago Lucrino / se oyeron en los piélagos remotos».

ostensible puesta en escena del pesar del Reino a la vez que el producto de una estrategia política que aspiraba a celebrar la magnificencia de la Corona Católica y, desde luego, a ensalzar política e ideológicamente la figura de Margarita. De acuerdo con usos profundamente arraigados en el universo hispánico áureo⁵⁴, la iglesia arzobispal se convirtió en el escenario suntuoso adecuado a la exaltación de la Casa de Austria, pero también en el teatro adornado de ornamentos macabros, como queda reflejado en dos fragmentos de los impresos que inmortalizaron el acontecimiento, pues si en la *Relatione* de Caputi leemos:

Era la facciata di fuori coperta di negri panni, et v'erano in molti luoghi l'insegne della Casa d'Austria sopra nero dipinte et molte teste di morte coronate, compartite vicendevolmente a forma di Croce. Furono adornate le due porte minori di bellissimi festoni negri, che aveano le punte delle foglie bianche, ritoccate con oro⁵⁵,

en su *Relación* Valcázar afirma:

Es la Iglesia del Arzobispado de Nápoles de tres naves que forman una Cruz. La entrada principal tiene tres puertas y súbese a ella por cinco gradas de mármol. Estuvo cubierta de paños negros y escudos de armas reales, que formaban Cruz. Otras había de calaveras coronadas con letras doradas en campo negro, que repartidas con variedad parecían muy bien. Las dos puertas menores se adornaron de festones. Las puntas de las hojas de ellos eran blancas, y retocadas de oro⁵⁶.

Ante los ojos de los fieles que accedieron al templo partenopeo se manifestaron con nitidez el lujo y el ineluctable final del ser huma-

⁵⁴ Al respecto, véase V. Soto Caba, *Teatro y ceremonia: algunos apuntes sobre las exequias barrocas*, en «Revista de la Facultad de Geografía e Historia», II, 1988, pp. 111-138; F. Rodríguez de la Flor, *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, en particular el capítulo X, pp. 347-362.

⁵⁵ O. Caputi, *Relatione*, cit., p. 7.

⁵⁶ J. de Valcázar, *Relación*, cit., p. 7.

no⁵⁷, encarnado por las calaveras, imagen tópica de la pintura de *vanitas*⁵⁸ y símbolo poderoso del poder igualador de la muerte, como en el terreno de la emblemática áurea atestiguan en 1610 el emblema 30 de la centuria II de Sebastián de Covarrubias – una calavera sobre un sepulcro, sobre ella un reloj de arena con el lema *Omnia debentur vobis*⁵⁹ – y, algunos años después, el soneto que cierra la *Idea de un príncipe político cristiano* de Diego de Saavedra Fajardo, sobre el cual se encuentra la empresa – el lema *Ludibria mortis*, una calavera sobre unas ruinas entre las cuales se encuentran la corona y el cetro reales – y cuyo último terceto reza así: «¿Qué os arrogáis, ¡oh príncipes! ¡oh reyes!, / Si en los ultrajes de la muerte fría / Comunes sois con los demás mortales?»⁶⁰.

En la organización de las exequias napolitanas, el papel de mayor relieve lo tuvieron Marzio Colonna, duque de Zagarolo, y Diego de

⁵⁷ Al respecto, pueden aplicarse perfectamente a las exequias napolitanas las acertadas palabras de Rodríguez de la Flor, quien afirma: «Los rituales funerarios ponen de relieve un contrasentido: la escasa validez de la vida humana, que sin embargo es conmemorada en medio de una superabundancia simbólica, de un gasto y derroche de ostentación». F. Rodríguez de la Flor, *La península metafísica*, cit., p. 347.

⁵⁸ Por lo que atañe al ámbito español, véase E. Andrés Palos, *La cultura de lo macabro en el Barroco español: la vanitas de la Seo de Zaragoza y la personificación de la muerte a través de la pintura del Siglo de Oro*, en A. Castán- C. Lomba (eds.), *Eros y Thánatos. Reflexiones sobre el gusto III*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 419-432.

⁵⁹ Debajo del emblema, se encuentra una octava que reza así: «Al tiempo y a la muerte están sujetas / todas las criaturas corporales, / por más fuertes que sean o perffetas, / tarde o temprano han de ser iguales: / si las fijas estrellas o planetas / influyen en las cosas temporales, / perpetua duración no la consiguen, / que la muerte y el tiempo las persiguen». S. de Covarrubias, *Emblemas morales...*, Madrid, Luis Sánchez, 1610, p. 130.

⁶⁰ Cito los versos de Saavedra Fajardo de *Idea de un príncipe político cristiano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, IV, p. 230. Sobre la calavera en la emblemática áurea, véanse F. J. Díez de Revenga, *Una silva de Quevedo y un soneto y una empresa de Saavedra Fajardo*, en «La Perinola», II, 1998, pp. 43-59; J. A. Ortiz, *Emblemas de muerte y vanidad: del cráneo barroco al cráneo contemporáneo*, en A. Martínez Pereira-M. I. Osuna Rodríguez-V. Infantes (eds.), *Palabras, símbolos, emblemas: las estructuras gráficas de la representación*, Madrid, Turpin, 2013, pp. 411-418.

Vera, presidente de la Regia Camara, supervisados por el Virrey y el cardenal Ottavio Acquaviva⁶¹. Si el túmulo fue realizado por el arquitecto ferrarés Bartolomeo Picchiatti⁶², miembros de la Compañía de Jesús, de la Academia de los Silenos y de la Academia de los Ociosos hicieron gala de sus habilidades literarias, dedicándose a la escritura de textos en alabanza de la Reina⁶³ y Diego de Arce pronunció su *Sermón* en lengua española, como recuerdan Caputi⁶⁴, Valcázar⁶⁵ y Renao, quien afirma:

Finalmente se hizo la oración funeral en lengua española por el padre Fray Diego de Arce de la orden de frailes menores, confesor de sus excelencias, en la cual con grande admiración y doctísimamente mezcló las alabanzas y excelencias de las virtudes de la serenísima reina con muchos ejemplos y autoridades de las sagradas historias, exagerando con arte singular el sentimiento y luto universal⁶⁶.

⁶¹ «Y porque para celebrar las honras con la grandeza debida era menester mucho tiempo y mucho ingenio, encargó su Excell. el cuidado de ellas a Marcio Colona, duque de Zagarola, de la Orden del Tusón y del Consejo colateral, y a don Diego de Vera, uno de los presidentes de la Regia Cámara, los cuales comenzaron desde entonces a tratar del aparato, y confiriendo con su Excell. todas las cosas que se ofrecían y con el Señor Cardenal Aquaviva, determinaron que las exequias se celebrasen en la iglesia arzobispal». J. de Valcázar, *Relación de las exequias*, cit., p. 6.

⁶² «Por ausencia del cavallero Julio César Fontana, ingeniero mayor de Su Majestad y superintendente de sus fábricas, hizo la traza y dibujo del túmulo Bartolomé Pichiatí de Ferrara, ingeniero y lugartiniente del mismo». *Ibidem*.

⁶³ Al respecto, ver G. de Miranda, pp. 95-105. Ver también L. Gianfrancesco, *Accademie, scienze e celebrazioni a Napoli nel primo Seicento*, en «Quaderni di Symbolon», V, 2010, pp. 197-198; I. Enciso Alonso-Muñumer, *Nobleza, poder y mecenazgo*, cit., p. 676.

⁶⁴ «Fu recitata finalmente l'oration funerale in lingua spagnuola dal P. F. Diego de Arce de' Frati Minori, confessore dell'Eccellenze loro; nella quale dottissimamente mischiò con maraviglia di chi l'intese le lodi della serenissima reina e l'eccellenze delle sue virtù con molti esempi dell'Historie sacre, esagerando con arte singolare la mestizia e lutto universale». O. Caputi, *Relatione*, cit., I, p. 104.

⁶⁵ «Acabada la misa, predicó el P. F. Diego de Arce de la Orden de S. Francisco, confesor de Sus Excell., un Sermón docto, grave y doloroso, mezclando entre las razones algunos ejemplos de las Historias Cristianas y declarando las virtudes que en la reina, nuestra señora, resplandecieron». J. de Valcázar, *Relación*, cit., p. 104.

⁶⁶ J. Renao, *Libro donde se trata de los virreyes*, cit., c. 298v.

Las palabras del maestro de ceremonias del Palacio Real de Nápoles hacen hincapié en el talento retórico de Arce, en su capacidad de aunar en su discurso los principios clásicos del arte oratorio: *docere, delectare* y, sobre todo, *movere*, esto es, sacudir la conciencia de su público. En el día de las celebraciones fúnebres partenopeas en honor de Margarita brilló pues la asombrosa elocuencia del franciscano, su deslumbrante dominio de la Sagrada Escritura, su inclinación a una retórica laudatoria y grandilocuente. Nítido testimonio de la *ars praedicandi* del franciscano, el *Sermón* que salió de los tórculos de Tarquinio Longo representa un ejemplo paradigmático de «hecho social apasionante», recuperando las palabras con las cuales Dámaso Alonso definió la oratoria sagrada del siglo XVII⁶⁷: el fruto de una celebración colectiva reveladora de la lealtad de Nápoles a la Monarquía hispánica, un acompañamiento en el sentimiento que en la específica circunstancia de la muerte de Margarita se encarnaba en la figura de la dedicataria del *Sermón*, la VI condesa de Lemos, que de la mujer de Felipe III había sido camarera mayor, que de la ciudad partenopea había sido virreina.

2.2 Estructura y temas del Sermón

2.2.1 EL PODER DE DIOS, LA VANIDAD DEL MUNDO

Fiel a una praxis tópica en la oratoria fúnebre⁶⁸, Arce construye su *Sermón* – dividido en diez apartados – alrededor de dos pilares fundamentales: una argumentación sobre la vida y la muerte de carácter doctrinal fundada en múltiples reminiscencias escriturarias; la apolo-

⁶⁷ D. Alonso, *Predicadores ensonetados. La oratoria sagrada, hecho social apasionante en el siglo XVII*, en Id., *Obras completas III. Estudios y ensayos sobre literatura. Segunda Parte, finales del siglo XVI y siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 973-982.

⁶⁸ Ver, al respecto, F. Herrero Salgado, *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII II. Predicadores dominicos y franciscanos*, Madrid, Fue, 1998, p. 309; J. Garau, *Llorar tras el parto*, cit., p. 42.

gía del ilustre personaje difunto, que da pie, como veremos, a una exaltación de la Monarquía católica que ella representa.

Como de costumbre, una cita bíblica, eso es, el *tema*⁶⁹, encabeza el *Sermón* de Arce, en concreto las palabras con las cuales Dios anuncia a Ezequiel en el homónimo libro la muerte de su mujer: «*Fili hominis, ecce ego tollo a te desiderabile oculorum tuorum in plaga. Et non planges, nec plorabis, nec fluent lacrymis tuae*» (Ez., 24 16). Después de la enunciación del tema, sin embargo, el franciscano no empieza su exposición parafraseándolo, sino desarrollando una reflexión sobre el poder absoluto de Dios que se alimenta a través de la recuperación de fragmentos de la *Apocalipsis* y de los *Salmos*; la justificación del tema elegido aparece poco después, cuando el autor afirma:

El justo sentimiento de la Majestad Católica por la temprana muerte de la reina, nuestra señora, su carísima mujer, me trujo a la memoria unas palabras que en semejante ocasión dijo Dios a Ezequiel, y las escogí para que funden toda mi pretensión espiritual en este rato. Llama al profeta y dícele: «*Fili hominis, ecce ego tollo a te desiderabile oculorum tuorum in plaga et non planges, neque plorabis, neque fluent lacrimae tuae*»⁷⁰.

La equiparación entre la muerte de Margarita y la de la mujer de Ezequiel se manifiesta en toda su evidencia en el momento en el que el franciscano imagina la visita de Dios al Palacio Real: una auténtica teofanía en la que el Señor profetiza al Rey Piadoso el fallecimiento de su mujer utilizando las mismas palabras empleadas a la hora de predecir a Ezequiel la muerte de su esposa. Tras haber anunciado al Rey la pérdida de su *desiderabile oculorum* – esto es, el mismo epíteto elogioso con el que en la *Vulgata* se define a la mujer del profeta –, el

⁶⁹ Circunscribiendo el discurso al corpus fúnebre en honor de Margarita, en el *Sermón* de 1611 de Jerónimo de Florencia el tema es tomado de *Sabiduría*, 7 5-10; en el de González de Mendoza de *Proverbios*, 31 10; en el de Dionisio Guillén de *Proverbios*, 31 14. Sobre el tema del *Sermón* de Jerónimo de Florencia, véase J. Garau, *Llorar tras el parto*, cit., pp. 44-45.

⁷⁰ D. de Arce, *El Sermón*, cit., pp. 6-7.

Dios que en la ficción del *Sermón* aparece ante los ojos de Felipe III rememora célebres episodios bíblicos, ejemplos paradigmáticos de su poder absoluto:

Yo, que a Nabucodonosor, que se me entonaba, arrojé entre bestias; a Faraón, que maltrataba a mi pueblo, zabullí en las aguas del mar juncoso; a Saúl, que no me obedeció, privé del reino; a Senaquerib, Holofernes, Herodes, Antioco y así otros príncipes desvanecidos, di muertes prodigiosas⁷¹.

Es, este, uno de los momentos en donde con mayor fuerza emerge la vertiente amonestadora de la palabra de Arce: un himno de rai-gambre barroca al desengaño, del que la muerte de los seres queridos es cristalino testimonio – no hay «ningún aviso que así despierte así desengañe como la muerte de lo que mucho se ama», afirma Arce⁷² –, del que la muerte de Margarita es «ejemplo, y ejemplo grande»⁷³. La imagen que se perfila es la de un Dios «terrible y espantoso», el Dios del *Salmo* LXXV de la *Vulgata*, que a su antojo puede cortar el hilo de la vida de hombres poderosos como las de Enrique III y Enrique IV de Francia, de jóvenes reyes dechados de fuerza y juventud como Vladislao III Jagellón de Polonia y Sebastián I de Portugal – fallecidos en las batallas de Varna de 1444 y de Alcazarquivir de 1578, respectivamente –, cuyas muertes Arce recuerda al retomar la palabra:

Va a Portugal y a don Sebastián, rey mozo, brioso, gallardo, de espíritus muy levantados, quita la vida y el reino, dejándole en África entre cuerpos de muertos hacinado. Acude a Polonia y ase a Ludovico, rey joven, pero de grandes esperanzas, siendo con grande dolor y lástima hallado en un pantano, adonde retirándose de los turcos, cayó y se ahogó. Viene a Francia y con singularísimos modos y trágicos de muertes, llévase a los reyes Enrico Tercero y Cuarto, llenando de asombro el universo⁷⁴.

⁷¹ *Ibidem*, p. 11.

⁷² *Ibidem*, pp. 10-11.

⁷³ *Ibidem*, p. 34.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 12.

A través de estos ilustres ejemplos, Arce hace hincapié en el concepto de la igualdad ante el supremo trance de todos los seres humanos, cuyo poder es corruptible, vano, como demuestra la figura de Margarita, bien consciente de su pequeñez ante Dios durante su vida terrenal – «si bien era grande, y tan grande, y la mayor reina del mundo, en la presencia de aquel Señor que adoraba era pequeña, tierra, ceniza, nada»⁷⁵ – y, después de la muerte, apasionada cantora de la plenitud de la bienaventuranza celestial, de la que su alma es testigo. Paradigmático, al respecto, es un largo fragmento del *Sermón* en el que Arce imagina al alma de Margarita que, dirigiéndose del cielo a su esposo, así consuela su profunda aflicción:

¿Qué es esto, Rey mío y Señor mío? ¿Qué sentimiento es este vuestro? ¿Qué tristeza anubla vuestro corazón? Si de veras me amasteis, si reconocisteis las que yo tuve en amaros, ¿por qué os doléis de la dicha que me ha venido? Grande la tuve yo en ser vuestra esposa en la tierra, pero en serlo ahora de mi Dios acá en el Cielo, ¿cuánto mayor es? Reina fui en el mundo, reina soy en la gloria; no he perdido el reino, hele mejorado; el reino que tenía era temporal, el que ahora poseo es eterno. Adornaba mi cabeza una corona corruptible, la que ahora me hermosea es de gloria; gozaba de grandes y ricos palacios, el en que ahora moro es todo el Cielo⁷⁶.

En su discurso el alma de Margarita exalta la incomparable superioridad de su condición de alma beata sobre el poder del que podía gozar antes de la muerte, delineando un antagonismo entre lo perecedero y lo celestial marcado por la doble antítesis pretérito indefinido / presente (*tuve / serlo; fui / soy*), por la reiteración del pretérito perfecto (*he perdido / hele mejorado*) y por la triple antítesis imperfecto / presente (*tenía / poseo; adornaba / hermosea; gozaba / moro*). La contraposición entre estos dos tiempos verbales se repite inmediatamente después, cuando la esposa del Rey Piadoso afirma: «recreábame en

⁷⁵ *Ibidem*, p. 16.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 29.

jardines, ando ahora entre azucenas de virginidad, lirios de penitencia, violetas de mortificación, rosas de martirio y otras mil flores de virtud y sanctidad»⁷⁷.

Pues sí, los jardines, escenario privilegiado del poder, esto es, el lugar «dispuesto para sancionar el rango y el estatus social de quien lo posee, el primero de todos el monarca», como ha afirmado Rodríguez de la Flor⁷⁸; un emblema de un poder efímero, al que se oponen las virtudes simbolizadas por las flores que rodean al alma de Margarita.

2.2.2 EL PANEGÍRICO DE MARGARITA

Supeditando el amor conyugal al amor por Dios, Margarita representa el paradigma de la “perfecta casada” – «Tras el amor de Dios, viene luego en la perfecta casada el del marido»⁷⁹, subraya Arce –, sintagma detrás del cual parece resonar el eco del célebre tratado de fray Luis de León, publicado múltiples veces en las postrimerías del siglo XVI: una mujer «religiosa como Eudoxia, pía como Galla Plácida, prudente como Pulqueria Augusta, celosa en la fe como Doña Isabel la Católica»⁸⁰.

Fiel a una praxis retórica bien arraigada en la oratoria fúnebre regia de época aurisecular – ciñendo nuestro discurso a la Nápoles española bastaría con recordar las comparaciones encomiásticas entre Felipe II y célebres modelos pretéritos esparcidas por Filantes en su *Oración*⁸¹ –, Arce dibuja su retrato de Margarita equiparándola – como

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ F. Rodríguez de la Flor, *La península metafísica*, cit., p. 126. Como explica el mismo estudioso, a esta dimensión mundana se opone la idea del jardín como «espacio de interiorización y de ascesis personal». Sobre el jardín como expresión del poder en la época del Barroco, véase también F. Checa Cremades-J. M. Morán, *El Barroco*, Madrid, Istmo, 2001, pp. 65-72.

⁷⁹ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 18.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 16.

⁸¹ Por ejemplo, afirma Filantes que Felipe II «quiso, a semejanza de Teodosio Emperador, vivir según la ley y aquella infaliblemente guardar» (p. 12), «no igualan-

acabamos de ver – o, más bien, declarando la superioridad de sus virtudes sobre las de ilustres mujeres históricas como Asela, Blesila, Serena, la esposa de Magno Máximo, solo por citar algunos de los nombres que se asoman en el texto:

Loa S. Jerónimo a la insigne matrona Asela, porque siendo tan rica y noble, trabajaba con sus propias manos. Pero, ¡cuán más digna es de alabanza nuestra serenísima reina, pues no contenta de vestir algunos pobres desnudos [...] ella, con sus propias manos, trayéndole los vestidos cortados, los cosía [...] De aquel singular ejemplo de sanctidad, Blesila, dice S. Jerónimo que, aun andando muy enferma, no dejaba de las manos algún profeta o los Evangelios, y nuestra serenísima reina era tan dada a la lección de los libros sanctos que, si no labraba, leía, y aun algunas veces mandaba que, cuando labraba, le leyesen [...] Empleó su estilo Claudiano en encarecer a la reina Serena [...] por la curiosidad con que labró un no sé qué de gusto para el emperador Honorio, pero ¡cuán más rico sujeto para una grande elocuencia, la serenísima doña Margarita de Austria!, sacando con summo primor de sus reales manos riquísimas labores, las más de ellas no para empleos humanos, sino para el culto divino, y adornar con ellas los templos, las reliquias, los altares, los sacerdotes [...] No acaba S. Severo Sulpicio de encarecer la humildad con que la mujer del emperador Máximo sirvió a la mesa al obispo S. Martín, pues, ¿qué dijera? ¿Cómo desplegara las velas de su mucha elocuencia si viera a esta serenísima reina en el convento de las Descalzas de Madrid servir no a obispos [...] sino a una pobres monjicas de S. Clara, asistiendo en pie a la mesa, los ojos fijos en tierra, y trayendo y quitando como una pequeña sirvienta los platos?⁸²

do en la justicia [...] a Traiano Emperador, sino anteponiéndolo» (p. 14); además, añade que «a semejanza de Tolomeo, Rey de Egipto, no cesó jamás de allegar gran copia de libros de todas las ciencias que se saben en el mundo» (pp. 15-16), que «en liberalidad muy mucho sobrepujó a Nerva Emperador» (p. 19), que «en magnanimidad si no sobrepujó fue cierto igual a Leónida, Rey de los lacedemonios» (p. 20). Cito los fragmentos de Filantes de la edición de la *Oración* publicada en Nápoles por Carlino en 1607.

⁸² D. de Arce, *El Sermón*, cit., pp. 13-16.

Instrumento esencial para que con mayor fuerza resplandezca el valor de Margarita, la acumulación de referencias a la trayectoria biográfica de reconocidos modelos femeninos de antaño constituye uno de los pilares fundamentales sobre los cuales Arce edifica el monumento funerario de la esposa de Felipe III: un magnífico sepulcro con el que el confesor de los Virreyes aspira a sedimentar en la memoria colectiva napolitana la imagen de un dechado de conducta cristiana en el que la realeza se conjuga con una religiosidad propia de una monja – «¿quién más monja que ella?»⁸³ se pregunta el franciscano –, una figura sacralizada cuyo ejemplo edificante representa una lección para los súbditos, una reina cuyo nombre simbolizaba su grandeza.

Demostrando una notable atención al aspecto antroponímico, a lo largo del *Sermón* hábilmente Arce recupera fragmentos de Tertuliano, san Jerónimo y Mateo, testimonios fidedignos del valor semántico de la voz latina *margarita*, símbolo por antonomasia de la preciosidad que se había mantenido intacto en su heredera voz castellana, como cabalmente atestiguaba, un año antes del *Sermón*, Sebastián de Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana o española*: «**MARGARITA**. Piedra preciosa»⁸⁴.

Pues bien, algunos fragmentos del *Sermón* demuestran que la llave antroponímica representa un instrumento privilegiado del proceso de sublimación de Margarita, como cuando, a propósito de la reina recién fallecida, el franciscano afirma:

Yo no la quiero comparar con ningunas mujeres étnicas, por señaladas y célebres que hayan sido, porque, usando de las palabras de Tertuliano y S. Jerónimo, «*non tanti vitrum quanti margaritum*». No hemos de estimar en tanto al vidrio cuanto la margarita y tal Margarita, pero sí con las princesas, con las reinas y emperatrices cristianas, cuyas virtudes llevaron tras sí los ojos de Dios y los hombres y las hicieron ser *desiderabile oculorum* de todos ellos⁸⁵.

⁸³ *Ibidem*, p. 16.

⁸⁴ S. de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (edición al cuidado de I. Arellano-R. Zafra), Madrid, Iberoamericana, 2006, p. 1245.

⁸⁵ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 13.

Arce se ampara en Tertuliano (*Ad martyres* 4) y san Jerónimo (LXXIX 7; CVII 8; CXXX 6), trayendo a colación una sentencia todavía actual en época aurisecular – «*Si tanti vitrum, quanti margaritum?*» es uno de los adagios de Erasmo⁸⁶ – para establecer una línea de demarcación entre las «mujeres étnicas» – esto es, las “gentiles” o “paganas” tal y como las define Covarrubias en el *Tesoro*⁸⁷ – y las grandes emperatrices de la Cristiandad, entre las cuales, claro está, se inserta Margarita.

Luego, leemos:

«*Fractum est preciosum margaritum*», dice S. Jerónimo llorando la muerte de Paulina, mujer de Pamaquio, pero yo, considerando que el gran Felipe, a imitación de aquel mercader evangélico, que «*inventa una pretiosa margarita, vendidit omnia quae habuit et emit eam*», sabiendo la preciosa Margarita que había en Alemania, dio por tenerla en su poder todos sus estados y reinos, haciéndola consorte de ellos. ¿Cuán más a propósito podré decir en la ocasión presente, y con mayor asombro, las palabras de S. Jerónimo, «*Fractum est pretiosum margaritum*», ay, que la preciosa Margarita, en quien el gran Felipe tenía puesto todo su regalo y los reinos todo su amparo, cayendo en la sepultura se ha hecho pedazos, despedazándonos los corazones a todos?⁸⁸

Al igual que antes, también en este caso se asoma el nombre de san Jerónimo, pero aquí la referencia es indudablemente más significativa al ser recuperación de un fragmento de la carta (LXVI 1) en donde el autor de la *Vulgata* llora el óbito de Paulina, muerta por complicaciones inherentes al parto, lo que evidentemente pone a la mujer de Pamaquio en estrecha relación con Margarita. Además del parangón entre Paulina y la reina recién fallecida, resulta sugestiva la equiparación entre el mercader evangélico (*Mt.* 13 46) que, al encontrar una perla de extremado valor – esto es, una «pretiosa marga-

⁸⁶ *Adagiorum D. Erasmi...*, Amstelodami, Apud Ludovicum Elzevirium, 1650, p. 181.

⁸⁷ «**ÉTNICOS.** *Ethnici*. Vale lo mismo que gentiles o paganos». S. de Covarrubias, *Tesoro*, cit., p. 859.

⁸⁸ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 24.

rita» – decide vender todo lo que poseía, y Felipe III, esposo de Margarita.

Como es pues evidente, la construcción de la *laudatio* de Margarita – a la que contribuye de forma significativa la etimología de su nombre – se funda en la elección de fragmentos entresacados de reconocidas autoridades, de san Jerónimo a Claudiano, de Sulpicio Severo a Tertuliano: al recopilar trozos escogidos y al reunirlos en su *Sermón*, Arce da a conocer una porción del extraordinariamente extenso itinerario de sus lecturas, cumpliendo con uno de los deberes esenciales de la *ars praedicandi* de época áurea tal y como había recomendado el predicador franciscano Girolamo Panigarola, que en su *Modo di comporre una predica* – editado múltiples veces en las últimas décadas del siglo XVI – afirma:

Fatto questo, cominciamo ad aver bisogno d'altri che di noi medesimi, cioè di molti libri da' quali noi possiamo cavare i concetti che provano e che c'introducano alla propositione che ci siamo eletta; in quella maniera che dopo aver altri proposto di fabricare nella città e di far casa nella tal forma, bisogna poi ch'egli entri nella fornace a provedersi di pietre e nel bosco a procacciarsi tavole et in somma ad apparecchiare la materia dell'edifitio suo. Così bisogna che noi entriamo nella libreria nostra, e che quivi procuriamo da tutti i libri ch'abbiamo, di cavare e mettere in disparte quasi una selva di tutti quei concetti che ci hanno a servire nella proposta materia. Ne senza proposito tutta questa raccolta di concetti noi la domandiamo selva, perché mentre l'andiamo cavando l'andiamo ancora distendendo confusamente quasi selva o bosco in un poco di carta, infin a tanto che, disponendola poi, come diremo, la compartiamo e ne facciamo giardino⁸⁹.

⁸⁹ G. Panigarola, *Modo di comporre una predica...*, Padova, Francesco Bolzetta, 1599, p. 18. Cabe notar que, en su *El pasajero*, Cristóbal Suárez de Figueroa traduce casi *pro verbo verbum* el fragmento de Panigarola: «Conviene después valerse de cantidad de libros de que se puedan sacar los concetos que introducen y prueban la proposición eligida. Del modo que tras haber propuesto fabricar algún edificio, conviene se busquen los lugares de piedra y tabla para sacar de ellos los materiales que han de intervenir en la obra, así es menester entrar en el lugar de los libros, procurando sacar de ellos y poner a parte casi una selva de todos los concetos que han de servir a la ma-

Advertencias, las del obispo de Asti, que quedan reflejadas en el *Sermón* napolitano, cuyo retrato de las virtudes de Margarita, repleto de reminiscencias reveladoras de la deslumbrante erudición de Arce, adquiere la forma de un auténtico florilegio, un testimonio fehaciente, a la postre, de la biblioteca del franciscano.

2.2.3 DESDE LO FÚNEBRE HACIA LO PROPAGANDÍSTICO

Si el panegírico de Margarita constituye, evidentemente, el pilar que fundamenta la arquitectura del *Sermón*, también es cierto que a la palabra de Arce no son ajenos los territorios de la propaganda política y religiosa: una apasionada defensa de la unidad de los Austrias, que en Margarita, «reina nacida en la Casa de Austria y trasplantada en la de España»⁹⁰, se había encarnado paradigmáticamente. Movido por el intento de reforzar el impacto real y simbólico de la muerte reciente, el franciscano hace hincapié en el papel de esencial trazo de unión entre las dos ramas de los Habsburgo ejercido por Margarita, que con su ejemplo de religiosidad podía representar un baluarte contra los protestantes alemanes, como perfectamente revela el siguiente fragmento:

Solloza Baviera, solloza Austria, solloza toda tú, Alemania, que, si bien por tu mayor parte estás unida con la poderosísima España, no puede dejar de dolernos grandemente que, con esta muerte, como que sea quebrado el eslabón con que más te trababas y engazabas con nosotros, y faltado el ejemplo vivo con que movidos tus rebeldes [...] esperábamos que habían de volver a la fe antigua de sus mayores⁹¹.

teria propuesta». C. Suárez de Figueroa, *El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana...*, Barcelona, Jerónimo Margarit, 1618, p. 128. Sobre la centralidad de la presencia de citas eruditas en la oratoria sagrada áurea, ver F. Cerdan, *La transmisión de la exégesis en la oratoria sagrada del siglo XVII. (El caso del Panegírico funeral del Rey Felipe III por Fray Hortensio Paravicino)*, en «Crítico», CII, 2008, pp. 37-53.

⁹⁰ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 18.

⁹¹ *Ibidem*, p. 25.

El *planctus* fúnebre por Margarita se carga así de acentos ideológicos, haciéndose panegírico de la misión de la Monarquía católica, que nació con Isabel y Fernando, «creció en su nieto, el immortal Carlos Quinto; llegó a su cumbre en el prudentísimo Filipo Segundo»⁹². En la óptica de Arce, por tanto, con Felipe II la política de expansión territorial había llegado a su apogeo, de ahí que el objetivo del Rey Piadoso no pudiera ser el de dilatar los confines, sino el de preservarlos:

Felipe Tercero, su dichoso hijo, Rey y Señor nuestro con toda paz y felicidad la conserva, defiende, asegura, juntándole los nuevos vasallos del Ternate y purgando a España (como al medio y entrañas de toda ella) del malhumor mahometano, que la pretendía desasosegar⁹³.

La tripartición asindética no deja espacio a dudas, revelando que en la óptica de Arce el papel del rey recién enviudado – exceptuando la reciente conquista de la isla de Ternate en el archipiélago de Molucas narrada por Bartolomé Leonardo de Argensola en su *Conquista de las islas Malucas* de 1609⁹⁴ – es esencialmente el de proteger el estandarte de la Cruz en los territorios de la Corona, como acababa de demostrar la expulsión de los moriscos en 1609, motivada por el miedo a que fuesen falsos cristianos y aliados de los enemigos externos de España.

La exaltación de la acción de Felipe III se funda en el reconocimiento de su papel de *defensor fidei*, esto es, de firme baluarte de la Iglesia de Roma contra los ataques de los múltiples enemigos que la rodean: de los moros, «encallados en el cieno de sus sucísimos errores»⁹⁵, de los judíos, de los turcos, pero, sobre todo, de los protestantes, esto es, la amenaza más reciente y más insidiosa que viene del norte, la de Lutero, Zuinglio, Felipe Melanchthón, Andreas Karls-

⁹² *Ibidem*, p. 33.

⁹³ *Ibidem*, p. 33.

⁹⁴ B. Leonardo de Argensola, *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609.

⁹⁵ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 33.

tadt, Juan Ecolampadio, Mattia Flacio Illirico, Cyriakus Spangenberg «y otras furias semejantes que la han afligido y desasosegado»⁹⁶. En un momento histórico marcado por la teoría de la potestad indirecta defendida por Roberto Bellarmino y Francisco Suárez⁹⁷, Arce sostiene el principio de la subordinación de todo monarca a la absoluta superioridad del pontífice – «Aquel nuestro gran monarca, Dios, no establece las monarquías por ellas, cuanto por la Iglesia»⁹⁸ afirma el franciscano –, manifestando la convicción según la cual el deber de la Monarquía católica – como acababa de demostrar el apoyo dado por Felipe III a Paulo V en su conflicto con Venecia⁹⁹ – es utilizar su fuerza para defender a la Iglesia:

Y del esplendor y gloria de este gran monarca y monarquía, ¿quién, que espíritu cristiano tenga, no cae en la razón? Premia Dios con este, aun antes de las eternas coronas de la gloria, la pureza y limpieza de la fe con que conserva el gran Felipe tantos estados y reinos, no queriendo tener por sujetos en ellos, sino a los que fueren de la Iglesia [...] Pues si esta monarquía con tanta limpieza de fe y prontitud de obediencia sirve a la

⁹⁶ *Ibidem*, p. 34.

⁹⁷ La bibliografía al respecto es, desde luego, interminable, pero véanse al menos: P. Prodi, *Il sovrano pontefice. Un corpo e due anime: la monarchia papale nella prima età moderna*, Bologna, Il Mulino, 1982, en particular pp. 41-79; V. Frajese, *Una teoria della censura: Bellarmino e il potere indiretto dei papi*, en «Studi Storici», XXV, 1984, pp. 139-152; F. Motta, *Bellarmino: una teologia politica della Controriforma*, Brescia, Morcelliana, 2005. Sobre la relación entre la Santa Sede y la Monarquía católica a lo largo de los siglos XVI-XVII, véanse, entre otros: M. A. Visceglia, *Convergenzas y conflictos. La Monarquía Católica y la Santa Sede (siglos XV-XVIII)*, en «Studia Historica. Historia Moderna», XXVI, 2004, pp. 155-190; G. Galasso, *Roma papale e Monarchia Cattolica nei secoli XVI-XVII*, en C. J. Hernando Sánchez (coord.), *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, I, pp. 45-51; en el mismo volumen, ver también M. A. Visceglia, *Roma e la Monarchia Cattolica nell'età dell'egemonia spagnola in Italia: un bilancio storiografico*, pp. 53-77; J. Martínez Millán, *El triunfo de Roma. Las relaciones entre el Papado y la Monarquía católica durante el siglo XVII*, en J. Martínez Millán-M. Rivero Rodríguez (coords.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2010, I, pp. 549-681.

⁹⁸ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 31.

⁹⁹ Al respecto, véase M. A. Visceglia, *Convergenzas y conflictos*, cit., p. 181.

Iglesia y el gran Felipe, su monarca, es firme columna que la sustenta, ¿quién no se persuadirá que son trazas dignas de la Divina Providencia sustentar esta grandeza, para que con ella teman, tiemblen, se aturdan, quebranten todos los enemigos de la Fe? ¿Quién, con espíritu católico (si el resplandor de tanta gloria con envidia no le ciega) no pedirá al Señor sustente una monarquía por quien en tanta paz y majestad se sustenta la Iglesia Católica¹⁰⁰?

Emerge una visión de la historia claramente providencialista o, dicho de otra forma, el principio según el cual la legitimación del poder de la Casa de Austria se asienta en la voluntad divina, como en 1643 afirmará también el teólogo jesuita Juan Eusebio Nieremberg en su *Corona virtuosa y virtud coronada*¹⁰¹. A partir de este principio, Arce puede así establecer la diferencia entre la muerte de la mujer de Ezequiel, anticipación de la destrucción de Jerusalén debida a los pecados de su pueblo, y el fallecimiento de Margarita, que no podrá quebrar la unidad de la Monarquía católica:

Yo, para mí, tengo que como el sol material de este mundo siempre de noche y de día está dando con sus rayos en cualquier parte de esta monarquía, así el sol de justicia, Cristo, con los de su gracia está a la continua,

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 34. Tonos análogos Arce los utilizará en *Roma la Santa*, en donde (p. 84) afirma: «Saben bien los reyes y emperadores católicos no habérseles dado a ellos los reinos, imperios, tanto por su causa, cuanto por la de los eclesiásticos, esto es, que no les puso Dios en tanta grandeza y concedió fuerzas tan poderosas para que mirasen ellos por sola su majestad y adelantamiento de su autoridad, sino mucho más para que sirviesen a la Iglesia, defendiendo a los sacerdotes y honrándolos y castigando a los enemigos de ellos».

¹⁰¹ «A la devoción de Rodolfo Primero debe la Casa de Austria el Imperio de Alemania. Y a la justicia de don Alonso el Séptimo debe el Reino de Castilla el Imperio de España. Porque, así como Rodolfo Primero (el primero de la Casa de Austria, que fue Emperador de Alemania) mereció el Imperio por la religión, piedad y devoción que tuvo al Santísimo Sacramento, así también don Alonso el Séptimo (el primer Rey de Castilla, que alcanzó el Imperio de España, y se llamó emperador de toda ella) lo mereció por el celo de justicia y de la gloria divina en estorbar pecados y agravios». J. E. Nieremberg, *Corona virtuosa y virtud coronada...*, Madrid, Francisco Maroto, 1643, p. 3.

alumbrándola, sustentándola, defendiéndola. No pues la muerte de nuestra serenísima reina nos es portento de mudanza de estados, como la de la mujer de Ezequiel a los israelitas, pero sí ejemplo, y ejemplo grande de desengaño¹⁰².

Celebrando la memoria de Margarita, desde su púlpito napolitano Arce glorifica las virtudes de Felipe III: dechado de *defensor fidei*, encarnación, a la postre, de la indisoluble unión entre la Casa de Austria y la Iglesia de Roma, arropadas por la protección divina.

2.3 Lengua y estilo del Sermón

La lengua del *Sermón* refleja, tanto en el ámbito de la fonología como en el de la morfología, muchas de las numerosas oscilaciones que aún pervivían en el castellano de la primera mitad del siglo XVII.

Si muy escasas son las muestras de vacilación del vocalismo átono pretónico (*quiriendo / queriendo*), patente es la inclinación de Arce al empleo de grupos consonánticos cultos *-ct-*, *-pt-*, *-mm-*, *-nn* (*sanctidad, sanctos, fructos, escriptura, summo, Innocencio*), aunque no faltan oscilaciones (*sumo / summo, perfección / perfección*). Registramos un caso de metátesis en el imperativo de segunda persona plural (*cumplildas*) y ejemplos de *-g* en el indicativo y subjuntivo presente de los verbos procedentes del *ucĕre* (*traduzgo, reduzga*), mientras que, por lo que atañe a los sufijos diminutivos, las formas en *-ico*, *-ica* (*monjicas, pedecicos, pobrecicos*) coexisten con las en *-illo*, *-illa* (*raposillas*) y las en *-ito*, *-ita* (*ojitos*).

Abrumadora es la presencia de los superlativos, a propósito de los cuales cabe notar la absoluta consolidación de la forma en *-ísimo* de procedencia latina, que en la segunda mitad del siglo XVI había alcanzado amplia difusión en español, debido a la influencia del latín y

¹⁰² D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 34.

del italiano¹⁰³. Como es evidente, el uso masivo de superlativos es un claro instrumento de la estrategia retórica de Arce, un recurso por ejemplo necesario en la construcción del dechado de virtudes cristianas que es Margarita, una «fidelísima hija» de la Iglesia, «amantísima a su marido» Felipe III.

En el *ornatus* retórico del *Sermón*, un papel importante lo desempeñan los frecuentes binomios léxicos – «espantados y atónitos»; «tributos y gabelas»; «recibían y hospedaban», solo por citar algunos –, recurso que aumenta en el alma del lector el impacto de las voces empleadas por el autor, como por ejemplo atestigua la adjetivación dedicada a Dios, «terrible y espantoso», esto es, un «fuerte y bravo león»; en dos casos – «hoz o guadaña», «rico y precioso» –, destaca la presencia del binomio léxico constituido por la voz de procedencia latina que se acompaña a la de origen germánico.

Frecuente es el empleo del asíndeton – «pomas, pebetes, cazoletas, ámbares»¹⁰⁴; «ataja, aturde, embelesa, pasma»¹⁰⁵; «favorezcan, defiendan, amparen»¹⁰⁶; «conserva, defiende, asegura»¹⁰⁷; «alumbrándola, sustentándola, defendiéndola»¹⁰⁸ –, así como el uso de *figurae per adiectio-nem* como epanalepsis – «que somos hombres; hombres, digo, sujetos a incomparables miserias y trabajos»¹⁰⁹; «enlútense, enlútense los nobles, los príncipes»¹¹⁰; «no es, en manera alguna, portento; portento, digo»¹¹¹ –, anáforas – «Solloza Baviera, solloza Austria, solloza toda tú, Alemania»¹¹² –, figuras etimológicas – «cayendo en la sepultura se ha hecho

¹⁰³ Sobre este aspecto, véase R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2008, p. 335.

¹⁰⁴ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 9.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 24.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 31.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 33.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 34.

¹⁰⁹ *Ibidem*, pp. 7-8.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 25.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 31.

¹¹² *Ibidem*, p. 25.

pedazos, despedazándonos los corazones a todos»¹¹³ –, signos de la apasionada elocuencia con la cual Arce intenta alentar la atención del lector: prueba fehaciente, así pues, del énfasis oratorio que alimenta su prosa.

Como es lógico, en el andamiaje retórico del *Sermón* juega un papel relevante la apóstrofe, privilegiado instrumento con el que Arce se dirige a su público: emblemática, al respecto, es la interpelación a través de la cual el predicador franciscano amonesta a sus lectores para que se percaten de la fugacidad de la vida, un *memento mori* caracterizado por tres imperativos: «¡Abrid los ojos, atended a lo que Dios con esta muerte os quiere decir, considerad vuestra vanidad y cuán cerca tenéis la sepultura!»¹¹⁴. Precisamente aquí, en esta reprensión al público, se manifiesta con toda evidencia la adherencia del texto napolitano a la definición de sermón propuesta justo un año antes por Covarrubias en el *Tesoro*, esto es, un razonamiento «que la Iglesia Católica acostumbra en los oficios divinos, para que los predicadores del Evangelio nos le declaren y nos reprehendan nuestros vicios y pecados»¹¹⁵.

Con todo, el elemento más llamativo de la prosa de Arce es la patente inclinación al uso de interrogativas retóricas, que a menudo suelen aglomerarse a breve distancia, como atestiguan estos dos pasajes textuales:

Si atentamente lo consideraréis, ¿qué es todo este real aparato que veis, sino muestras de la victoria que Dios ha alcanzado en esta ocasión del mayor poder del mundo? ¿Qué aquella corona y mundo, sino los despojos de una real cabeza y mano? ¿Qué aquellas columnas, aquellas pirámides, aquel túmulo así levantado, sino trofeo que ha levantado de su vencimiento? ¿Qué esos vuestros lutos, sino estandartes de la presunción humana que lleva arrastrando en este triunfo¹¹⁶?

¹¹³ *Ibidem*, p. 24.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 34.

¹¹⁵ S. de Covarrubias, *Tesoro*, cit., p. 1438.

¹¹⁶ D. de Arce, *El Sermón*, cit., p. 6.

Y, si son debidos en la muerte de tal reina y tal señora unos justos sentimientos, ¿qué le puede ofrecer mejor la congregación de los religiosos, sino oraciones fúnebres? ¿Qué la orfandad de los pobres, sino suspiros? ¿Qué la soledad de los nobles, sino tristes lutos? ¿Qué España, sino desconsolados gemidos? ¿Qué Alemania, sino sollozos? ¿Qué Nápoles, sino lágrimas? ¿Qué la Sancta Iglesia Romana, sino lamentos? ¿Qué toda la redondez de la tierra, de cuya mayor parte fue señora, sino oraciones fúnebres, suspiros, lutos, gemidos, sollozos, lágrimas, lamentos¹¹⁷?

Figuras de la *exsuscitatio*, las interrogativas retóricas representan una de las características más arraigadas de la prosa del *Sermón*: una peculiaridad ya manifiesta en los sermones anteriores editados en España¹¹⁸ – claro está –, que se mantendrá intacta en *Roma la Santa*. Nítida herencia de la retórica romance medieval, las *interrogationes* en el *Sermón* se acumulan en los momentos de mayor énfasis oratorio, siendo, pues, un esencial instrumento «para poner fuerza y vehemencia a la oración», tal y como explicaba Miguel de Salinas en su *Rhetórica en lengua castellana* de 1541¹¹⁹: un medio privilegiado para despertar la admiración de los oyentes y, luego, de los lectores, un recurso imprescindible, a la postre, para provocar la adhesión pasional del público hacia la tragedia de la muerte de Margarita.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 26.

¹¹⁸ «¿Cuántos fingen muchos dioses como los maniquéos? ¿Cuántos ponen todas las cosas acaso como Demócrito? ¿Cuántos hacen al mundo eterno como Aristóteles? ¿Cuántos tienen por fábula que Cristo sea hijo de Dios como los judíos?». D. de Arce, *Sermón predicado por el Padre Fray Diego de Arce, guardián de San Francisco de Murcia*, cit., c. c⁴v.

¹¹⁹ En su *Rhetórica*, Salinas aclara la diferencia entre la acepción gramatical y la acepción retórica de la interrogación con estas palabras: «Interrogación o interrogante es la pregunta que se haze, y ay dos maneras de preguntar. Una simple, quando se haze a efecto de saber lo que se pregunta [...] La otra se haze no por saber algo que no se sabe, mas para poner fuerza y vehemencia a la oración, quasi afirmando lo que pregunta, y presupuesto que no ay a qué responder». M. de Salinas, *Rhetórica en lengua castellana* (edición de E. Sánchez García), Nápoles, L'Orientale Editrice, 1999, p. 130.

CRITERIOS DE EDICIÓN

Edito el texto de *El Sermón que el padre Fray Diego de Arce, de la Orden de San Francisco, predicó en la iglesia arzobispal de la ciudad de Nápoles en las reales exequias de la serenísima señora doña Margarita*, publicado en Nápoles en 1612 por Tarquinio Longo, transcribiendo el ejemplar custodiado en la Biblioteca Nazionale “Vittorio Emanuele III” de Nápoles con signatura V. F. 74 C 17 (11).

La transcripción normaliza según los criterios que expongo a continuación.

Transcribo el texto respetándolo escrupulosamente, sin más alteración que la modernización ortográfica que no afecta a las peculiaridades fónicas de la lengua de la primera mitad del siglo XVII. Corrijo las erratas tipográficas evidentes.

Respeto el vocalismo átono y mantengo intactos los grupos consonánticos cultos *-cc* (antes de *i, e*), *-ct-*, *-pt-*, *-mm*, *-nn* (*sanctos, difunctos, escriptura, inmensidad, summo, Innocencio*), respetando las oscilaciones (*sumo* / *summo*; *perfeción* / *perfección*) y las reducciones (*espetáculo*), como reflejo de una inseguridad fonológica.

Regularizo siguiendo las convenciones modernas las siguientes grafías antiguas:

$x \rightarrow j + a, e, o, i, u$

$g + e, i$

dixo \rightarrow dijo

exemplo \rightarrow ejemplo

$\zeta \sim z \rightarrow c + e, i$
 $z + a, o, u$

empeçó \rightarrow empezó

hizieron \rightarrow hicieron

$qu + a \rightarrow cu + a$

quatro \rightarrow cuatro

Elimino las alternancias gráficas que a la altura de la segunda década del siglo XVII ya no tienen una distinción fonológica:

$s \sim ss \rightarrow s$

sereníssima \rightarrow serenísima

$v \sim b \rightarrow v \text{ o } b$

según la norma ortográfica moderna

valcón \rightarrow balcón

$g \sim j \rightarrow g \text{ o } j$

según la norma ortográfica moderna

muger \rightarrow mujer

magestad \rightarrow majestad

$i \sim y$ con valores vocálicos y semivocálicos $\rightarrow i$

reyna \rightarrow reina

diréys \rightarrow diréis

$u \sim v$ con valores consonánticos y vocálicos:

u para usos vocálicos (vna \rightarrow una)

v para usos consonánticos (pluuias \rightarrow lluvias)

$\emptyset \sim h \rightarrow \emptyset \text{ o } h$

según la norma ortográfica moderna

aora \rightarrow ahora

atahúd \rightarrow ataúd

Modernizo las grafías latinizantes *ch, ph, th*

Christo → Cristo

Phelipe → Felipe

Theodosio → Teodosio

Modernizo las duplicaciones de consonantes inexistentes en español actual:

cc (ante *a, o, u*) → *c*

occasión → ocasión

ff → *f*

officio → oficio

ll → *l*

illustre → ilustre

Se separan las contracciones con *que* y *de* según los usos modernos.

del → de él

desta, deste, desto → de esta, de este, de esto

Realizo puntuación interpretativa y normalizo los acentos y el uso de mayúsculas siguiendo criterios actuales.

EL SERMÓN
QUE EL PADRE
FRAY DIEGO DE ARCE
DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO
Predicó en la iglesia arzobispal de la Ciudad de Nápoles, en
las reales exequias de la serenísima señora doña
Margarita, reina de España et
nuestra señora.
Dedicado a la excelentísima señora
DOÑA CATALINA DE ZÚÑIGA
condesa de Lemos et camarera
mayor de Su Majestad que
está en el Cielo
EN NAPOLES, Por Tarquinio Longo. Año 1612.
Con licencia de los Superiores.

A la excelentísima señora
DOÑA CATALINA
DE ZÚÑIGA
condesa de Lemos et camarera
mayor de la Reina, nuestra se-
ñora, que está en el Cielo.
*El padre fray Diego de Arce, de la Orden de
San Francisco. S.*

Los lutos y lágrimas con que los excelentísimos Condes de Lemos, virreyes de Nápoles, hijos de V. E., han llorado la muerte de la reina, nuestra señora, han sido de manera que, cuando la natural fidelidad con que este reino y ciudad suelen sentir los sucesos, así prósperos como adversos, de sus reyes no fuera tanta, el ejemplo que en esta ocasión han visto en sus virreyes les moviera a la gran demostración de dolor que han hecho. A mí me cupo llorar en público, predicando las honras. Envío a V. E. el testimonio de mis lágrimas, por si puedo, cuanto es de mi parte, según mi pequeñez, consolar las muchas que V. E. tan justamente, como tan buen testigo de las singularísimas virtudes de aquella gran reina, ha derramado, comoquiera que es algún consuelo para los tristes el ver que muchos, por la misma causa que ellos, se entristecen, si bien en materia de tanto dolor el mejor remedio será acudir a Dios, suplicándole que, pues de su mano vino el rigor, venga también el consuelo. Désele Dios a V. E. como yo deseo.

Tema

«*Fili hominis, ecce ego tollo a te desiderabile oculorum tuorum in plaga. Et non planges, nec plorabis, nec fluent lacrymismis tuae*»¹.

I

Entre las misteriosas revelaciones de aquel divino teólogo san Juan, una, y no la menos sacramental, fue cuando vio un hombre que por trono tenía una nube y en su mano, al modo de segador, una hoz; y oyó un ángel que a voces le decía que pusiese mano a la mies, pues ya estaba sazónada². Entendiendo por esta pintura que en las manos de Cristo está la muerte y la vida, y que la hoz o guadaña con que la ignorancia humana pinta a un esqueleto o un hombre en huesos, llamando a esta pintura Muerte y teniéndola como a tal, no es suya, sino de Cristo, el cual con ella siega las flores de la hermosura, los tiernos tallos de la niñez, las espadañas verdes de la mocedad, las secas mieses de la vejez, y tala los altos cedros del Líbano con salud, riquezas y honras, tan arraigados que a los ojos de los mortales parecen casi inmortales, y da finalmente en el sepulcro con la consagrada tiara, honroso capelo, preciosa mitra, hasta igualar los cetros con los azadones. Admírase David de este gran poder de Dios y, celebrando con elegantísimos versos el que descubrió en dar muerte a ciento y ochenta y cinco mil soldados del campo del blasfemo Senaquerib, vuelto en

¹ Ez., 24 16. La comparación con la muerte de la mujer de Ezequiel no es aislada en el corpus fúnebre dedicado a Margarita ya que se encuentra también en el *Sermón* de Jiménez Romero, publicado en Granada en 1612: «Especialísimamente corre este consuelo con la majestad del rey, nuestro señor, pues si aquí tuvo la corona temporal se espera terná la eterna: y así, queriendo templar el sentimiento del profeta Ezequiel en la muerte de su esposa, le dice: “*Tollo a te desiderabile oculorum tuorum et non planges, nec plorabis, nec fluent lacrimae tuae, ingemisce tacens mortuorum luctum non facies, corona tua circumligata sit tibi*”». J. Jiménez Romero, *Sermón*, cit., p. 18.

² Ap., 14 14-15.

espíritu a los sacerdotes, les dice: «*Vovete et reddite Domino Deo vestro omnes qui in circuitu eius affertis munera*»³. Ea sacerdotes, que tenéis por oficio andar entre los altares ofreciendo sacrificios, considerada tal victoria, haced votos y promesas y después con puntualidad cumplidas porque se las ofrecéis «*Terribili, et ei qui aufert spiritum principum*»⁴; a un Dios que tiene por título el Terrible, porque quita la vida a los príncipes; «*Terribili apud Reges terrae*»⁵; a un Dios a quien solo reconocen por terrible los reyes de la tierra; a un Dios que «*vindemiat spiritum principum*», como otra letra dice aquí⁶.

Con tanta facilidad arranca la vida de los poderosos y príncipes de este mundo, como el vendimiador los racimos de la vid. Según esto, si bien nos juntamos hoy a hacer honras a la serenísima doña Margarita de Austria, reina y señora nuestra, mucho más celebramos las de Dios, que quiso mostrar su poder en llevárnosla de esta vida. Celebramos a Dios, poderoso, y a los poderosos del mundo, flacos; a Dios, rico, y a los ricos, pobres; a Dios, terrible y espantoso, y a nosotros, espantados y temerosos; a Dios, hecho Rey de reyes, y a los reyes, vasallos del vasallo de Dios, la Muerte. Si atentamente lo consideráis, ¿qué es todo este real aparato que veis, sino muestras de la victoria que Dios ha alcanzado en esta ocasión del mayor poder del mundo? ¿Qué aquella corona y mundo, sino los despojos de una real cabeza y mano? ¿Qué aquellas columnas, aquellas pirámides, aquel túmulo así levantado, sino trofeo que ha levantado de su vencimiento? ¿Qué esos vuestros lutos, sino estandartes de la presunción humana que lleva arrastrando en este triunfo? Para celebrarle pues, según su grandeza merece, a gloria del triunfador bien nuestro y alabanza de la vencida y llevada en esa funeral y triunfal pompa, nuestra serenísima reina, a la del Cielo pidamos nos alcance la gracia. *Ave Maria*.

³ *Sal.*, 75 12.

⁴ *Sal.*, 75 13.

⁵ *Sal.*, 75 13.

⁶ Como subrayaba el célebre hebraísta francés Gilberto Genebrardo comentando el fragmento davídico: «*Qui aufert. Hebr. qui vindemiat*». *Psalmi Davidis... a G. Genebrardo theologo Parisiensi...*, París, Oliva Petri L'Huillier, via Iacobaea, 1581, p. 291.

El justo sentimiento de la Majestad Católica por la temprana muerte de la reina, nuestra señora, su carísima mujer, me trujo a la memoria unas palabras que en semejante ocasión dijo Dios a Ezequiel, y las escogí para que funden toda mi pretensión espiritual en este rato. Llama al profeta y dícele: «*Fili hominis, ecce ego tollo a te desiderabile oculorum tuorum in plaga et non planges, neque plorabis, neque fluent lachrimae tuae*»⁷. Hijo del hombre, para mientes que te quito de delante la lumbre de tus ojos, llevándote de un golpe como con muerte repentina a tu amantísima mujer, y adviértote que no has de lamentar ni llorar ni han de salir lágrimas de tus ojos. Y luego, vuelto al pueblo, le dice: «*Erit vobis Eccechiel in portentum*»⁸. Atended, que todo este triste suceso de Eccequiel en la muerte de su mujer os ha de ser un espantoso portento y señal de lo que ha de venir por vosotros y de cómo os habéis de haber en ello. Y fue que los babilonios profanarían el templo, asolarían la ciudad, saquearían las haciendas, pasarían a cuchillo sus hijos, mujeres, amigos, y destruirían *desiderabile oculorum*, todo lo rico y precioso que sus ojos podían desear ver. Y, oída la nueva en Babilonia, adonde cautivos estaban, quedarían con ella tan espantados y atónitos que aun con el común consuelo de los miserables las lágrimas no podrían desaguar su corazón. La primera parte de esta profecía quiero acomodar a la majestad de nuestro rey, don Felipe, y la segunda a sus vasallos y reinos. Favorecedme, os ruego, con la atención y silencio debido a tal argumento de tal espectáculo.

Entre todas las cosas reformadoras de nuestras costumbres, ninguna hay que así despierte el sueño de nuestros descuidos, avive nuestra

⁷ Ez., 24 16.

⁸ Ez., 24 24.

tibieza, enfrene nuestros atrevimientos, rebata nuestras presumpciones, deshaga los humos de nuestras soberbias, desengañe nuestras arrogancias y así nos componga y reduzga a un modesto sentimiento de nosotros mismos como la memoria de nuestras mortajas, de nuestras cenizas y gusanos, como el conocimiento de lo que somos: que somos hombres; hombres, digo, sujetos a incomparables miserias y trabajos. ¿Qué es el hombre, este animal que tan glorioso nos parece, tan presumido de sí y de espíritus tan elevados, sino un ejemplo de flaqueza, un despojo del tiempo, un juguete de fortuna, una imagen de inconstancia, un terrero de invidias y persecuciones? ¿Sino flor que apenas ha nacido cuando se marchita, heno que en breve se seca, viento que de presto pasa? ¿Sino sueño que desvanece, humo que en un punto se deshace, sombra vacía de todo ser, la misma vanidad, él mismo nada?

Pongamos por testigo a un Rey, que aun con serlo fue un desengañado filósofo de la miseria del hombre. David unas veces dice que el hombre es semejante a la vanidad⁹, otras que es una junta, una avenida y rebalsa de todas las vanidades, y otras, encareciéndolo más, que es muy menos que la misma vanidad: «*Certe vani filii hominum, mendaces filii viri, in stateras si ascendant, ipsi pariter leviores sunt vanitate*»¹⁰. Así traduzgo del original. “Hijos del hombre” llama la lengua sancta a los plebeyos y de obscuro y bajo linaje, e “hijos de varón” a los nobles, a los ilustres y príncipes. Dice pues este bien desengañado rey verdaderamente que es tanta la vanidad y poco ser de los mortales que así los pobres como los ricos, los plebeyos como los ciudadanos, los villanos como los príncipes, los vasallos como los reyes, si todos ellos se pesasen y juntos todos se pusiesen en una balanza y en la otra por contrapesa a la misma vanidad *leviores sunt vanitate*, pesan menos que ella; la misma vanidad tiene más ser que todos ellos. ¿No os admiráis de este encarecimiento? ¿Y quién le dice? ¿Algún estoico? ¿Algún académico? ¿Algún filósofo enseñado del

⁹ *Sal.*, 144 4.

¹⁰ *Sal.*, 61 10.

mundo? No, sino un rey alumbrado de Dios. Y, si bien esta doctrina del conocimiento de nuestra mortalidad es a todos importante, pero más necesitados están de ella los poderosos, los príncipes, los reyes y monarcas de la tierra. Es, la grandeza, muy olvidadiza de su pequeñez, nada la desengaña, todo le es lisonja y adulación. «*In labore hominum non sunt*»¹¹ dice David de los poderosos y cónsules de la tierra, no participan de los trabajos de los otros hombres, no oyen sino serenidades, altezas, majestades, augustos, divos; no ven sino reverencias, rodilladas, inclinaciones y a las veces con más sumisión que a Dios; no encallecen sus manos con el azadón, ni aun con la lanza; la blanda Holanda les es dura, áspera la seda, tanta es la mollicie de su tacto; deleitan el gusto con sabrosos y costosos manjares y con los más exquisitos vinos; previenen la molestia del olfato con pomas, pebetes, cazoletas, ámbares y diversas otras especies aromáticas, andando bañados todos en ellas; no les encoge el frío, contra quien se arman con las estufas, con las cebellinas, cervales, armiños. No los exhala el calor, usando de las salas bajas, de las nieves, haciendo que, para su conservación, la naturaleza sirva al arte. «*In labore hominum non sunt*»: no son como los otros hombres, trabajados, «*nec cum hominibus fragellabuntur*»¹², ni reciben los azotes que a los otros hombres afligen; no sienten el mal año, porque están muy prevenidos; no la peste, porque con tiempo la huyen; no los tributos y gabelas, cargas intolerables de los pobres; no los ministros de justicia atrevidos, furiosos, violentos. *Ideo*. Y de aquí viene que los príncipes que no ponen delante de sí a Dios, agradeciéndole estos regalos y grandezas que de su mano han recibido, «*tenuit eos superbia*»¹³; se enseñoree la soberbia de ellos y, experimentando que no padecen lo que los otros hombres, se tengan por más que hombres y locamente se imaginen unos dioses.

Este devaneo, esta locura, ¿no se les puso en la cabeza a muchos

¹¹ *Sal.*, 72 5.

¹² *Sal.*, 72 5.

¹³ *Sal.*, 72 6.

príncipes y reyes? Nabucodonosor, ¿no levantó su retrato con pena de muerte a quien no le adorase¹⁴? A Herodes, rey de los judíos, enamorado de su elocuencia, ¿no le era de gran gusto que el pueblo a voces le dijese que sus palabras eran más de Dios que de hombre?¹⁵ Alejandro Magno, en esto pequeño, pequeñísimo, ¿no se gloriaba de hijo de Júpiter¹⁶? Caio Calígula, ¿de Cástor y Pólux¹⁷? Sapor, rey de los persas, ¿de hermano del Sol y la Luna¹⁸? Antígono, rey de Macedonia,

¹⁴ *Dan.*, 3 1-18.

¹⁵ *Hec.*, 12 22.

¹⁶ Al respecto, célebre es el relato de Plutarco, que, narrando la visita de Alejandro al oráculo de Amón, afirma: «Algunos han escrito que queriendo el profeta saludarle en griego con cierto cariño diciéndole “Hijo mío” se equivocó por barbarismo en una letra, poniendo una *s* por una *n*; y que a Alejandro le fue muy grato este error, por cuanto se dio motivo a que pareciera le había llamado hijo de Júpiter, porque esto era lo que resultaba de la equivocación». Cito a Plutarco de la traducción de Antonio Ranz Romanillos, *Las vidas paralelas de Plutarco traducidas de su original griego por don Antonio Ranz Romanillos III...*, París, Librería de A. Mézin, 1847, p. 203. La alusión a la vanagloria de Alejandro la encontramos también en Eliano, que al tema dedica el capítulo XIX del Libro II de su *Varia Historia*, titulado «*De Alexandro, qui se deum appellari volebat*». Cito a Eliano de *Aeliani De natura animalium, Varia Historia, Epistolae et Fragmenta...*, París, Ambrosio Firmin Didot, 1858, p. 315. Poco antes de que saliera a la imprenta el *Sermón* de Arce, encontramos la misma noticia en *De la vita civile overo del senno* de Fabrizio Campani, quien afirma que «*Alessandro [...] comportò d'esser chiamato Giove*». Cito de la edición impresa en Venecia, Francesco Bolzetta, 1607, p. 18.

¹⁷ El más célebre testimonio al respecto es el *De vita Caesarum* de Suetonio, del que, pocos años antes del *Sermón* de Arce, esto es, en 1596, se publica la traducción castellana, obra de Jaime Bartolomé. En un emblemático fragmento se lee que Calígula «comenzó a afirmar que era Dios y mandó que a las estatuas de los dioses de más religión y fama [...] se las trujesen y quitándoles las cabezas pusiesen la efigie de la suya. Alargó un cuarto de palacio hasta el foro e hizo que el templo de Cástor y Pólux estuviese apegado a su casa, y poniéndose en medio de estos dos dioses, se hacía adorar de los que venían». Suetonio, *De las vidas de los doce Césares...*, en *Tarragona, en casa de Felipe Roberto*, 1596, p. 114.

¹⁸ También en este caso, la noticia se encuentra en la obra de Campani, en donde leemos (p. 18): «*Con i già detti gareggiò anco di pazzia Re Sapore, che fratello del Sole e de la Luna si faceva dire*». Además de Campani, cabe notar que Amiano Marcelino, en el libro XVII de su *Rerum gestarum libri*, recuerda cómo Sapor, escribiendo a Constancio II, empezó su carta con estas palabras: «*Rex Regum Sapor, particeps siderum, frater Solis et Lunae*». Amiano Marcelino, *Ammiani Marcellini Rerum gestarum... Lugduni Batavorum, apud Petrum Vander Aa*, 1693, p. 127.

¿no se intitulaba Libero Padre¹⁹?; Marco Antonio, ¿Dionisio?; el emperador Cómodo, ¿Hércules²⁰?; Heliogábalo, ¿Baco²¹?

Vana era la divinidad de estos dioses, vanísima, pero ellos la creían por verdadera, y así por dioses verdaderos se tenían y por tales desvanecidísimamente se juzgaban. Julio César admitía, si le daban, adoración y honras divinas²²; Diocleciano las procuraba²³; Metelo Pío se

¹⁹ Como es sabido, Liber Pater era una divinidad romana que a menudo se confundía con Baco y, por lo tanto, con Dioniso. Con toda probabilidad, en este caso Arce habla de Antígono de Macedonia en lugar de Marco Antonio, al que la propaganda de Augusto atribuía esta identificación con Dioniso, como analizan entre otros G. Marasco, *Marco Antonio "Nuovo Dioniso" e il De sua ebrietate*, en «Latomus», LI, 3, 1992, pp. 538-548; J. I. San Vicente González de Aspuru, *Antonio-Dioniso versus Octaviano-Apolo: propaganda y contrapropaganda en torno a los ritos dionisiacos*, en «Arys», XIII, 2015, pp. 77-125. Ahora bien, esta confusión entre Antígono de Macedonia y Marco Antonio no era aislada, como atestiguan en 1641 las palabras del ferrarés Ottavio Magnanini (1574-1652), que en la Segunda Parte de su tratado *Del convito*, a propósito de la identificación entre Antonio y Liber Pater, señala: «so che da altri si legge Antigonus». O. Magnanini, *Del convito... parte seconda...*, Ferrara, Francesco Suzzi, 1641, p. 222.

²⁰ Célebre es la identificación de Cómodo con Hércules, como perfectamente demuestra el extraordinario busto custodiado en los Musei Capitolini, en donde se presenta al emperador con la piel del león sobre la cabeza, la clava en la mano derecha y las manzanas de las Hespérides en la izquierda. Testimonio importante al respecto es la *Historia* de Herodiano, que a propósito de Cómodo afirma: «se hizo soberbio y loco que primeramente renunciando al sobrenombre de su padre [...] se mandó llamar Hércules, hijo de Júpiter». Cito a Herodiano de la traducción castellana editada en 1532: *Historia de Herodiano historiador... hasta el emperador Maximino*, 1532, c. A7v.

²¹ También en este caso, es Herodiano la *auctoritas* fundamental: «A este Dios era consagrado Basiano que como mayor de edad usaba el oficio de sacerdote [...] vestía unas ropas de oro de púrpura labradas y traía en la cabeza una corona de piedras preciosas de diversos colores; demás de esto, como tenía ya entera edad y era más hermoso que todos los mancebos de aquel tiempo, a esta causa concurriendo en él la hermosura y florida edad, vestido con aquellas vestiduras tan delicadas y blandas, fácilmente lo figuraban a las más hermosas imágenes del dios Baco». Herodiano, *Historia de Herodiano historiador...*, cit., c. D5v.

²² En su *Historia romana*, Dion Casio hace referencia a tres momentos distintos del proceso de divinización de César. En primer lugar, recuerda que, después de la batalla de Tapso del 46 a. C., fue puesta en el Capitolio una estatua de bronce en donde se leía la inscripción *ἡμίθεός*, eso es, “semidiós”: «καὶ ἐπὶ εἰκόνα αὐτὸν τῆς

dejaba, de los que en España le recibían y hospedaban, incensar²⁴; Antiocho, rey de Siria, al descubierto descaradamente se llamó “Dios”²⁵; los edictos de Domiciano empezaban con esta forma: «Manda, Nuestro Señor, y Dios Domiciano»²⁶. ¡Oh soberbia! ¡Oh

οίκουμένης χαλκοῦν ἐπιβιβασθῆναι, γραφὴν ἔχοντα ὅτι ἡμίθεός ἐστι»; luego, añade que, tras la victoria de Munda del 45 a. C., fue colocada en el Templo de Quirino una estatua con la inscripción *θεῶ ἀνικῆτῳ*, eso es, “el Dios invicto”: «ἄλλην τέ τινα εἰκόνα ἐς τὸν τοῦ Κυρίου ναὸν θεῶ ἀνικῆτῳ ἐπιγράψαντες»; finalmente, el proceso se completó cuando César fue proclamado Iuppiter Iulius: «καὶ τέλος Δία τε αὐτὸν ἀντικρυς Ἰούλιον προσηγόρευσαν, καὶ ναὸν αὐτῷ τῇ Ἐπεικειά αὐτοῦ τεμενισθῆναι ἔγνωσαν, ἱερέα σφίσι τὸν Ἀντώνιον ὅσπερ τινὰ διάλιον προχειρισάμενοι». Cito a Dion Casio de *Cassii Dionis cocceiani Historiae romanae quae supersunt*, Lipsia, Karl Tauchnitz, 1829, II, pp. 62, 89 y 102, respectivamente.

²³ Al respecto, contamos con el testimonio de Eutropio, cuyo *Breviarum ab urbe condita* conoce una traducción al castellano en 1561, obra de Juan Martín Cordero. Aquí, leemos que Diocleciano «procuró de mostrar a Roma que tenía Rey y Señor, y no Emperador solamente, sujetando la libertad a su poder, y mandó que todos le adorasen». *La Historia de Eutropio varón consular...*, Anversa, en la casa de la viuda de Martín Nucio, 1561, p. 112. Además de Eutropio, significativo es Aurelio Víctor, que recuerda cómo Diocleciano «primus omnium Caligulam post Domitianumque dominum palam dici passus et adorari se appellarique uti deum». Aurelio Víctor, *Historia Romana...*, Coburgo, Georg Otto, 1757, pp. 325-326.

²⁴ Valerio Máximo, en el Libro IX de su *Factorum ac dictorum memorabilium libri IX*, afirma: «*Quid enim sibi voluit princeps suorum temporum Metellus Pius, tunc cum in Hispania adventus suos ab hospitibus aris et ture excipi patiebatur? cum Attalicis aulaeis contactos parietes laeto animo intuebatur? cum immanibus epulis apparatusissimos interponi ludos finebat? cum palmata veste convivias celebrabat, demissasque lacunaribus aureas coronas velut coelesti capite recipiebat?*». Cito las palabras de Valerio Máximo de *Dictorum factorumque memorabilium libri novem...*, Biponti, Ex Typ. Societatis, 1783, p. 441.

²⁵ No fue solo Antiocho quien eligió el apodo de *Ἐπιφανής*, como demuestra el ejemplo del rey de Egipto Ptolomeo V Epífanes.

²⁶ También en este caso, contamos con el testimonio de Suetonio, quien afirma: «No con menor arrogancia dictando una carta, la comenzó con estas palabras: “El Señor y Dios Nuestro, etc”. Y desde entonces se instituyó que hablando o escribiendo de él, no se llamase de otra manera». Suetonio, *De las vidas de los doce Césares*, cit., p. 225. En Suetonio se amparaba Covarrubias un año antes del *Sermón*, pues en el *Tesoro* leemos que Domiciano «quiso que le llamase Dios. Verás a Suetonio Tranquilo en su vida». *Tesoro*, cit., p. 723. Otro testimonio al respecto es Aurelio Víctor, quien a propósito de Domi-

blasfemia! ¡Oh monstruosidad de la vida humana embriagada de sí misma!

No padecían los trabajos y azotes de los otros hombres, «*ideo tenuit eos superbia*», se tuvieron no por hombres; juzgáronse por más que hombres, por divinos, por dioses. Y, cayendo en esto algunos príncipes cuerdos y, considerando cuán ocasionada es su grandeza para desvanecerse y la adulación de sus vasallos para olvidarse de su mortalidad y flaqueza, usaron de algunos recuerdos que se la pusiesen delante, como los sommos pontífices el quemar de la estopa, símbolo de cuán presto pasa la gloria de este mundo²⁷; Felipe, rey de Macedonia, el paje que tres veces al día le avisaba que era hombre²⁸; los triunfadores de Roma, el azote y campanilla (insignias de esclavos y condenados) que del carro triunfal colgaban²⁹; los emperadores de Constantinopla, que el día de su coronación les mostrasen diversos pedazos de mármoles y jaspes, preguntándoles de cuál de ellos querían les labrasen el sepulcro; el gran emperador de los abisinios, el ataúd lleno

ciano subraya: «*Maior libidinum flagitio, ac plus quam superbe utens patribus: quippe qui se dominum Deumque dici coegerit*». Aurelio Víctor, *Historia Romana*, cit., p. 235.

²⁷ A esta multiseccular costumbre otorga importancia Covarrubias, que en un fragmento del *Suplemento del Tesoro* subraya que la estopa «es símbolo de la brevedad con que pasan todas las cosas de esta vida transitoria», añadiendo que «entre otras ceremonias que se han usado en la elección y coronación del sumo pontífice, es una que el maestro de ceremonias del papa lleva delante dos cañas largas, en la una va un copo de estopa y en la otra una candela encendida, y arrodillándose delante Su Santidad dice en alta voz: “*Pater sancte, sic transit gloria mundi*”, y pegando fuego a la estopa se consume en un momento». S. de Covarrubias, *Tesoro*, cit., p. 852.

²⁸ Eliano, en su *Varia Historia*, afirma: «*Philippus ad Chaeroneam cum fudisset Atheniensis, clatus ista victoria, animum tamen in sua potestate habuit, neque intemperanter aliquid fecit: atque ideo consultum esse putabat a quodam ex servis quotidie hoc sibi mane in memoriam revocari, quod esset homo*». Cito las palabras de Eliano de *Aeliani De natura animalium, Varia Historia*, cit., p. 363.

²⁹ Segura fuente de Arce es Juan Zonaras, autor de la *Ἐπιτομή Ἱστοριῶν*. Aquí, relatando el triunfo de Furio Camilo, el historiador bizantino recuerda que «*era ancora appesa al carro la nola et una sferza*» – esto es, la campanilla y el azote – «*volendo significare che egli poteva incorrere in tanta miseria o che fosse frustato o condannato alla morte*». Cito a Zonaras de la traducción italiana de Lodovico Dolce, publicada en Venecia en 1564, p. 37.

de tierra, que todas las veces que sale con pompa imperial, lleva delante de sí³⁰; y aquellos primeros reyes del mundo, nuestros primeros padres, el dar a su hijo segundo, que mucho amaban, por nombre Abel, que significa “vanidad”³¹, para que todas las veces que le viesen o llamasen se acordasen de su mortalidad y poco ser. Pero ningún aviso que así despierte así desengañe como la muerte de lo que mucho se ama.

Entra pues Dios por los palacios de nuestro gran Felipe y, quiériendole llevar para sí su carísima mujer, apercíbele diciendo: «*fili hominis*», hombre, hijo de otro hombre mortal, hijo de un hombre ya muerto, vivo desengaño para un buen rey, con que conoce que su naturaleza es así mortal como la de sus vasallos y que con iguales pasos entra la muerte por sus palacios reales y por las chozas de los pobrecicos.

4

Intímale luego su divina voluntad, diciéndole: «*Ecce ego tollo a te desiderabile oculorum tuorum in plaga*; atiende, Felipe, considera bien que Yo, Yo soy, el que doy muerte a tu carísima mujer». *Ecce ego*, palabra de grande énfasi, de gran majestad. «Yo, a cuyo poder no hay poder en la tierra que resista; Yo, ante quien se estremecen las columnas

³⁰ En sus *Enneades sive Rhapsodia historiarum*, Marcantonio Sabellico recuerda que, cuando en Etiopía salen fuera los príncipes, «*vas etiam aureum terra refertum, ut haec inspecta euntem suae admoneat mortalitatis*». M. Sabellico, *Secundus Tomus Operum M. Antonii Coccii Sabellici Enneades Rapsodiae historicae... Basileae, Ex Officina Hervagiana*, 1538, p. 765. En años próximos al *Sermón*, la noticia proporcionada por Sabellico la recupera el jesuita francés Nicolás Caussin: «*Aethiopum Christianorum maioris ordinis Antistibus, non crux modo, sed vas etiam aureum terra refertum*». N. Caussin, *Polyhistor Symbolicus... Parisiis, sumptibus Romani de Beauvais...*, 1618, p. 225.

³¹ Como un año antes subrayaba Covarrubias en el *Tesoro*, pues en la entrada ABEL leemos: «Vale en hebreo *vanitas, sive anhelitus, seu vapor*». S. de Covarrubias, *Tesoro*, cit., p. 23.

de los cielos; Yo, en cuyas manos, como un poco de barro, están todos los mortales; Yo, en cuya comparación es pequeñez y flaqueza toda la fortaleza y grandeza de los príncipes y reyes de la tierra; Yo, que a Nabucodonosor, que se me entonaba, arrojé entre bestias³²; a Faraón, que maltrataba a mi pueblo, zambullí en las aguas del mar juncoso³³; a Saúl, que no me obedeció, privé del reino³⁴; a Senaquerib³⁵, Holofernes³⁶, Herodes³⁷, Antioco³⁸ y así otros príncipes desvanecidos, di muertes prodigiosas; Yo, que quito, cuando quiero, los tahalíes a los reyes y los ato con una soga para que vayan captivos³⁹. *Ecce ego*, Yo, Rey de reyes y Señor de señores, hago esto». No quiere el Señor que los potentados del mundo se le engrían, quiere que se le rindan, reconozcan, obedezcan. En esto descubre su absoluta soberanía y ser rey de todos ellos y ellos gusanos. Celebrando David la milagrosa victoria que Dios alcanzó de Senaquerib, entre otras cosas dijo: «*Illuminans tu mirabiliter a montibus aeternis*»⁴⁰, o, como traducen otros, «*illustris factus es tu terribilis a montibus predae*»⁴¹.

Mucho, o terrible Dios, te haces conocer desde los montes eternos, montes de la presa. ¿Qué montes son estos? Los cielos son llamados montes eternos, porque para siempre durarán; montes de presa, por esta galana metáfora. Como el león que, en los montes, mirando desde su cueva los animales que pasan, sale de ella y hoy ase a uno y mañana a otro, haciéndose por esta causa en todas aquellas breñas y montañas, formidable, así Nuestro Dios, cual fuerte y bravo león,

³² *Dn.*, 4 30; 5 20.

³³ *Ex.*, 14 27.

³⁴ *1 Cr.*, 10 6.

³⁵ *2 Re.*, 19 37.

³⁶ *Jdt.*, 13.

³⁷ *Hec.*, 12 23.

³⁸ *2 Mac.*, 1 13-16.

³⁹ *Job.*, 12 18.

⁴⁰ *Sal.*, 75 5.

⁴¹ Arce cita *pro verbo verbum* la traducción latina del fragmento bíblico hecha por el agustino Felice da Prato, publicada en Venecia en 1515. *Psalterio ex hebreo diligentissime ad verbum fere...fratre Felice ordinis Heremitarum...*, Venecia, 1515, f. 36v.

desde los montes del Cielo está ojeando a los mortales que por esta valle de lágrimas andamos y, cuando le parece y gusta, de improviso los arrebató, mostrándose más terrible y espantoso cuanto es mayor la presa en que se ceba. Va a Portugal y a don Sebastián, rey mozo, brioso, gallardo, de espíritus muy levantados, quita la vida y el reino, dejándole en África entre cuerpos de muertos hacinado⁴². Acude a Polonia y ase a Ludovico, rey joven, pero de grandes esperanzas, siendo con grande dolor y lástima hallado en un pantano, adonde retirándose de los turcos, cayó y se ahogó⁴³. Viene a Francia y con singularísimos modos y trágicos de muertes, llévase a los reyes Enrico Tercero⁴⁴ y Cuarto⁴⁵, llenando de asombro el universo; pasa a nuestra España y, en su tierna edad, echa mano de la serenísima reina, nuestra señora, lastimándonos y enlutándonos a todos. ¿Qué es esto, sino que quiere Dios que le conozcamos por león terrible, que *a montibus predae*, desde los montes de los Cielos, anda a caza y hace presa en reyes y poderosos del mundo?

Y así, en esta ocasión, dice: «*Ecce ego*, Yo soy el que te causó este dolor, Felipe; Yo soy, qué otro que Yo, por el mucho poder que te he dado no se atreviera; *ecce ego*, Yo, más fuerte león que el león de España, *tollo a te desiderabile oculorum tuorum*, te quito tu carísima mujer».

⁴² Nieto de Juan III, hijo del príncipe Juan y de Juana – hija de Carlos V –, Sebastián I de Portugal nació el 20 de enero de 1554 en Lisboa y murió en la batalla de Alcazarquivir, en el norte de Marruecos, el 4 de agosto de 1578.

⁴³ Vladislao III Jagellón, rey de Polonia, nació en Cracovia en 1424 y murió heroicamente el 10 de noviembre de 1444 en la batalla de Varna, en la que los turcos derrotaron al ejército polaco y húngaro.

⁴⁴ Último rey de la dinastía de Valois, Enrique III, rey de Francia y de Polonia, hijo de Henrique II y Catalina de Médicis, nació en Fontainebleau el 19 de septiembre de 1551 y murió en Saint-Cloud en el agosto de 1589, apuñalado por el fraile dominico Jacques Clément.

⁴⁵ Hijo de Antonio de Borbón y Juana de Albret, Enrique IV nació en Pau en el diciembre de 1553 y murió en París en el mayo de 1610, asesinado por François Ra-vaillac. Rey de Navarra desde 1572, fue rey de Francia desde 1589, primero de la casa de Borbón.

¡Qué bien cuadra este nombre a la esclarecida reina, nuestra señora, *desiderabile oculorum*! Los ojos de un tan pío y religioso rey como Dios nos ha dado, ¿qué podían desear ver en su mujer que con suma perfección en esta serenísima reina no se hallase? Yo no la quiero comparar con ningunas mujeres étnicas, por señaladas y célebres que hayan sido, porque, usando de las palabras de Tertuliano y S. Jerónimo, «*non tanti vitrum quanti margaritum*»⁴⁶. No hemos de estimar en tanto al vidrio cuanto la margarita y tal Margarita, pero sí con las princesas, con las reinas y emperatrices cristianas, cuyas virtudes llevaron tras sí los ojos de Dios y los hombres y las hicieron ser *desiderabile oculorum* de todos ellos.

Lució mucho, entre los resplandores de sanctidad de la Emperatriz Placila, la limosna⁴⁷; “las riquezas de los pobres” la llama S. Gre-

⁴⁶ Encontramos la sentencia en Tertuliano, que en *Ad martyres* 4 afirma: «*Si tanti vitrum, quanti margaritum?*». Cito a Tertuliano de *Patrologiae Cursus completus... Tomus Primus. Parisiis, excudebat Migne...*, 1844, p. 626. Asimismo, la utiliza en sus *Epístolas* san Jerónimo («*Si tanti vilissimum vitrum, quanti pretiosissimum margaritum?*», LXXIX 7; «*Si tanti vitrum, quare non majoris sit pretii margaritum?*», CVII 8), que, en la carta CXXX (*Ad Demetriadem* 6), refiriéndose a los padres que obligan a la virginidad a las hijas feas e incapaces de encontrar marido, afirma: «*Tanti, ut dicitur, vitrum, quanti margaritum*». Cito a san Jerónimo de *Patrologiae Cursus completus... Patrologiae Latinae Tomus XXII...excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1859, pp. 730, 874 y 1111, respectivamente. Además, la frase es un lema de los *Adagia* de Erasmo: «*Si tanti vitrum, quanti margaritum?*». Cito a Erasmo de *Adagiorum D. Erasmi*, cit., p. 181.

⁴⁷ Placila o Flacila, mujer de Teodosio el Grande, de origen español, como recordaba pocos años antes de que saliera a la imprenta el *Sermón* de Arce Francisco de Padilla en su *Historia eclesiástica de España*, impresa en Málaga en 1605. En este volumen monumental, el intelectual de Antequera exalta a Placila, «Santa de España y gloria insigne de su tierra y aun de todo e Imperio por su gran cristiandad y singular religión», haciendo hincapié en su extremada caridad, pues Placila «no solamente visitaba por su persona los hospitales, sino que con profundísima humildad y ferventísima caridad se entraba en las cocinas de ellos y miraba todo lo que para los pobres se guisaba, con el cuidado que una esclava suele tener [...] ponía la mesa a los pobres, limpiaba los vasos, dábales por su mano la vianda, sin rehusar ni dejar de hacer cosa alguna de las que para regalo y servicio de los pobres y enfermos fuese necesaria». F.

gorio Niseno⁴⁸, pues ¿qué encarecimientos podrán significar lo mucho que en esta virtud se extremó nuestra serenísima reina? Quinientos ducados al mes tenía señalados para los pobres y, teniéndolos por muy pocos, de treinta y cuatromil que le daban para su cámara, los más ponía en este banco del Cielo, en quien tenía su contratación. Y cuando le faltaba (que para su liberalidad jamás hubo harto) a sus dueñas y damas (¡oh entrañas abrasadas en misericordia!) pedía prestado, como gustando de hacer limosna, de pedirla primero. Si jugaba, todo lo que ganaba era para pobres, no teniendo mayores gustos y deleitosos juegos que el remediarlos, y gustaba de ganar porque con tal ganancia solía decir que ganaba al Cielo.

Loa S. Jerónimo a la insigne matrona Asela, porque, siendo tan rica y noble, trabajaba con sus propias manos⁴⁹. Pero, ¡cuán más digna es de alabanza nuestra serenísima reina, pues no contenta de vestir algunos pobres desnudos (¡oh acción nunca oída de piedad!), ella, con sus propias manos, trayéndole los vestidos cortados, los cosía. ¿Quién creará tal de una tan gran reina? Pues puédelo bien creer el que conociere el ingenio de la piedad y misericordia. Más preciaba esta esclarecida reina ser costurera de Cristo en sus pobres que la grandeza de su corona.

Admiración fue al mundo la reina de Hungría Elisabeth⁵⁰ en menospreciar lo que el linaje de las mujeres tanto ama como las galas:

de Padilla, *Historia eclesiástica de España. Primera parte que contiene cinco centurias en que se trata del principio y progresos que tuvo la religión cristiana en España...*, Málaga, Claudio Bolán, 1605, f. 276v y 277r.

⁴⁸ «*Ecclesiae columna, altarium ornatus, pauperum divitiae*». Cito a Gregorio de Nisa de su *Oratio funebris*, en *Beati Gregorii Nysseni episcopi... Opera Omnia... Parisiis, Apud Michaellem Sonnum*, 1605, p. 912.

⁴⁹ «*Operabatur manibus suis*» afirma san Jerónimo en la *Epístola XXIV*, dedicada a la alabanza de Asela. Cito a san Jerónimo de *Patrologiae Cursus completus*, cit., p. 428.

⁵⁰ Isabel de Hungría (1207-1231), hija de Andrés II de Hungría y de Gertrudis de Merania, se casó en 1221 con el landgrave Luis de Turingia. Arce bien podía conocer su trayectoria biográfica teniendo a su alcance el *De probatis sanctorum*, monumental colección de vidas de santos del hagiógrafo alemán Lorenz Sauer (Laurentius Surius), en concreto las pp. 443-464 del volumen VI, editado en 1575.

«no quiero» (solía decir) «con el ornato del cuerpo agradar al hombre por no desagradar con las costumbres a Dios»⁵¹ y, en esto, nuestra serenísima reina ¿fuele semejante o igual? Mejor diré que le fue superior. Viniendo de catorce años a casarse con aquel honestísimo hábito que usan las princesas criadas en aquella escuela de toda moderación y sanctidad (la casa de Baviera) y, como al entrar por los estados de adonde venía a ser señora, conviniese vestirla al traje de ellos y según la majestad y riqueza a tan gran señora debida, ¿qué hizo viendo las galas esta honestísima doncella? ¿Rióse? ¿Alegróse? ¿Regocijóse? ¡Oh ejemplo raro de modestia! Así lloró como si fueran lutos de todo su linaje, y si la razón de su estado y costumbre de sus estados no le pidieran galas, con solas las de sus virtudes se ataviara. De aquel singular ejemplo de sanctidad, Blesila⁵², dice S. Jerónimo que, aun andando muy enferma, no dejaba de las manos algún profeta o los Evangelios⁵³; y nuestra serenísima reina era tan dada a la lección de los libros sanctos que, si no labraba, leía, y aun algunas veces mandaba que, aun cuando labraba, le leyesen, tanta era la cudicia que cebaba el fuego de la meditación con la leña de la sagrada lección para ofrecer en encendido holocausto su corazón al Señor.

El canceller del emperador Carlo Magno, Iginarto, celebra la disciplina con que este poderoso príncipe criaba sus hijas y nietas, haciéndolas labrar, bordar, tejer⁵⁴. Pues, ¿cuán más digna de todo loor la

⁵¹ Que Sauer sea la fuente de Arce lo confirma irrefutablemente la referencia a la frase de Isabel, pues en el capítulo IX el hagiógrafo alemán recuerda que la santa húngara afirmó: «*Nolo enim vestibis placere humano conspectui, ne moribus displiceam DEO*». L. Sauer, *De probatis sanctorum*, cit., p. 449.

⁵² Blesila, hija de Paola, formó parte del cenáculo romano de san Jerónimo. Cabe notar que la referencia a la muerte de Blesila representa el arranque de la dedicatoria del *Sermón* de 1611 de Jerónimo de Florencia. Sobre este aspecto, ver J. Garau, *Llorar tras el parto*, cit., p. 43.

⁵³ Así se expresa san Jerónimo en la *Epístola XXXIX*: «*Vacillabant aegrotatione gressus, et pallentem ac trementem faciem, vix collum tenue sustinebat, et tamen aut Prophetam, aut Evangelium semper in manibus tenebat*». Cito a san Jerónimo de *Patrologiae Cursus completus*, cit., p. 466.

⁵⁴ A propósito de la educación de las hijas de Carlo Magno, el cronista franco Eginardo afirma: «*Filias vero lanificio asuescere, coloque ac fuso, ne per otium torperent,*

reina, nuestra señora que, siendo la mayor del mundo, los más días una y dos horas por la mañana y otras tantas por la tarde se ocupaba en estos ejercicios, tan propios de mujeres cuanto olvidados ahora? ¡Oh tiempos, oh costumbres de algunas princesas de este siglo!

Empleó su estilo Claudiano en encarecer a la reina Serena, mujer de Estilicón, por la curiosidad con que labró un no sé qué de gusto para el emperador Honorio⁵⁵, pero, ¡cuán más rico sujeto para una grande elocuencia, la serenísima doña Margarita de Austria!, sacando con summo primor de sus reales manos riquísimas labores, las más de ellas no para empleos humanos, sino para el culto divino, y adornar con ellas los templos, las reliquias, los altares, los sacerdotes.

No quiero poner en el último lugar la ternura y devoción con que celebraba la Pascua del Nacimiento en que cumplía años; desde Roma se fueron a Betlem por gozar del pesebrico, donación el Niño Dios, aquellas ilustrísimas heroínas Paula y Eustoquio y aun con una carta, aprovechándose en ella de la divertísima elocuencia de S. Gerónimo, quisieron persuadir lo mismo a Marcela⁵⁶. ¡Gran devoción! ¡Grande espíritu! Pero no menor fue el de la reina, nuestra señora, con aquellos sanctos lugares, pues en reconocimiento de haber nacido en el mesmo tiempo que nació Dios hombre – ¡Oh pronóstico dichoso! ¡Oh principio feliz de tan sancta vida! –, si bien toda la noche hasta la misa del gallo asistía corporalmente en su Real Capilla, mas con el espíritu iba hasta Betlem, y con los pasos del alma entraba por el establico y, viéndole hecho Cielo, llena de fervores sanctos, ya reverenciaba a la Virgen, ya se congratulaba con Josef, ya besaba los pedecicos del Recién Nacido, ya con sus lágrimas se enternecía, ya con los ángeles cantaba y, nadando con estas olas de gustos tan espirituales,

operam impendere, atque ad omnem honestatem erudiri iussit». Eginardo, *Vita et gesta Karoli Magni...*, Colonia, Soter, 1571, p. 24.

⁵⁵ Arce alude a los dos poemas de quince hexámetros de Claudiano cuyos temas son los hermosos regalos de Serena, mujer de Estilicón, para Honorio: *De chlamide et frenis equi Honorio Augusto a Serena missis* y *De freno, phaleris et cingulo equi Honorio Augusto a Serena missis*.

⁵⁶ La referencia es a la *Epístola XVII*.

aunque consideraba que, por ser Reina, era bien aguardar a los Reyes para hacer su adoración, empero, porque se habían de detener trece días, haciéndosele toda diligencia tardanza, se entremetía con los pastores y con ellos hacía su ofrenda, que era la de sus años, años bien empleados, y no paraba hasta quitar el tierno infante por medio de las manos del sacerdote del pesebre del altar y, envuelto en los pañales de accidentes de pan, recibirle y reclinarle en el pesebrico de su corazón. ¡Oh pensamientos sanctos! ¡Oh consideraciones dignas de una tan religiosa princesa! Y si bien, en muchas de estas virtudes excedía a las otras reinas, en el menosprecio de sí misma se venció a sí misma.

No acaba S. Severo Sulpicio de encarecer la humildad con que la mujer del emperador Máximo sirvió a la mesa al obispo S. Martín⁵⁷, pues, ¿qué dijera?, ¿cómo desplegara las velas de su mucha elocuencia si viera a esta serenísima reina en el convento de las Descalzas de Madrid servir no a obispos, que al fin son unos vicedioses en la tierra, sino a unas pobres monjicas de S. Clara, asistiendo en pie a la mesa, los ojos fijos en tierra, y trayendo y quitando como una pequeña sirvienta los platos? Y si esto hacía en presencia de las criaturas y siervas, ¿cómo se habría delante del Criador y Señor? Ejemplar doctrina para muchos, sean príncipes, sean princesas, la que diré ahora: nunca en las iglesias delante del Sacramento se hincó de rodillas sobre almohada, luego la apartaba, considerando que, si bien era grande, y tan grande, y la mayor reina del mundo, en la presencia de aquel Señor que adoraba era pequeña, tierra, ceniza, nada; y así, en el conoci-

⁵⁷ Arce alude aquí a un episodio relatado por Sulpicio Severo. En sus *Diálogos*, con estas palabras el autor cristiano recuerda cómo la mujer del emperador Magno Máximo, movida por una profunda veneración por Martín de Tours, quiso preparar con sus manos la comida para el Santo: «*Componitur castus reginae manibus apparatus; sellulam ipsa consternit, mensam admovet, aquam manibus subministrat: cibum, quem ipsa coxerat, apponit. Ipsa, illo sedente, eminus secundum famulantium disciplinam solo fixa consistit immobilis, per omnia ministrantis modestiam et humilitatem exhibens ferventis: miscuit ipsa bibituro et ipsa porrexit. Finita coenula, fragmenta panis assumpti, micasque collegit, satis fideliter illas reliquias imperialibus épulis anteponens*». Cito a Sulpicio Severo de *Sulpici Severi presbiteri Opera Omnia...*, Amsterdam, Daniël Elzevier, 1665, p. 538.

miento de sí mesma, se sumía y humillaba. Y porque hice mención de monjas, Mechtildis, hija del emperador Enrico Adupe, la emperatriz Cunegunda, mujer de Enrico Segundo, Inés, viuda de Enrico Tercero, Melana, Paula, Marcela, Eustoquio, doncellas unas y otras viudas, con gran ejemplo del mundo se dedicaron con particular profesión de religión a Dios. ¿Y, en esta parte, carece de insigne alabanza nuestra serenísima reina? Su estado era de casada, pero en el ánimo, en la vida, en la pureza, en la conversación, en el silencio, en el recogimiento, ¿quién más monja que ella? No faltó su voluntad a la monja, si bien faltó la monja a su voluntad. Sus más gustosas conversaciones eran con religiosas, a las cuales la mayor reina del mundo trataba como a hermanas y compañeras y como a esposas de Cristo reverenciaba.

¿Qué diré más? Fue religiosa como Eudoxia, pía como Galla Plácida, prudente como Pulqueria Augusta, celosa en la fe como Doña Isabel la Católica, porque si Eudoxia fue devotísima de reliquias⁵⁸, Su Majestad lo fue tanto que, por las muchas que en el Real Convento del Escorial con real adorno y majestad se guardan, solía llamar a aquel lugar con Jacob, casa de Dios y puerta del Cielo. Y si Galla Plácida edificó en Ravena y Constantinopla templos con advocación de algunos sanctos, nuestra serenísima reina fundó dos monasterios de Monjas Descalzas, uno de Franciscas en Valladolid⁵⁹ y de Augustinas otro en Madrid⁶⁰; y si viviera sembrara a toda España (tanto era el ar-

⁵⁸ Licinia Eudoxia recibió de su madre, Elia Eudocia, las cadenas que habían atado a Pedro en Jerusalén y luego las envió a León I el Magno, que poseía las cadenas utilizadas en la Cárcel Mamertina. Según la tradición, cuando se acercaron las cadenas, se fusionaron milagrosamente. Precisamente por eso fue fundada la Iglesia de San Pietro in Vincoli (del latín *vincula*, eso es, cadenas), lugar donde se custodiaría la preciosa reliquia.

⁵⁹ Durante el quinquenio de capitalidad vallisoletana (1601-1606), Felipe III y su esposa Margarita encargaron la construcción del templo, el claustro y las dependencias a Francisco de Mora y Diego de Praves.

⁶⁰ El Monasterio de la Encarnación de Madrid fue fundado en 1611 por el Rey Piadoso y Margarita. Hace referencia al comienzo de la construcción también Dionisio Guillén, que en su *Sermón* (p. 15) recuerda que Margarita «comenzó a edificar a la vista de la casa real y de su palacio un convento de monjas descalzas agustinas».

dor de su piedad) de esta celestial semilla. Y si Pulqueria crió a su hermano Teodosio con imperiales costumbres, nuestra esclarecida reina, para educación de las caras prendas de sus entrañas, los serenísimos infantes e infantas, se proponía por dechado y ejemplo de toda prudencia, virtud, sanctidad. Y si la Reina Católica insistió en que España se limpiase de moros, enemigos jurados de la Iglesia, la serenísima doña Margarita de Austria no menos celosa que ella vio con sumo gusto de su corazón la última y total expulsión de todos ellos y con gran júbilo de su ánimo daba muchas veces gracias a Dios por ello. ¿Cuál pues sería la reina en quien las virtudes de todas las de demás se juntaron, unieron, hermanaron? Y porque la riqueza de ellas me empobrece de discursos y palabras con que declararlas, me aprovecho de la brevedad y orden tocando solas tres cosas que la hicieron ser *desiderabile oculorum*, así de Dios como de la Majestad Católica y de todos sus vasallos.

6

Diré primero del temor de Dios. Engañoso es el donaire, dice Salomón, y vana la hermosura. «*Mulier timens Deum ipsa laudabitur*»⁶¹: la mujer que teme a Dios, esa sola es digna de ser con elocuentísimos panegíricos de ángeles y hombres celebrada. Pues, ¿qué elocuencia será suficiente a decir de aquel su amor encendido para con Dios, de aquel temor grande en no ofenderle, de la devoción con las cosas sagradas, del cuidado en la limpieza de la conciencia,

Como subraya E. Jiménez Pablo, con frecuencia Margarita y Felipe III «acudían al monasterio que distaba del antiguo Alcázar en unos 700 metros». E. Jiménez Pablo, *Cultura material en "clausura": las reliquias del Monasterio de las Descalzas Reales en los siglos XVI y XVII*, en «Antíteses», X, 20, 2017, p. 619. De la misma estudiosa, véase también *Reinas fundadoras en época moderna: el ejemplo de la reina Margarita de Austria (1584-1611)*, en M. J. Fernández Cordero- H. Pizarro Llorente (eds.), *Las mujeres en el cristianismo: once calas en la historia*, Santander, Sal Terrae, 2012, pp. 125-136.

⁶¹ *Pr.*, 31 30.

de la frecuencia en purificarse con el sacramento de la Penitencia, del reconocimiento y humildad con que recibía el del altar, de la reverencia grande que a todos los eclesiásticos tenía, del celo en la propagación de la fe, del gran gusto espiritual con que se le bañaba el corazón cuando oía que por la predicación de los religiosos se convertían muchos gentiles, del odio perfecto⁶² con que aborrecía a los herejes, de la atención con que estaba en los oficios divinos, del gusto espiritual con que oía los sermones?

Al fin, reina nacida en la Casa de Austria y trasplantada en la de España⁶³. Casa de Austria, digo, no menos gloriosa por sanctidad de clarísimos varones que por hazañas de emperadores augustos: ¿del mártir Aimón, no nos dicen las historias que dio principio a la gloria de esta familia imperial? ¿Sigismundo, rey de Burgundia, no fue también mártir y como mártir glorioso en muchas iglesias de Alemania celebrado? ¿El emperador Alberto Primero, no llevaba siempre consigo un devotísimo crucifijo juntando muchas veces las noches con los días, derramando devotísimas lágrimas delante de él porque le ayudase a gobernar el imperio que le había encomendado? ¿De Federico, duque de Austria, no sabemos que, siendo en la pública plaza de esta ciudad, injusta y cruelmente degollado, su cabeza ya cortada, milagrosamente habló, invocando por dos veces el nombre de la Sacratísima María⁶⁴? ¿Leopoldo, no vivió en tiempo de Innocencio Segundo con fama de gran sancto? ¿Y después, no fue escrito en el catálogo de los sanctos por Innocencio Octavo?

Pues de un plantel de tal sanctidad, ¿qué podía nacer sino planta

⁶² Es, este, un sintagma que Arce utiliza también en la dedicatoria de *Roma la Santa*: «desde entonces me resolví de ordenar este discurso, para descubrir con él un odio perfecto, con que aborrezco a los herejes y malos católicos que, como severísimos Aristarcos, censuran a Roma la cristiana y vomitan mil malicias contra ella». D. de Arce, *Roma la Santa*, cit., c. A6v.

⁶³ Como recuerda A. Feros, «Margarita partió con su madre María de Baviera hacia la Península Ibérica a finales de 1598». A. Feros, *Margarita de Austria*, cit.

⁶⁴ Federico, margravio de Baden fiel a Conradino de Suebia, después de la batalla de Tagliacozzo fue encarcelado por Carlos de Anjou y luego degollado en la plaza del Mercado de Nápoles el 29 de octubre de 1268.

de tan cristianas y heroicas virtudes como la que ahora por nuestros pecados Dios nos ha cortado? Tras el amor de Dios viene luego en la perfecta casada⁶⁵ el del marido. «Si quieres ser amado, ama», dijo Séneca⁶⁶. El amor de la casada obliga a que con amor se le corresponda. ¿Y cuál le ha tenido mayor para su marido, más vivo, más ardiente? ¿Cuál Sarra para Abraham, cuál Michol para David, cuál Julia para Pompeyo, Porcia para Bruto, Artemisa para Mausoleo, Hipsicracia para Mitrídates, como la serenísima doña Margarita para Felipe Tercero, su amantísimo marido? Digna es de memoria aquella sentencia que un día dijo a un religioso descalzo: «Verdaderamente padre, que ninguna cosa por ahora me desasosiega más la conciencia que no acabar de conocer a quien amo más, al Rey, mi Señor, o a Dios». Y a Dios, ¡Oh cuánto le amaba!

Y de aquí nació que siempre anduvo con Él, y jamás, cuanto fue de su parte, le perdió de vista.

Es, la ausencia, polilla del amor. El amor puro y sancto, mientras más tratado, no causa enfado, no asco como el profano; es unidad estrecha de corazones y así los que se aman, mientras más presentes más unos. La sancta Sarra, a cualquiera parte que fue Abraham, fue con él, entre caldeos, palestinios, egipcios; Sefora con su marido Moisés pasó en Egipto y un tropel grande de peligros y dificultades no fue parte de que, hasta lo interior de Etiopía, no le acompañase⁶⁷; a Tobías desterrado y fugitivo no le desamparó su mujer; con grande alegría Lía y Raquel huyeron con Jacob de la casa de su padre⁶⁸. El modelo de toda sanctidad, la Sacratísima Virgen, a Betlem fue con su esposo Josef acompañándole a Egipto y después con él volvió a Nazareth, no dejándole hasta la muerte⁶⁹; y, cual la sancta Rebeca que, dejando la casa de su padre Labán, vino desde Mesopotamia a Canaan a desposarse

⁶⁵ Sintagma empleado por fray Luis en su tratado de 1584.

⁶⁶ «*Si vis amari, ama*» (*Cartas a Lucilio*, I, 9 6).

⁶⁷ *Éx.*, 4 20.

⁶⁸ *Gén.*, 31.

⁶⁹ *Lc.*, 2.

con Isaac, a quien sirvió y acompañó toda la vida⁷⁰, así la serenísima reina, nuestra señora, vivo ejemplo de buenas casadas, desde Alemania pasó en España y, en celebrando el dichoso matrimonio con el gran Felipe, nunca de su lado se apartó, y no porque tuviese necesidad de tirar la rienda a demasías, que en tanta licencia en pocos reyes se ha visto tanta moderación, sino que la grandeza de su amor no le consentía dejarle y ausentarse de sus ojos.

Añado lo tercero, que también la hizo amantísima a su marido. Los hijos no son necesarios para que los casados se amen; algunos sin ellos son ejemplo de toda uniformidad y amor cristiano, pero no podemos negar que no sean don de Dios y prendas con que la mujer se asegura del corazón de su marido. Significólo esto bien nuestra primera madre Eva en pariendo al primero de sus hijos, como olvidada de sus dolores exclamó, llena de gozo, «*Possedi hominem per Deum*»⁷¹. Que, si es verdad lo que dice Ruperto, que hay aquí juramento⁷², es como si dijera: «¡Por Dios, que es ya mío Adán, con este hijo que le he parido! ¡Por Dios, que tengo por mío el hombre!».

Y si con solo un hijo le parecía a Eva que ganaba a su marido, con siete que esta esclarecida reina dio al gran Felipe, ¿cuán más prenda le tendría? ¿Qué son tales siete hijos, los Filipos, los Carlos, los Fernandos, los Alfonsos, las Anas, las Marías, las Margaritas, sino siete lazos de amor con que le dejó enlazado aquel corazón real? Y, aun hasta en el número, ¿no sospecháis felicidad? El número de siete dice cumplimiento, perfección. Para criar toda esta máquina univer-

⁷⁰ Gn., 24.

⁷¹ Gn., 4 1.

⁷² «*Primo enim sic scriptum est: Adam vero cognovit Evam uxorem suam. Quae concepit et peperit Cain dicens: Possedi hominem per Deum. Rursumque peperit fratrem eius Abel (Gen. IV). Ille primus in generatione iniquorum, iste primus computatur in generatione justorum. At ille tanto cum tripudio matris exceptus, ut juraret sibimet in admiratione gaudii sui dicens: Possedi hominem per Deum, et ob hoc vocaret nomen eius Cain, Cain quippe interpretatur possessio*». Cito las palabras de Ruperto de *Patrologiae Cursus completus... Patrologiae Tomus CLXVII... excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1854, p. 322.

sal, bastaron siete días; para el gobierno del mundo material, siete planetas; para el del mundo espiritual, la Iglesia, siete Sacramentos; para enriquecer las almas de los fieles, siete dones del Espíritu Santo; para sustentar la casa de la sabiduría, siete columnas⁷³; para alumbrar el *Sancta Sanctorum*, siete lámparas⁷⁴; para ejecutar las obras de la Divina Providencia, siete ángeles asistentes ante el trono divino⁷⁵; para gozar Sansón de fuerzas invencibles, siete cuerdas de cabellos⁷⁶; para significar el cumplido y perfecto conocimiento y sabiduría de Cristo, siete ojos misteriosamente esculpidos en la piedra que en espíritu vio Zacarías⁷⁷; y para asegurar la sucesión, negocio tan importante en esta tan gran monarquía, produjo esta fertilísima planta, no dos, ni tres, sino siete reales fructos, siete hijos⁷⁸, dejando con tan perfecto don obligado al Católico Felipe y a todos sus estados y reinos obligadísimos; reinos, digo, cuya conservación no consiste tanto en la fortaleza de los ejércitos, cuanto en la multitud de los hijos: «*Non legiones, non classes perinde firma imperio monimenta quam numeris liberorum*», dijo Aquel⁷⁹. Ana, aquella tan devota que, con sus oraciones, alcanzó después de su esterilidad concebir a Samuel, lue-

⁷³ *Prov.*, 9 1.

⁷⁴ *Núm.*, 8 2.

⁷⁵ *Apoc.*, 5 6.

⁷⁶ *Jue.*, 16 7-19.

⁷⁷ *Za.*, 3 9.

⁷⁸ Habla de siete hijos también Pedro González de Mendoza en su *Sermón*: «no se acabó la luz de su fama, nombre y memoria en su muerte, antes podemos decir que se eternizó, porque nos dejó en su lugar siete hijos, siete luces, siete antorchas encendidas» (p. 24). Pero, como recuerda A. Feros, *Margarita de Austria*, cit., del matrimonio entre Margarita y Felipe nacieron ocho hijos: «Ana (1601-1666), reina de Francia desde 1615 después de su matrimonio con Luis XIII; María, nacida en Valladolid el 1 de enero de 1603 y muerta en marzo del mismo año; Felipe, heredero de la Corona con el título de Felipe IV (1605-1665); María (1606-1646), futura emperatriz de Alemania por su matrimonio con el emperador Fernando (1637-1657); Carlos (1607-1632); Fernando (1609- 1641), conocido como el cardenal-infante; Margarita (1610-1617); y Alfonso (1611-1612)».

⁷⁹ Tácito, *Historiae*, IV 52.

go, como le parió, cantó diciendo: «*Sterilis peperit plurimos*⁸⁰, sea mi Dios bendito, que la estéril es ya tan fecunda que ha parido muchos». Y, si la preguntamos que no habiendo parido más a Samuel, «¿cómo dice que ha parido muchos?», nos responderá que su hijo es tal que, siendo uno, vale por muchos. El Hebreo dice «*Peperit septem*»⁸¹, que parió un hijo que valía por siete y dice “siete” por razón de la perfección que este número significa⁸². Habiendo pues nuestra serenísima reina parido no uno, sino siete, y cada uno de valor de siete que al fin son frutos de árboles tan reales e imperiales, ¿cuánta mayor materia de loar al Señor dejó, no solo a la Majestad Católica, sino a todos sus vasallos también? Según lo dicho, si el temer a Dios, el amor para el marido, la fecundidad en los hijos, hacen amable a una mujer, concurriendo con suma perfección, todas estas cosas y otras muchas y muy heroicas virtudes en la serenísima reina, nuestra señora, bien podremos decir de ella que fue “*desiderabile oculorum eius*”: todo lo que puedo desear ver el gran Felipe y la carísima y clarísima lumbre de sus ojos.

⁸⁰ *1 Sam.*, 2 5.

⁸¹ Como habían afirmado Rabano Mauro y Beda el Venerable. Comentando el fragmento escriturario, el erudito de Maguncia nota que «*In Hebraeo et in Septuaginta translatione non “plurimi”, sed “septem” leguntur*» y el monje benedictino que «*Septuaginta Interpretes posuerunt quia “sterilis peperit septem”; “saba” quippe verbum Hebraeum et septem designat et plurimos*». La cita de Rabano Mauro procede de *Opera Omnia... Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1864, p. 18; la de Beda el Venerable de *Opera Omnia...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1862, p. 510.

⁸² Al respecto, fundamental es san Agustín, que comentando las palabras de la estéril Ana (*De civitate Dei*, XVII 4, 4) afirma: «*Quia sterilis, inquit, peperit septem, et multa in filiis infirmata est. Hic totum quod prophetabatur eluxit agnoscentibus numerum septenarium, quo est universae Ecclesiae significata perfectio*». Cito a san Agustín de *De civitate Dei libri XXII*, en *Opera Omnia... Tomus Septimus...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1864, p. 529.

Pero cuanto más encarezco sus virtudes, tanto más me admiro de lo que luego dice el Señor: «*Non planges, nec plorabis, nec fluent lachrymae tuae*». No lamentarás Felipe, ni llorarás, ni se verán lágrimas en tus ojos. ¿Qué es esto? ¿Tal pérdida no es de sentir? ¿Tal muerte no es de llorar? Jacob, ¿no lloró sin consuelo la de su hijo Josef⁸³?, David, ¿la de Absalón⁸⁴?, Israel, ¿la de Moisés⁸⁵ y Aarón⁸⁶? Y, lo que es más, Cristo, ¿la de Lázaro, testificando con sus lágrimas el amor con que le amaba⁸⁷?

Yo para mí tengo que hasta los elementos han lamentado esta muerte, porque en semejantes pérdidas aun las cosas insensibles, como que descubren sentido con que las sienten. En la oración fúnebre que en las honras del emperador Teodosio hizo S. Ambrosio, empezó con estas palabras: «Esto nos amenazaban los grandes terremotos; esto las copiosas lluvias que hemos tenido; y esto nos anunciaba el tiempo más tenebroso y oscuro de lo acostumbrado: que el clementísimo emperador Teodosio se nos había de morir»⁸⁸. Las muchas aguas que en la muerte de la emperatriz Placila se vieron, acordadamente las llama S. Gregorio Niseno “lágrimas con que las nubes la lloraron”⁸⁹, pues si os acordáis de los tiempos que en tres, cuatro y

⁸³ *Gén.*, 37 34-35.

⁸⁴ *2 Sam.*, 19 1.

⁸⁵ *Deut.*, 34 8.

⁸⁶ *Núm.*, 20 29.

⁸⁷ *Juan.*, 11 35.

⁸⁸ «*Hoc nobis motus terrarum graves, hoc juges pluviae minabantur, et ultra solitum caligo tenebrosior denuntiabat, quod clementissimus imperator Theodosius excessurus esset e terris*». Ambrosio, *De obitu Theodosii Oratio*, en *Patrologiae Cursus Completus... Patrologiae Tomus XVI. S. Ambrosii Tomi Secundi et Ultimi Pars Prior, Parisiis, Excudebat Vrayet...*, 1845, p. 1385.

⁸⁹ «*Vidi autem ego tunc aliud spectaculum modo dictis magis inopinatum admirabilisque, vidi duplicem imbrem, unum quidem ex aere, alterum vero ex oculis lachrymantium ad terram defluentem, ac non erat minor pluvia oculorum, quam is qui e nubibus profluebat*». Gregorio de Nisa, *Oratio funebris*, cit., p. 913.

cinco del octubre pasado hicieron los muy oscuros nublados, las aguas recias, los relámpagos y rayos espantosos, los vientos furiosos, el mar con ellos alterado, levantado, borrascoso, y tanto que nuestras galeras con sus olas azotadas y a unas y otras partes esparcidas se vieron en gran peligro de perderse y consideráis por otra parte que en aquellos días murió nuestra serenísima reina como a imitación de S. Ambrosio y de S. Gregorio Niseno, ¿no diréis que las criaturas mismas, los mismos elementos insensibles sintieron, lloraron, lamentaron esta muerte? Ello es así, pero no quiere decir el Señor (cuyas palabras, aquí, más son profecía que mandato) que no se sienta, sino que es tan de sentir, sino que es una muerte tal que el gran dolor de ella no admite el consuelo de las lágrimas. No siempre las lágrimas son muestra de mayor dolor; proveyólas a las veces la cuidadosa naturaleza por desaguadero de un corazón afligido. El ánimo, nadando en un mar de angustia y tristeza, sin duda se anegaría si la presa de los ojos no se levantase y el dolor desleído y deshecho saliese por ellos. Son alguna vez las lágrimas descanso y recreación de un ánimo atribulado. «*Est quaedam flere voluptas, expletur lacrimis egeriturque dolor*», dijo el otro⁹⁰, y las lágrimas, que en las communes pesadumbres del ánimo no se pueden contener, y saliendo le descargan y desfogan, en las grandes y repentinas con asombro y pasmo se detienen y rebalsan atormentando y ahogando el corazón. Buen ejemplo de esto nos es Psamménito, rey de Egipto⁹¹: tenía preso Sambises, hijo de Ciro, y para atormentarle ordenó (¡Oh fiereza de ánimo! ¡Oh ánimo indigno de rey!) que, viéndolo el miserable desde el balcón de una ventana donde estaba asomado, pasase por la plaza la infanta su hija con otras sus damas que también tenía captivas, con cántaros en las cabezas, como mozas que iban por agua. Con tal espectáculo comuévense to-

⁹⁰ Ovidio, *Tristia*, IV 3 27.

⁹¹ Arce se refiere a la campaña africana emprendida por Cambises II - hijo de Ciro II el Grande - contra Psamético III, enfrentamiento que se concluyó con la batalla de Pelusio del año 525 a. C., en la que los persas derrotaron a los egipcios. La fuente utilizada por el franciscano a partir de aquí es indudablemente el tercer libro de las *Historias* de Heródoto.

dos a compasión, sólo el padre con ojos enjutos, pero asombrados y atónitos, la miró⁹². Continúa la crueldad de Sambices, su malicia y furor, y manda que salga el príncipe heredero de Egipto con otros mozos nobles de su edad, uncidos en yugos como bestias y cabestros en sus bocas, y llorando todos los circunstantes, el triste padre con el mismo semblante que antes vio sin que lágrima alguna se viese en sus ojos, caso de tanta angustia y dolor⁹³. Y lo que mucho admiró a Sambices fue que le dijeron que, viendo después Psaménito a un hombre rico su vasallo que pasaba pidiendo limosna, con gran sentimiento lloró⁹⁴. Preguntóle la causa de esto y respondió el afligido rey: «Los trabajos de los amigos, o hijo de Ciro, siéntelos (que es razón) el corazón, y descansa con llorarlos, pero los domésticos de los hijos y mujer, de tal suerte turban, atajan, aturden, pasman un ánimo, que aun con las lágrimas, común remedio de los miserables, no se puede desfogar»⁹⁵.

⁹² «*Filiam illius, vestitu servili circumdatam, cum hydria ad aquam emisit et cum ea similiter indutas alias quas delegerat, primorum virorum filias virgines. Quae ubi ad patres pervenerunt cum eiulatu ploratuque, ceteri quidem patres conspectis filiabus tan male acceptis, vicissim vociferati sunt atque fleverunt: Psammenitus autem intuens atque intelligens, humi vultum demisit*». Heródoto, *Historiarum Libri IX...cum Vallae interpretet...Francofurti, Ap. Claud. Marnium et hered. Jo. Aubrii, 1608, p. 166.*

⁹³ «*Secundo loco Cambyses ante oculos Psammeniti misit filium eius cum duobus millibus Aegyptiorum aequalis aetatis, vinctas fune cervices et frenata ora habentibus [...]* Psammenitus praetereuntes intuens, et filium animadvertens duci ad mortem, aliis Aegyptiis qui circumsedebant complorantibus, ac indigne ferentibus, ipse idem quod erga filiam fecit». *Ibidem.*

⁹⁴ «*His quoque praetergressis, accidit ut quidam compotorum eius natu grandior, pristinis bonis delapsus, ac nihil habens nisi quae inops mendicabat, obiret exercitum, nec non Psammenitum aliosque Aegyptios in suburbanis consistentes. Quem ut conspexit Psammenitus erumpente ingente fletu, compellans nomine amicum, caput suum cedebat*». *Ibidem.*

⁹⁵ «*Aderant autem ei tres observatores, qui ut quicquid ab illo fiebat, ex omni viarum exitu Cambysi renunciarent. Ea quae fiebant admiratus Cambyses, misso nuncio Psammenitum percontatus est, inquiring, Psammenite, herus te Cambyses interrogat quomobrem tu, qui visa filia indigne affecta, viso etiam filio ad mortem eunte, neque eiulasti neque flevisi, pauperem tanti feceris, tibi (ut ab aliis audivit) non propinquum. Et Cambyses quidem ita interrogavit: Psammenitus autem his verbis respondit: "Fili Cyri, domes-*

¡Qué bien dijo Fedra en Séneca!: «*Cura leves loquuntur, ingentes stupent*»⁹⁶. ¿Quién, pues, que, oyendo decir que la serenísima reina de España, aquella que entre todas las mujeres del mundo fue con tanto acuerdo del prudentísimo Felipe Segundo escogida para mujer de su hijo, con tanto aparato traída de Alemania, con tanta grandeza desposada en Ferrara por el padre universal de la Iglesia, Clemente Octavo, haciendo a Ferrara con su presencia y la del Sagrado Colegio una nueva Roma, con tanto cuidado, aplauso y amor hospedada, servida, regalada por toda Italia, con tanta majestad cuanta a los mayores reyes del mundo convenía⁹⁷, casada en Valencia, con tantas fiestas, regocijos, juegos, arcos triunfales recibida por toda España y, lo que más es, con tanto amor de sus vasallos, metida en el corazón de todos⁹⁸, quién, pues, que, oyendo decir que tal reina, reina de la mayor monarquía del mundo, lumbre de los ojos del gran Felipe, gloria de la Casa de Austria, alegría de la de España, amparo de tantos estados y reinos, en medio de la flor de su edad, cuando menos pensábamos, casi de improviso, se nos ha desaparecido, cayendo en una sepultura, quién, oyendo esto, no se ataja, aturde, embelesa, pasma?

El mercader que, tiñendo en sus manos una piedra preciosa, de inestimable valor, si volviéndola y revolviéndola, mirándola y remirándola, y complaciéndose que en ella juntas tiene tantas riquezas, se le cayese y quebrase, de tan repentino dolor herido ¿no quedaría cortado y como fuera de sí absorto? «*Fractum est preciosum margaritum*», dice S. Jerónimo llorando la muerte de Paulina, mujer de Pa-

tica mala errant maiora quam ut possem ea deflere: at lamentatio amici digna lacrymis fuit, qui e multis ac fortunatis opibus ad inopiam recidit, in extremo limine senectutis». *Ibidem*, pp. 166-167.

⁹⁶ Fedra, 607.

⁹⁷ A las bodas celebradas en Ferrara en 1598 Diego Guzmán dedica el capítulo XI de la Primera Parte de su *Vida y muerte de doña Margarita de Austria*, titulado «Del solenísimo recebimiento y entrada de la Reina en la ciudad de Ferrara y de los desposorios reales que el Papa celebró».

⁹⁸ Diego Guzmán relata las bodas celebradas en Valencia en el capítulo I de la Segunda parte de su *Vida y muerte de doña Margarita de Austria*, titulado «Del solenísimo recebimiento que se hizo a la Reina en Valencia y de sus reales bodas».

maquío⁹⁹, pero yo, considerando que el gran Felipe, a imitación de aquel mercader evangélico, que «*inventa una pretiosa margarita, vendidit omnia quae habuit et emit eam*»¹⁰⁰, sabiendo la preciosa Margarita¹⁰¹ que había en Alemania, dio por tenerla en su poder todos sus estados y reinos, haciéndola consorte de ellos, ¿cuán más a propósito podré decir en la ocasión presente, y con mayor asombro, las palabras de S. Jerónimo «*Fractum est pretiosum margaritum*»? Ay, que la preciosa Margarita, en quien el gran Felipe tenía puesto todo su regalo y los reinos todo su amparo, cayendo en la sepultura se ha hecho pedazos, despedazándonos los corazones a todos. ¿Quién, que sea buen apreciador del valor de tal Margarita, viéndola en un ataúd quebrada, desmenuzada, hecha polvos, no se embelesara?

Algo de esto se vio en el día de su entierro, porque, como cocido ya en algunas personas un poco el dolor, el nublado de tan obscura tristeza se revolviere en una gran lluvia de lágrimas, guiando entre tantas princesas el coro de estas endechas la serenísima infanta y al príncipe, nuestro señor, le dijese su aya cómo no lloraba, respondió:

⁹⁹ «*Fractum est pretiosissimus margaritum*» afirma san Jerónimo en la carta dirigida a su amigo Pamaquio (LXVI 1), llorando la muerte por complicaciones inherentes al parto de su mujer, Paulina.

¹⁰⁰ *Mt.*, 13 46.

¹⁰¹ Como es lógico, también en los otros sermones contemporáneos al de Arce se insiste en el valor semántico que encierra el nombre de Margarita, sinónimo de “perla”, “piedra preciosa”. En el *Sermón* de Dionisio Guillén (pp. 15-16), por ejemplo, leemos: «la preciosa Margarita, Margarita en el nombre y Margarita en el valor y estima [...] para que se vea cuán bien le cuadró el nombre de Margarita (que no le tuvo acaso), la Margarita es la joya más preciosa que la naturaleza tiene en todo su tesoro»; en su *Sermón* (p. 11), en cambio, Jerónimo de Florencia define a la esposa de Felipe III con estas palabras: «honra y gloria de esta Corona, a la cual adornaba como una preciosísima margarita»; en el *Sermón* de Jiménez Romero (p. 18), finalmente, leemos: «Dicen los filósofos que el autor del mundo, para criar una margarita, primero hace una forma o casa de nácar, y cuando la tiene perfeccionada en el último polimento, cae rocío del cielo y llénase aquella forma y al punto se cierra y de aquel rocío se forma la perla margarita, y cuando está en el punto de su perfección abre sus puertas al nácar [...] Había Dios criado aquel nácar puro, aquel templo de honestidad, casa de aquella alma real, que Dios había enriquecido tanto con las influencias de su gracia, y llegó a punto y sazón la margarita de llevarla Dios para ornamento del cielo».

«Harto lo deseo, sino que no puedo». ¡Oh summas delicias del género humano! ¡Oh dulces esperanzas de tantos estados y reinos! Acordábase el esclarecido príncipe de los amores y ternuras de su madre y, viéndola muerta, de tal suerte se le añudó su tierna garganta que, aunque lo quería y deseaba, no podía llorar. Y, si esto se vio en el árbol verde, ¿qué sería en el seco? Si la tierna edad del príncipe así sintió esta muerte, ¿qué hará la majestad de su padre? ¿Qué, los que con madurez sabrían considerar tal pérdida? Y, después de este natural asombro, ¿qué pueblo cristiano, qué ciudad, qué provincia, qué reino, qué nación, qué estado, dignidad, edad, viendo apagada tal luz, no escurece con tristes llantos la de sus ojos?

Celebren la muerte de esta serenísima reina con cánticos fúnebres los religiosos todos de todas las religiones, a quien reverenció como a padres, amó como a ejemplares de virtud, trató como a ministros de Cristo. Arranquen de lo íntimo de su corazón tristes suspiros los pobres, pues se les ha muerto la que con increíble liberalidad y largueza les era vestido a su desnudez, hartura a su hambre, remedio a sus necesidades. Enlútese, enlútese los nobles, los príncipes, pues cayendo en la sepultura tal reina, singular adorno de todo lustre y nobleza, se han caído los brazos que los levantaban y procuraban los premios debidos a sus servicios.

Gime, o España mía, que se ha traspuesto tu norte, escurecido tu luz, empañado tu espejo, destemplado tu citara, vuelto en llanto tu coro faltándote tal reina, tal señora, tal madre, tal patrona. Solloza Baviera, solloza Austria, solloza toda tú, Alemania, que si bien por tu mayor parte estás unida con la poderosísima España, no puede dejar de dolernos grandemente que, con esta muerte, como que sea quebrado el eslabón con que más te trababas y engazabas con nosotros, y faltado el ejemplo vivo con que, movidos tus rebeldes (porque, ¿cuál rebeldía podía resistir a la fuerza grande de virtud y religión que en esta serenísima reina se descubría?), esperábamos que habían de volver a la fe antigua de sus mayores. Lloro, fidelísimo reino napolitano, porque si te confiesas por deudor de tu reina, doña Joanna Segunda, a causa que ya que en las costumbres no te dio el ejemplo que a tan gran reina conve-

nía, lo enmendó llamando para tu gobierno (aunque con liviandad y mudanza mujeril) a los reyes aragoneses y por ellos de mano en mano a los austriacos, que en tanta paz, justicia, majestad y grandeza te sustentan, ¿qué no deberás a esta nuestra esclarecida reina que, para serlo tuya, vino desde Austria y te deja un seminario de príncipes austriacos con que se asegure tu felicidad y quietud? Lamenta, o Sancta Iglesia Romana, que has perdido una fidelísima hija, comoquiera que si reconoces haberte aquella insigne matrona Matildis dejado por heredera del rico matrimonio que hoy posees con que te defendiste de algunos enemigos que te perseguían, esta católica reina te enriquece con el tesoro grande de la confesión de su fe, con que cercana a la muerte te reconoció por legítima madre de todos los fieles, pues estando ya con el alma en los dientes para espirar, como oyese a los religiosos que recitaban el Credo aquellas palabras “Iglesia Católica”, abriendo los ojos que ya estaban en muerte nadando y reforzando la debilitada voz, añadió una y algunas veces, como reviviendo para decirlo, “Católica Romana, Católica Romana”, mostrando la piadosísima señora, aun en el último anhélito, cuánto te reverenciaba y la verdadera divisa con que los católicos nos diferenciamos de los herejes. Y, si son debidos en la muerte de tal reina y tal señora unos justos sentimientos, ¿qué le puede ofrecer mejor la congregación de los religiosos, sino oraciones fúnebres? ¿Qué la orfandad de los pobres, sino suspiros? ¿Qué la soledad de los nobles, sino tristes lutos? ¿Qué España, sino desconsolados gemidos? ¿Qué Alemania, sino sollozos? ¿Qué Nápoles, sino lágrimas? ¿Qué la Sancta Iglesia Romana, sino lamentos? ¿Qué toda la redondez de la tierra, de cuya mayor parte fue señora, sino oraciones fúnebres, suspiros, lutos, gemidos, sollozos, lágrimas, lamentos?

8

Tristísimo ha sido para nosotros el eclipsi con que se nos ha cubierto esta luna, pero, para ella, ¡oh qué alegría! ¡oh, qué felicidad! ¡oh, qué gloria! Malísima es la muerte de los pecadores, verdad es, así

lo dice David¹⁰², pero preciosa en el acatamiento del Señor la muerte de sus santos, dice él mismo¹⁰³. Vio S. Juan a la muerte «*super equum palidum*»¹⁰⁴ sobre un caballo encubertado de amarillo. Y porque la voz griega *χλωρός*: *chloros* significa también “verde”, lee Tertuliano «*super equum viridem*»¹⁰⁵, y ello es así, que de las dos libreas usa a las veces la muerte de amarillo y verde, símbolos de desesperación y esperanza. Cuando acomete a los pecadores viene sobre caballo encubertado de amarillo por la desesperación con que vivirán o, por mejor decir, morirán en las penas eternas. ¡Oh mala, oh malísima muerte! Pero, cuando viene a los justos, encubierta de verde su caballo por la esperanza que los justos tienen que con su muerte hará de alcanzar las immarcesibles coronas de gloria. ¡Oh muerte tres y cuatro veces bienaventurada! Tal muerte no es muerte sino vida, no muerte sino sueño, no muerte sino descanso, no muerte sino tránsito de la miseria a la felicidad, del trabajo al refrigerio, de la lucha a la corona, del mar borrascoso de este mundo al puerto seguro de la bienaventuranza. «Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor»¹⁰⁶, ¿no dice S. Juan? De este dichoso número fue Moisés: de él se dice que murió en Moab «*iubente domino*»¹⁰⁷ o, como otros traducen, «*in osculo Domini*»¹⁰⁸, dándole Dios un beso. ¡Oh misterioso lenguaje! ¿Y qué se qui-

¹⁰² *Sal.*, 34 22.

¹⁰³ *Sal.*, 34 10.

¹⁰⁴ *Apoc.*, 6 8.

¹⁰⁵ En el *De pudicitia* leemos: «*nam et Apocalypsis viridi equo mortem, russeo autem praeliatorem imposuit*». Tertuliano, *De pudicitia*, en *Patrologiae Cursus Completus... Tomus Secundus. Parisiis, Excudebat Migne...*, 1844, p. 1022. Encontramos la misma alusión al fragmento de Tertuliano en *Del santuario. Overo discorsi de santi* de Lorenzo Zamora: «*riferendo Tertulliano questo luogo di San Giovanni dice che la morte salì super equum viridem*». L. de Zamora, *Del santuario. Overo discorsi de santi...*, Venezia, Andrea Baba, 1628, p. 549.

¹⁰⁶ *Ap.*, 14 13.

¹⁰⁷ *Dt.*, 34 5.

¹⁰⁸ A lo largo del XVII, menudean las alusiones las dos traducciones del fragmento del *Deuteronomio*. En las *Orationi in lode di S. Carlo Borromeo* (Milán, Giovan Battista Bidelli, 1622, p. 438) leemos: «*Così passò l'uomo santo qual altro Mosè, che, mortuus est iubente Domino, o come altri legge, in osculo Domini*»; en la obra del napolita-

so decir por él? Que fue tanto el amor que tuvo el Señor a su siervo Moisés que, como una amorosa madre viendo al niño que en su regazo tiene, que cerrando sus ojitos toma el sueño, le da un beso y luego le reclina en la cuna, así Dios, al tomar el sueño de la muerte Moisés, para reclinarle en el seno de Abraham, como que le dio un beso, juntando su boca con la de él, esto es, recibiendo el alma que le había dado, que este es el paradero de todas las almas justas: juntarse con Dios, unirse con él, endiosarse con él.

De la dulzura de este beso divino gozan ahora, en el tiempo de la gracia, todos los justos cuando comulgan, que entonces besan a Dios y Dios los besa a ellos, entrando por sus bocas y dejándolos muertos al mundo y vivos a él. Y así aquellas amorosas ansias de la esposa que decía «béseme con el beso de su boca»¹⁰⁹, decláralas Teodoreto de los deseos y gustos grandes que los justos tienen en comulgar¹¹⁰. Y cuando reciben cercanos a la muerte el viático, gozan en esta vida del último abrazo y beso y mueren “*in osculo Domini*”.

Estaba nuestra serenísima reina tan hecha a estos regalos divinos y tan saboreándose en estos dulcísimos y purísimos besos de IESUS, bien como la que todas las semanas en el día del sábado devotísimamente comulgaba que, cuando viéndola en peligro de muerte la allegaron a decir (y no sin algunos amorosos recelos de no desconsolarla) si quería recibir el Señor, con una sancta cólera encendida, respondió: «¿Qué es eso? ¿Si quiero? ¿Pues no? ¿Soy alguna infiel? Venga, venga mi Señor, venga mi Dios, venga todo mi bien». Y, en recibíendole con ardentísimas muestras de amor y el sacramento de la Unción,

no Giulio Cesare Recupito, titulada *Industrie per fare una buona morte...*, Venecia, Nicolò Pezzana, 1665, p. 307, leemos en cambio: «*Devi in ciò sforzarti quanto puoi, per morire, come Mosè, Iubente Domino, overo in osculo Domini*».

¹⁰⁹ *Cant.*, 1 2.

¹¹⁰ «*Itaque Canticum canticorum sponsam inducit dicentem: Osculetur me osculo oris sui. Osculum atque intelligimus, non oris cum ore, sed animae piaie cum divino verbo coniunctionem. Ut sponsa tale quidpiam dicere videatur: verba per literas audivi; cupio autem et vocem ipsam exaudire. Cupio fine medio ex ore ipso sacram doctrinam percipere, eamque mentis meae labiis deosculari*». Cito a Teodoreto de *Opera omnia quae ad hunc diem latine versa sparsim extiterunt... Coloniae Agrippinae...*, 1617, p. 218.

murió “*in osculo Domini*”, con la dulzura del beso de Dios. ¿Quién no cudicia tal muerte? ¿Quién no la llama “alegre”, “dichosa”, “bienaventurada”?

9

Y así a mí, dejándome llevar de la piedad cristiana, me parece que con los ojos del alma veo asomada a los balcones del Cielo a nuestra serenísima reina con resplandores de gloria lucidísima, y que, volviendo sus ojos a la tierra y viendo en ella tantos lutos, testigos de un gran dolor, con palabras llenas de consuelo que las pueden bien oír, si con oídos purificados están atentos todos sus estados y reinos, vuelta al gran Filipo, su amantísimo marido, le dice así: «¿Qué es esto, rey mío y señor mío? ¿Qué sentimiento es este vuestro? ¿Qué tristeza anubla vuestro corazón? Si de veras me amasteis, si reconocisteis las que yo tuve en amaros, ¿por qué os doléis de la dicha que me ha venido? Grande la tuve yo en ser vuestra esposa en la tierra, pero en serlo ahora de mi Dios acá en el Cielo, ¿cuánto mayor es? Reina fui en el mundo, reina soy en la gloria; no he perdido el reino, hele mejorado; el reino que tenía era temporal, el que ahora poseo es eterno. Adornaba mi cabeza una corona corruptible, la que ahora me hermosea es de gloria; gozaba de grandes y ricos palacios, el en que ahora moro es todo el Cielo, en cuya comparación aún no es un pequeño punto toda la tierra; recreábame en jardines, ando ahora entre azucenas de virginidad¹¹¹, lirios de penitencia, violetas de mortificación, rosas de martirio y otras mil flores de virtud y sanctidad. Por los príncipes y grandes que me asistían y acompañaban tengo el coro de todos los ángeles, de todos los sanctos; por las damas que me servían gozo la compañía de las divinas Catalinas, Águedas, Polonias, Ineses y todas las de demás que van siguiendo el Cordero¹¹², guiando este coro virginal

¹¹¹ Un año antes del *Sermón*, Covarrubias recuerda que la azucena «es símbolo de la castidad por su blancura». S. de Covarrubias, *Tésoro*, cit., p. 265.

la sacratísima MARÍA. Y pues es tal la mejora de mi trueque, ¿por qué la sentís, Señor? ¿De qué os doléis? ¿De que dejé el mundo? ¡Oh, cuánto mejor me puedo yo doler de los que en él estáis, pues es un anfiteatro adonde a la continua se ha de lidiar con bestias fieras, con la soberbia que hincha, con la cólera que enciende, con la ira que atusa, con la lujuria que abrasa, con la envidia que entristece, y con todo humano afecto, a las veces más que todo león bravo, más que todo tigre fiero! ¿De qué os sentís? ¿De que viví poco? ¿De que morí de veinte y siete años? Harto vive, quien vive bien; harto corre, quien a la primera carrera coge el palio; harto bien navega el que primero que los otros toma puerto. La vida humana es como comedia, que no es buena porque es larga, sino porque, siendo sentenciosa, es bien recitada. Es mi Dios golosísimo de fruta temprana y, en viéndola madura y sazónada, la coge, porque no se pudra y pierda; y así, a mí, en la primavera de mis años me arrebató, porque la malicia no mudase mi entendimiento¹¹³. ¿Angustiaisos porque fue mi muerte arrebatada y como de improvisó? Consuélenos aquellas palabras del Espíritu Sancto: «El justo, aunque sea de la muerte salteado, gozará de refrigerio»¹¹⁴ y a mí no me cogió desapercibida, comoquiera que cada día con particular cuidado me acordaba de ella, pues (como sabéis) a la continua oía dos misas, una de la fiesta y otra siempre de difuntos por mi padre. Y, si os la stimáis de la ocasión de mi muerte, que fue de sobreparto¹¹⁵, juntando las lágrimas de ella con los regocijos del recién na-

¹¹² Evidente es la reminiscencia de *Apocalipsis*, 14 4.

¹¹³ *Sab.*, 4 11.

¹¹⁴ *Sab.*, 4 7.

¹¹⁵ Encontramos las razones de la muerte de Margarita también en otros sermones contemporáneos al de Arce. Jerónimo de Florencia, por ejemplo, afirma: «Llegóse el tiempo de su feliz tránsito, con ocasión de un sobreparto». J. de Florencia, *Sermón*, cit., p. 14; por su parte, Dionisio Guillén recuerda que Margarita «descubrió a la muerte [...] y descubrióla tan de lejos [...] que muchos días antes la anunció y dijo a uno de sus mayordomos que aquella vez había de morir de sobreparto, como sucedió». D. Guillén, *Sermón*, cit., p. 13. Al sobreparto y a la muerte de Margarita Diego Guzmán dedica los capítulos III y IV de su *Vida y muerte de doña Margarita de Austria*, titulados respectivamente «Del sobreparto y última enfermedad de la reina,

cido, no os ciegue el dolor, Señor, queriendo que le remedase, en que, como Él al séptimo día de la creación alzó de obra y reposo, así yo al séptimo hijo que os di, descansé en su divino regazo. Y, si el dolor es (lo cual yo me persuado del grande amor que me tuvistes) porque os dejé solo, nunca menos que ahora lo estáis de mí, pues a vos, mi marido y señor, a los siete pimpollos reales que os dejé, a vuestros vasallos, a todos vuestros estados y reinos a la continua los estoy ofreciendo a nuestro común Señor. No pues me lloréis muerta, tiñéndome para vuestro bien tan viva. ¡Vivid, rey mío, feliz, y vivid de modo que viváis conmigo eternamente!». Tales palabras diría nuestra serenísima reina, segura ya de su salud y de la nuestra, solícita y cuidadosa.

10

Llevádonos ha todo el tiempo lo primero que propuse de tratar, pero como ni la inmensidad del océano se puede navegar en un momento ni la grandeza de la tierra comprender en un puño, así ni los argumentos grandes se pueden ni deben tratar con pocas palabras. Pues, que, si la elocuencia del que dice es inferior, ¿cómo lo es la mía a su grandeza? Diré empero una palabra de lo segundo, que es lo que a nosotros toca. El suceso de la muerte de la mujer de Ezequiel para él fue dolor, y para el pueblo israelítico triste pronóstico del que había de tener con la pérdida de su templo, ciudad, hijos, mujeres, haciendas. No en esto nos cuadra la profecía, en esta parte no nos asemejamos a los israelitas: la muerte de la serenísima reina de sumo dolor ha sido a nuestro rey católico, pero a nosotros, sus vasallos, no es, en manera alguna, portento; portento, digo, de algún menoscabo de sus estados y reinos. Nunca la monarquía del gran Felipe más florida, ni nunca con mayor necesidad de que lo esté. No me hace decir esto amor de vasallo, no adulación de mi príncipe; la judicatura que tengo

nuestra señora y de las cosas particulares que sucedieron en ella» y «Muere la reina, nuestra señora, y hácese en San Lorenzo su solenísimo entierro».

de la misma verdad y el andar a buscar en medio de tan gran nublado de tristeza algún rayo de consuelo me mueve a ello: ¡id asidos del hilo de mi discurso! Aquel nuestro gran monarca, Dios, no establece las monarquías tanto por ellas, cuanto por la Iglesia o para que la ejerciten en paciencia y castiguen los pecados de sus hijos, como antiguamente la de los asirios y ahora la de los turcos, o para que la favorezcan, defiendan, amparen, como en los siglos pasados, la de los persas, medos, griegos y, en mucha parte, la de los romanos y, en el de ahora, la de nuestro rey católico. Y, si bien miramos, de todas las antiguas monarquías la más poderosa fue la romana, y la mayor pujanza que tuvo fue en tiempo del Magno Constantino, primero emperador cristiano, estendiéndose entonces los términos del Imperio al Oriente, hasta los indos; a Mediodía, hasta los etíopes, que por embajadores se confederaron; al Aquilón, hasta los bárbaros y fieros sármatas; y al Occidente, hasta el océano Británico. ¿Y por qué, en tiempo de este emperador, tanta gloria, tanta grandeza? Por merecerlo la de su fe y pedirlo así la necesidad de la Iglesia, que, con las persecuciones de los Nerones, Decios, Domicianos, Antoninos y los de demás tiranos¹¹⁶ afligida, llorosa, encogida, arrinconada y por las criptas y cuevas escondida, con el favor de Constantino respiró y, saliendo a luz pública, libre y seguramente predicó el Evangelio y, por imperio tan dilatado y estendido, sembró la fe¹¹⁷, no sin mortales heridas de la idolatría. Verdad es que, en breve, después de cien años, imperando Arcadio y Ho-

¹¹⁶ Con anterioridad al *Sermón*, Arce había aplicado el epíteto “tirano” a los emperadores romanos en el *Sermón* de 1595, en donde leemos: «Mucho persiguieron la Iglesia los tiranos los Nerones, los Decios, los Dioclecianos, los Maxencios y Maximinos y otros monstruos de la gentilidad». D. de Arce, *Sermón predicado por el Padre Fray Diego de Arce, guardián de San Francisco de Murcia*, cit., c. c3v. Luego, volverá a utilizarlo en *Roma la Santa*, como por ejemplo atestigua el siguiente fragmento: «como S. Pedro sentó su cátedra en ella [en Roma], hasta el emperador Constantino, por aquellos trescientos años en que los emperadores gentiles anduvieron como tigres y leones desatados contra el cristianismo, el fin de Dios era, permitiendo una cruel y mala acción cual era la persecución de los tiranos, sacar una sancta y perfectísima pasión cual fue el sufrir heroico de los mártires». D. de Arce, *Roma la Santa*, cit., p. 279.

¹¹⁷ Como es lógico, Arce vuelve a exaltar a Constantino también en *Roma la Santa*, definiéndolo el «buen hijo de la Iglesia» (c. a3v).

norio, se marchitó esta flor y disminuyó esta grandeza, por cuanto del norte salieron y por el Imperio se derramaron muchas bárbaras naciones: godos, vándalos, francos, hunnos, burgundiones, que le desgajaron, dividieron y como que le descuartizaron, naciendo de su grandeza la pequeñez de algunos reinos. ¿Y no habéis reparado en la causa porque en tan breve vino en tanta mengua? Porque en Constancio y Juliano Apóstata, sucesores de Constantino, revivió y cobró fuerzas en este la idolatría y en aquel la herejía ariana, azote cruel que por entonces sufrió la Iglesia. Cosa es cierta que, sí como heredaron del Magno Constantino la grandeza del Imperio, le heredaran también su fe, su piedad y celo, que le conservaran, fortificaran, aumentarán.

Volvamos ahora a nosotros y, de lo dicho por los mismos pasos, filosofemos en la gran monarquía de nuestro rey católico. Ser la mayor que ha habido en el mundo desde que Dios le crió, ¿quién lo duda? Da una vuelta al mundo sin que el Sol se ponga jamás en ella y, caminando con armas victoriosas, del Poniente hasta el Oriente, si no pasa adelante es porque más adelante no pasa el mundo. ¿Cuáles son sus términos, sino los que terminan mar y tierra? Pasa allende los ríos Indo y Ganges, hasta la China, Japón, Malucas de parte de Levante; de Poniente se estiende y derrama en el Brasil, Perú, México, Filipinas, regiones inmensas; y de Mediodía va bojando toda la África y, doblado el Cabo de Buena Esperanza, va recogiendo sus riquezas y aun parias de muchos príncipes orientales. De suerte que el mote de Hércules “*Non plus ultra*”, que con razón enmendó el invencible Carlos Quinto¹¹⁸, puede su nieto, el gran Felipe, con mucha verdad usar-

¹¹⁸ Entre los primeros testimonios del mote elegido por Carlos V destacan la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara y el *Ragionamento* de Paolo Giovio. En la dedicatoria de la obra española, dirigida al Emperador, el autor afirma: «Tomastes por letra PLUS ULTRA, dando a entender el señorío del nuevo mundo». F. López de Gómara, *Historia general de las Indias*, Anversa, en casa de Iuan Steelsio, 1554, c. A5r.; en cambio, en la obra de Giovio, leemos: «*e certamente mi pare che l'impresa sua delle colonne d'Ercole col motto del PLUS ULTRA non solamente habbia superato di gravità e leggiadria quella del focile dell'avolo materno di Filippo suo padre, ma ancora tutte l'altre*». P. Giovio, *Ragionamento... sopra i motti e disegni d'arme e d'amore che comunemente chiamano imprese*, Venecia, Giordano Ziletti, 1556, p. 16.

le, pues su monarquía ha llegado a donde se puede llegar, y el pasar adelante no es sino volver atrás. Empezó la grandeza de esta monarquía en los Reyes Católicos; creció en su nieto, el immortal Carlos Quinto; llegó a su cumbre en el prudentísimo Filipo Segundo; Felipe Tercero, su dichoso hijo, rey y señor nuestro, con toda paz y felicidad la conserva, defiende, asegura, juntándole los nuevos vasallos del Ternate¹¹⁹ y purgando a España (como al medio y entrañas de toda ella) del malhumor mahometano, que la pretendía desasosegar¹²⁰. Y del esplendor y gloria de este gran monarca y monarquía, ¿quién, que espíritu cristiano tenga, no cae en la razón? Premia Dios con este, aun antes de las eternas coronas de la gloria, la pureza y limpieza de la fe con que conserva el gran Felipe tantos estados y reinos, no queriendo tener por sujetos en ellos, sino a los que fueren de la Iglesia. El celo ardiente con que quiere que se cacen las raposillas heréticas, antes que maltraten la viña de la doctrina cristiana que tan evangélicamente por tantos sanctos en ellos está plantada¹²¹; el cuidado y desvelo grande

¹¹⁹ La isla de Ternate, en el archipiélago de las Molucas, fue conquistada en 1606. A la narración de los acontecimientos se dedicó Bartolomé Leonardo de Argensola en su *Conquista de las islas Malucas*, publicada en Madrid, en 1609, por Alonso Martín.

¹²⁰ Como es sabido, en 1609 Felipe III ordenó la expulsión de los moriscos de la Península Ibérica, elogiada por Ricote en la segunda parte del *Quijote* (LIV). Dirigiéndose a Sancho, así habla el morisco cervantino: «me parece que fue inspiración divina la que movió a Su Majestad a poner en efecto tan gallarda resolución, no porque todos fuésemos culpados, que algunos había cristianos firmes y verdaderos. Pero eran tan pocos, que no se podían oponer a los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente, con justa razón fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro, la más terrible que se podía nos dar». M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (edición de J. J. Allen), Madrid, Cátedra, II, 2009, p. 481.

¹²¹ Clara es la reminiscencia de *Cantar de los cantares*, 2 15. La larga tradición exegética inherente al fragmento bíblico contribuyó de forma decisiva a hacer de la raposa uno de los símbolos de la herejía. Emblemático, al respecto, es san Agustín, que en sus *Enarrationes in Psalmos* (LXXX 14), afirma: «*Vulpes insidiosos, maximeque haereticos significant; dolosos, fraudulentos, cavernosis anfractibus latentes et decipientes, odore etiam tetro putentes*». Cito a san Agustín de *Enarrationes in Psalmos*, en *Opera Omnia... Tomus Quartus... Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1865, p. 1040. Ciertamente en esta estela se pone Dante, que en el Paraíso terrestre

con que, cual un Iosué, un Macabeo¹²², un Constantino Magno está en cualquiera ocasión al lado de la Iglesia, reconociéndola por su legítima madre, y como a tal amándola, sirviéndola, amparándola. Añado que colma Dios a este gran rey con la gloria de tan rica, poderosa y estendida monarquía, para que los políticos que engañados con sus falsas razones de establo (no me yerro, que así se ha de decir)¹²³ y usando de la prudencia que Santiago llama “humana y diabólica”¹²⁴, no sirven, si no se sirven de la Iglesia, cuando bien les está fingirse por hijos de ella; los herejes, ingratisimas víboras contra su madre; los judíos, duros y obstinados en sus tradiciones; los gentiles, ciegos en su idolatría; los moros, encallados en el cieno de sus sucísimos errores; los turcos, confiados en su luna, como si no fuese mudable y símbolo de inconstancia, haciendo todos un muy fuerte batallón contra la Iglesia, viéndola en la protección de este gran monarca, no se le atreven, se retiren, acobarden, tiemblen de ofenderla; y así todos sus hijos gocen de una paz cristiana, florida y dichosísima. Últimamente hace

vio «*avventarsi ne la cuna / del triúmfal veiculo una volpe / che d'ogne pasto buen para digiuna*» (*Purg.* XXXII, 118-120): una raposa, así pues, símbolo de la herejía, que Beatriz «*volve in tanta futa / quanto sofferser l'ossa sanza polpe*» (*Purg.* XXXII, 122-123). Así las cosas, no es un caso que, ya antes del *Sermón* napolitano, Arce emplee la voz *raposa* para definir a Lutero, precisamente en su *Sermón* vallisoletano de 1595 cuando afirma: «paréceme verdaderamente Lutero cual la raposa de Isopo que, puesta debajo de un parral [...] las uvas que no podía alcanzarlas las llamaba agraces». D. de Arce, *Sermón predicado por el Padre Fray Diego de Arce, guardián de San Francisco de Murcia*, cit., c. d2r.

¹²² La pareja constituida por José y Judas Macabeo la encontramos también en el *Paraíso* dantesco (XVIII, 37-42): «*Io vidi per la croce un lume tratto / dal nomar Iosué, com' el si feo; né mi fu noto il dir prima che 'l fatto. / E al nome de l'alto Macabeo / vidi moveri un altro roteando, / e letizia era ferza del paleo*». Como Dante, así pues, también para Arce Josué y Judas Macabeo representan los prototipos de los defensores de la fe.

¹²³ Encontramos la misma fórmula en el *Criticón* de Gracián. En la Crisi séptima de la primera parte, Critilo afirma: «¿Quién piensas tú que es este valiente embustero? Éste es un falso político llamado el Maquiavelo, que quiere dar a beber sus falsos aforismos a los ignorantes [...] Y, bien examinados, no son otro que una confitada inmundicia de vicios y de pecados: razones, no de Estado, sino de establo». B. Gracián, *El Criticón* (edición de S. Alonso), Madrid, Cátedra, 2013, p. 165.

¹²⁴ *Sant.*, 3 15.

esto el Señor, prosperando la grandeza y felicidad de esta monarquía, para que la Iglesia, contra quien de Aquilón, de adonde dice Jeremías¹²⁵ nace todo mal, salieron Lutero, Melanchthón, Zuinglio, Ilírico, Carolstadio, Oecolampadio, Espangembergio y otras furias semejantes que la han afligido y desasosegado, con la ayuda de este gran monarca se pueda estender por toda su monarquía y que le nazcan en ella, por un hijo que pierde, mil, y por un rincón de Europa de donde la echan con las armas triunfadoras del gran Felipe, posea gran parte de todas las cuatro del mundo, enarbolando en todas ellas el estandarte de la Sancta Cruz.

Pues si esta monarquía con tanta limpieza de fe y prontitud de obediencia sirve a la Iglesia y el gran Felipe, su monarca, es firme columna que la sustenta, ¿quién no se persuadirá que son trazas dignas de la Divina Providencia sustentar esta grandeza, para que con ella teman, tiemblen, se aturdan, quebranten todos los enemigos de la Fe? ¿Quién, con espíritu católico (si el resplandor de tanta gloria con invidia no le ciega), no pedirá al Señor sustente una monarquía por quien en tanta paz y majestad se sustenta la Iglesia Católica? Yo, para mí, tengo que como el sol material de este mundo siempre de noche y de día está dando con sus rayos en cualquier parte de esta monarquía, así el sol de justicia, Cristo, con los de su gracia está a la continua alumbrándola, sustentándola, defendiéndola. No pues la muerte de nuestra serenísima reina nos es portento de mudanza de estados, como la de la mujer de Ezequiel a los israelitas, pero sí ejemplo, y ejemplo grande de desengaño. ¡Oh mortales! ¡Oh hijos de Adán! ¡Abrid los ojos, atended a lo que Dios con esta muerte os quiere decir, considerad vuestra vanidad y cuán cerca tenéis la sepultura! Entra la muerte por las casas reales de Felipe ¿y no entrará por las nuestras? Atrévase al poder, a la grandeza ¿y acobardarse ha con nuestra pequeñez, con nuestra flaqueza? Muere la reina y señora ¿y no morirán los vasallos y siervos? Es muerta una mujer tan necesaria ¿y no moriremos nosotros, hojarascas secas, escorias del mundo, hez de la tierra? Muere una

¹²⁵ Jr., 1 14.

señora de tanta virtud, de tanta sanctidad ¿y no moriremos nosotros, infames pecadores? Muere una tan gran princesa en la flor de su edad ¿y no moriremos los llenos de años y vacíos de virtudes? ¡Oh sueño grande! ¿De qué confiáis, mortales? ¿De las riquezas? ¿Quién más rica que doña Margarita de Austria? ¿Del linaje? ¿Quién más noble? ¿De la grandeza? ¿Quién más grande? ¿Del poder? ¿Quién más poderosa? ¿Del regalo? ¿Quién más regalada? ¿De la mocedad? ¿De veinte y siete años no murió? ¡Oh ciegos, si esto no vemos! ¡Oh sordos, si no oímos lo que con este ejemplo nos dice Dios!

Y pues tuvimos tal reina, que viviendo nos fue ejemplo de buen vivir y con su muerte nos acuerda el bien morir, pagándole el último tributo de nuestro reconocimiento, digámosle afectuosísimamente, como buenos vasallos, no aquellas voces que en semejante ocasión acostumbraban a dar los romanos, “*aeternum vale*”, sino las que usa la Sancta Iglesia decir: “*Requiescat in pace*”. Amen.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS

- Agustín, san, *De civitate Dei libri XXII*, en *Opera Omnia...Tomus Septimus...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1864.
- Agustín, san, *Enarrationes in Psalmos*, en *Opera Omnia...Tomus Quartus...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1865.
- Ambrosio, *De obitu Theodosii Oratio*, en *Patrologiae Cursus Completus...Patrologiae Tomus XVI. S. Ambrosii Tomi Secundi et Ultimi Pars Prior, Parisiis, Excudebat Vrayet...*, 1845, pp. 1385-1406.
- Amiano Marcelino, *Ammiani Marcellini Rerum gestarum...*, Lugduni Batavorum, apud Petrum Vander Aa, 1693.
- Antonio, N., *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, 1783.
- Arce, D. de, *De las librerías, de su antigüedad y provecho*, Madrid, Viuda de Hernando y C., 1888.
- Arce, D. de, *El Sermón que el padre fray Diego de Arce, de la Orden de San Francisco, predicó en la iglesia arzobispal de la ciudad de Nápoles en las reales exequias de la serenísima señora doña Margarita*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612.
- Arce, D. de, *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas...*, Murcia, Diego de la Torre, 1606.
- Arce, D. de, *Oratio ad Patres in comitiis a Generalibus Seraphicae reli-*

- gionis B. P. N. Francisci Vallisoleti congregatos, qua et religiosae discipline integritas et optima ministri Generalis electio sua detur, 1593.
- Arce, D. de, *Sermón predicado por el Padre Fray Diego de Arce, guardián de San Francisco de Murcia*, Valladolid, Diego Fernández de Córdoba, 1595.
- Arce, D. de, *Sermón que predicó en la Iglesia Mayor de Sevilla...este presente año de 1608 el padre fray Diego de Arce de la Orden de Nuestro Padre S. Francisco*, Sevilla, 1608.
- Arce, D. de, *Roma la Santa o de las mejoras que alcanzó Roma con la venida de San Pedro a ella, y con asentar en ella su silla...*, Nápoles, Giovanni Giacomo Carlino, 1615.
- Aurelio Víctor, *Historia Romana...*, Coburgo, Georg Otto, 1757.
- Barrionuevo, G. de, *Panegyricus Ill.mo et Ex.mo ...Petro Fernandez a Castro...*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1616.
- Beda el Venerable, *Opera Omnia...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1862.
- Breve relatione della pompa e delle cose che occorsero nella festività del beato Ludovico Bertrando, celebrata nella regale chiesa di San Domenico di Napoli...con il sermone che il reverendiss. Padre Fra Diego de Arce dell'Ordine di San Francesco osservante predicò in lingua spagnuola...*, Nápoles, Giovanni Giacomo Carlino, 1613.
- Campani, F., *De la vita civile overo del senno...*, Venecia, Francesco Bolzetta, 1607.
- Capaccio, G. C., *In funere serenissimae Margaritae Austriacae*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1611.
- Caputi, O., *La pompa funerale fatta in Napoli nell'essequie...*, Nápoles, Stigliola, 1599.
- Caputi, O., *Relatione della pompa funerale che si celebrò in Napoli, nella morte della serenissima reina Margherita d'Austria*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612.
- Casio Dion, *Cassii Dionis cocceiani Historiae romanae quae supersunt*, Lipsia, Karl Tauchnitz, 1829 (4 vols.).
- Caussin, N., *Polyhistor Symbolicus...Parisiis, sumptibus Romani de Beauvais...*, 1618.

- Cervantes, M. de, *Don Quijote de la Mancha* (edición de J. J. Allen), Madrid, Cátedra, 2009 (2 vols.).
- Covarrubias, S. de, *Emblemas morales...*, Madrid, Luis Sánchez, 1610.
- Covarrubias, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española* (edición al cuidado de I. Arellano-R. Zafra), Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Delgado, J., *Sermón a las exequias funerales de... Margarita, mujer del soberano monarca Filipo III...*, Cuenca, Salvador Viader, 1612.
- Eginardo, *Vita et gesta Karoli Magni...*, Colonia, Soter, 1571.
- Eliano, *De natura animalium, Varia Historia, Epistolae et Fragmenta...*, París, Ambrosio Firmin Didot, 1858.
- Erasmus, *Adagiorum D. Erasmi...*, Amstelodami, Apud Ludovicum Elzevirium, 1650.
- Eutropio, *La Historia de Eutropio varón consular...*, Anversa, en la casa de la viuda de Martín Nucio, 1561.
- Filantes, F., *Oración de Felipe Filantes, dotor de leyes...*, Nápoles, Giovanni Giacomo Carlino, 1607.
- Florencia, J. de, *Sermón que predicó a la majestad del rey, don Felipe III...*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1611.
- Florencia, J. de, *Sermón segundo, que predicó el padre Jerónimo de Florencia...*, Madrid, Luis Sánchez, 1612.
- Gioivo, P., *Ragionamento... sopra i motti e disegni d'arme e d'amore che comunemente chiamano imprese*, Venecia, Giordano Ziletti, 1556.
- González de Mendoza, P., *Sermón que predicó... en las honras de la serenísima reina de España doña Margarita de Austria, mujer de la majestad del rey, don Felipe Tercero, Nuestro Señor, martes 21 de diciembre de 1611*, Toledo, por la viuda de Pedro Rodríguez, 1612.
- Gracián, B., *El Criticón* (edición de S. Alonso), Madrid, Cátedra, 2013.
- Gregorio de Nisa, *Oratio funebris*, en *Beati Gregorii Nysseni episcopi... Opera Omnia... Parisiis, Apud Michaellem Sonnium*, 1605, pp. 909-916.
- Guillén, D., *Sermón que predicó... en las honras que se hicieron a la serenísima Margarita de Austria, reina de España, por el duque de Arcos, en su villa de Marchena*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1612.

- Guzmán, D., *Vida y muerte de doña Margarita de Austria...*, Madrid, Luis Sánchez, 1617.
- Herodiano, *Historia de Herodiano historiador... hasta el emperador Maximino*, 1532.
- Heródoto, *Historiarum Libri IX...cum Vallae interpret...Francofurti, Ap. Claud. Marnium et hered. Jo. Aubrii*, 1608.
- Herrera, A. de, *Oración fúnebre en las honras de la serenísima doña Isabel de Borbón...*, Nápoles, Roberto Mollo, 1645.
- Jerónimo, san, *Epistolae*, en *Patrologiae Cursus completus... Patrologiae Latinae Tomus XXII... excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1859, pp. 325-1224.
- Jiménez Romero, J., *Sermón que predicó... en las honras que hizo la ciudad de Granada a la majestad de la católica y serenísima reina doña Margarita de Austria, nuestra señora*, Granada, Bartolomé de Lorenzana, 1612.
- Lazarillo de Tormes* (edición de F. Rico), Madrid, Cátedra, 2011.
- Leonardo de Argensola, B., *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609.
- López de Gómara, F., *Historia general de las Indias*, Anversa, en casa de Iuan Steelsio, 1554.
- Lugonés, D., *Oración fúnebre a las honras de la Reina Doña Margarita de Austria...*, Sevilla, Clemente Hidalgo, 1612.
- Magnanini, O., *Del convito... parte seconda...*, Ferrara, Francesco Suzzi, 1641.
- Orationi in lode di S. Carlo Borromeo...*, Milán, Giovan Battista Bide-lli, 1622.
- Nieremberg, J. E., *Corona virtuosa y virtud coronada...*, Madrid, Francisco Maroto, 1643.
- Padilla, F. de, *Historia eclesiástica de España. Primera parte que contiene cinco centurias en que se trata del principio y progresos que tuvo la religión cristiana en España...*, Málaga, Claudio Bolán, 1605.
- Panigarola, G., *Modo di comporre una predica...*, Padova, Francesco Bolzetta, 1599.
- Plutarco, *Las vidas paralelas de Plutarco traducidas de su original griego*

- por don Antonio Ranz Romanillos III..., París, Librería de A. Mézin, 1847.
- Psalmi Davidis... a G. Genebrardo theologo Parisiensi...* París, Oliva Petri L'Huillier, via Iacobaea, 1581.
- Psalterio ex hebreo diligentissime ad verbum fere...fratre Felice ordinis Heremitarum...*, Venecia, 1515.
- Rabano Mauro, *Opera Omnia...Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1864.
- Recupito, Giulio Cesare, *Industrie per fare una buona morte...*, Venecia, Nicolò Pezzana, 1665.
- Renao, J., *Libro donde se trata de los virreyes, lugartenientes de este Reino y de las cosas tocantes a su grandeza* (Mss. 2979 de la Biblioteca Nacional de España).
- Rimas de Lupercio y del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*, Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1634.
- Ruperto, *Commentariorum in Genesim*, en *Patrologiae Cursus completus... Patrologiae Tomus CLXVII...excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem...*, París, 1854, pp. 199-566.
- Saavedra Fajardo, D. de, *Idea de un príncipe político cristiano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946 (4 vols.).
- Sabellico, Marcantonio, *Secundus Tomus Operum M. Antonii Coccii Sabellici Enneades Rapsodiae historicae...Basileae, Ex Officina Hervagiana*, 1538.
- Salinas, M. de, *Rhetórica en lengua castellana* (edición de E. Sánchez García), Nápoles, L'Orientale Editrice, 1999.
- Sauer, Lorenz, *De probatis sanctorum historiis... Tomus Sextus... Coloniae Agrippinae, Apud Gervinum Calenium et haeredes Quentelios*, 1575.
- Suárez de Figueroa, C., *El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana...*, Barcelona, Jerónimo Margarit, 1618.
- Suetonio, *De las vidas de los doce Césares...*, en *Tarragona, en casa de Felipe Roberto*, 1596.
- Sulpicio Severo, *Sulpicii Severi presbiteri Opera Omnia...*, Amsterdam, Daniël Elzevier, 1665.

- Teodoreto, *Opera omnia quae ad hunc diem latine versa sparsim extiterunt... Coloniae Agrippinae...*, 1617.
- Tertuliano, *Ad Martyres*, en *Patrologiae Cursus completus... Tomus Primus. Parisiis, Excudebat Migne...*, 1844, pp. 619-628.
- Tertuliano, *De pudicitia*, en *Patrologiae Cursus Completus... Tomus Secundus. Parisiis, Excudebat Migne...*, 1844, pp. 979-1030.
- Valcázar, J. de, *Relación de las exequias que se celebraron en Nápoles*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1612.
- Valerio Máximo, *Dictorum factorumque memorabilium libri novem...*, Biponti, Ex Typ. Societatis, 1783.
- Zamora, L. de, *Del santuario. Overo discorsi de santi...*, Venecia, Andrea Baba, 1628.
- Zonaras, J., *Historie di Giovanni Zonara monaco...*, Venecia, Gabriele Giolitto de' Ferrari, 1564.

ESTUDIOS

- Alonso, D., *Predicadores ensonetados. La oratoria sagrada, hecho social apasionante en el siglo XVII*, en Id., *Obras completas III. Estudios y ensayos sobre literatura. Segunda Parte, finales del siglo XVI y siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 973-982.
- Alvar, E., *Exequias y certamen poético por Margarita de Austria (Zaragoza, 1612)*, en «Archivo de Filología Aragonesa», XXVI-XXVII, 1980, pp. 225-392.
- Andrés Palos, E., *La cultura de lo macabro en el Barroco español: la vanitas de la Seo de Zaragoza y la personificación de la muerte a través de la pintura del Siglo de Oro*, en A. Castán- C. Lomba (eds.), *Eros y Thánatos. Reflexiones sobre el gusto III*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 419-432.
- Cerdan, F., *La emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII*, en «Críticón», LVIII, 1993, pp. 61-72.
- Cerdan, F., *La oratoria sagrada del siglo XVII: un espejo de la sociedad*, en M. C. García de Entierro-A. Cordón Mesa (eds.), *Actas del IV*

- Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, Alcalá de Henares, Universidad, 1998, I, pp. 23-44.
- Cerdan, F., *Actualidad de los estudios sobre oratoria sagrada del Siglo de Oro (1985-2002). Balance y perspectivas*, en «Críticón», LXXXIV-LXXXV, 2002, pp. 9-42.
- Cerdan, F., *La transmisión de la exégesis en la oratoria sagrada del siglo XVII. (El caso del Panegírico funeral del Rey Felipe III por Fray Hortensio Paravicino)*, en «Críticón», CII, 2008, pp. 37-53.
- Checa Cremades, F.-Morán, J. M., *El Barroco*, Madrid, Istmo, 2001.
- Civil, P., *De quelques éloges funèbres de Philippe II, en Espagne et en Italie*, en D. Boillet-L. Grassi (al cuidado de), *Forme e occasioni dell'encomio tra Cinque e Seicento*, Lucca, Pacini Fazzi, 2011, pp. 123-145.
- Comparato, V. I., *Società civile e società letteraria nel primo Seicento: l'Accademia degli Oziosi*, en «Quaderni storici», XXIII, 1973, pp. 359-388.
- Coniglio, G., *I viceré spagnoli di Napoli*, Nápoles, Fiorentino, 1967.
- De Miranda, G., *Una quiete operosa: forma e pratiche dell'Accademia napoletana degli Oziosi, 1611-1645*, Nápoles, Fridericiana, 2000.
- Díez de Revenga, F. J., *Una silva de Quevedo y un soneto y una empresa de Saavedra Fajardo*, en «La Perinola», II, 1998, pp. 43-59.
- Egido, T., *Hagiografía y estereotipos de la santidad contrarreformista (La manipulación de san Juan de la Cruz)*, en «Cuadernos de Historia Moderna», XXV, 2000, pp. 61-85.
- Enciso Alonso-Muñumer, I., *Fernández de Castro, Pedro*, en *Diccionario biográfico español* (en línea).
- Enciso Alonso-Muñumer, I., *La corte y el virreinato: el mecenazgo de Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, y su política cultural en Nápoles a comienzos del XVII*, en L. Ribot (dir.), *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVII*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, III, pp. 467-484.
- Enciso Alonso-Muñumer, I., *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III: Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.

- Fernández Murga, F., *La academia napolitano-española de los Ociosos*, Roma, Ars Nova, 1951.
- Fernández Murga, F., *El conde de Lemos, virrey-mecenas de Nápoles*, en «Annali Istituto Universitario Orientale», IV, 1, 1962, pp. 2-27.
- Feros, A., *Margarita de Austria*, en *Diccionario biográfico español* (en línea).
- Frajese, V., *Una teoria della censura: Bellarmino e il potere indiretto dei papi*, en «Studi Storici», XXV, 1984, pp. 139-152.
- Galasso, G., *Roma papale e Monarchia Cattolica nei secoli XVI-XVII*, en C. J. Hernando Sánchez (coord.), *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007, I, pp. 45-51.
- Garau, J., *Llorar tras el parto: el primer sermón del predicador real Jerónimo de Florencia a las honras de la reina Margarita*, en «Revista Historia Autónoma», XVI, 2020, pp. 37-51.
- Gianfrancesco, L., *Accademie, scienze e celebrazioni a Napoli nel primo Seicento*, en «Quaderni di Symbolon», V, 2010, pp. 177-213.
- Gianfrancesco, L., *Dal palazzo alla strada: l'Accademia degli Oziosi tra cerimoniale e propaganda (1622-1637)*, en R. Mondola-P. G. Rigga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso ovvero de l'amicizia. Vita e cultura di un gentiluomo della Napoli spagnola (1567-1645)*, Nápoles, Pironti, 2021, pp. 81-97.
- González Cruz D.-de Lara Rodenas M. J., *Predicación fúnebre y monarquía: materiales para el estudio de la muerte del rey a través de los sermones*, en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, pp. 771-780.
- Green, O. H., *The Literary Court of the Conde de Lemos at Naples, 1610-1616*, en «Hispanic Review», I, 1933, pp. 290-308.
- Henares Díaz, F., *El Franciscano Diego de Arce, predicador, calificador del Santo Oficio*, en «Revista de la Inquisición», VIII, 1999, pp. 219-273.

- Henares Díaz, *Fray Diego de Arce. La oratoria sacra en el Siglo de Oro*, Murcia, Instituto Teológico Franciscano, 2001.
- Herrero García, M., *Sermonario clásico. Con un ensayo sobre la Oratoria Sagrada*, Madrid-Buenos Aires, Escelicer, 1942.
- Herrero Pascual, C., *La biblioteca de los obispos (Murcia). Historia y catálogo*, Murcia, Universidad, 1988.
- Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada en el siglo XVII: tradición e innovaciones*, en M. García Martín (coord.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, 1993, I, pp. 501-508.
- Herrero Salgado, F., *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fue, 1996-2006 (5 vols.)
- Jiménez Pablo, E., *Cultura material en "clausura": las reliquias del Monasterio de las Descalzas Reales en los siglos XVI y XVII*, en «Antítesis», X, 20, 2017, pp. 613-630.
- Jiménez Pablo, E., *Reinas fundadoras en época moderna: el ejemplo de la reina Margarita de Austria (1584-1611)*, en M. J. Fernández Cordero-H. Pizarro Llorente (eds.), *Las mujeres en el cristianismo: once calas en la historia*, Santander, Sal Terrae, 2012, pp. 125-136.
- Lapesa, R., *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2008.
- Martínez Millán, J., *El triunfo de Roma. Las relaciones entre el Papado y la Monarquía católica durante el siglo XVII*, en J. Martínez Millán-M. Rivero Rodríguez (coords.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Polifemo, 2010, I, pp. 549-681.
- Meseguer Fernández, J., *La bibliofilia del P. Diego de Arce y la biblioteca de S. Francisco de Murcia*, en «Murgetana», XXXVIII, 1972, pp. 6-32.
- Mondola, R., *Erudizione, bibliofilia e confessionalizzazione nella Napoli del VII conte di Lemos: la traiettoria di Diego de Arce*, en Id. (al cuidado de), *Manso, Lemos, Cervantes. Letteratura, arti e scienza nella Napoli del primo Seicento*, Nápoles, Tullio Pironti Editore, 2018, pp. 87-110.

- Mondola, R., “*Jardín es, y jardín lleno de flores olorosísimas de virtudes la santa ciudad de Roma*”. *Notas sobre Roma la Santa de Diego de Arce*, en R. Mondola-P. G. Riga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso overo de l’amicizia*, cit., pp. 43-58.
- Motta, F., *Bellarmino: una teologia politica della Controriforma*, Brescia, Morcelliana, 2005.
- Muñoz Santos, M. E., *Exequias reales por la reina Margarita de Austria celebradas en Alcalá de Henares*, en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.), *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones escurialenses, 2014, I, pp. 247-268.
- Oesterreicher, W., *Plurilingüismo en el Reino de Nápoles (siglos XVI y XVII)*, en «Lexis», XXVIII, 1-2, 2004, pp. 217-257.
- Ortiz, J. A., *Emblemas de muerte y vanidad: del cráneo barroco al cráneo contemporáneo*, en A. Martínez Pereira-M. I. Osuna Rodríguez-V. Infantes (eds.), *Palabras, símbolos, emblemas: las estructuras gráficas de la representación*, Madrid, Turpin, 2013, pp. 411-418.
- Pardo de Guevara, E., *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576-1622). Colección documental*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997.
- Pardo Manuel de Villena, A., *Un mecenas español del siglo XVIII. El Conde de Lemos. Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes*, Madrid, Jaime Ratés Martín, 1911.
- Prodi, P., *Il sovrano pontefice. Un corpo e due anime: la monarchia papale nella prima età moderna*, Bolonia, Il Mulino, 1982.
- Quondam, A., *La politica culturale del conte di Lemos*, en Id., *La parola nel labirinto. Società e scrittura del Manierismo a Napoli*, Roma-Bari, Laterza, 1975, pp. 247-268.
- Redondo, A., *Un nuevo modelo de santidad en la España contrarreformista: el caso del jesuita Francisco Javier*, en I. Arellano-M. Vitse (coord.), *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro II*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007, pp. 303-326.
- Rodríguez de la Flor, F., *La península metafísica. Arte, literatura y pen-*

- samiento en la España de la Contrarreforma, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- Ruggerini, D., *Longo, Tarquinio*, en *Dizionario biografico degli italiani*, LXV, 2005 (en línea).
- Sáez, M., *Vita privata e mecenatismo del viceré don Pedro Fernández de Castro*, en R. Mondola (al cuidado de), *Manso, Lemos, Cervantes*, cit., pp. 147-158.
- Sáez, M., *Manso y las academias literarias en el virreinato napolitano del VII conde de Lemos*, en R. Mondola-P. G. Riga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso ovvero de l'amicizia*, cit., pp. 219-238.
- San Vicente González de Aspuru, J. I., *Antonio-Dioniso versus Octaviano-Apolo: propaganda y contrapropaganda en torno a los ritos dionisiacos*, en «Arys», XIII, 2015, pp. 77-125.
- Sánchez, V., *Diego de Arce, O. F. M., predicador y escritor de la Reforma Católica postridentina*, en «Archivum Franciscanum Historicum», XCIII, 2000, pp. 341-375.
- Sánchez García, E., *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Florencia, Alinea, 2007.
- Sánchez García, E., *Producción impresa hispánica en el Reino de Nápoles (1503-1707)*, en P. Botta (coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, Roma, Bagatto, 2012, III, pp. 338-346.
- Sánchez García, E., *Manso e gli Oziosi dopo la partenza di Lemos (dai Giornali dell'III.mo et Ecc.mo Signor don Pietro Girone, Duca d'Ossuna nel Felice Governo di questo Regno di Napoli di Francesco Zazzera)*, en R. Mondola-P. G. Riga-C. Allocca (al cuidado de), *Il Manso ovvero de l'amicizia*, cit., pp. 59-80.
- Santoro, M., (al cuidado de), *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, 1986.
- Schwägerl-Melchior, V., *'Plurilinguismo ricettivo'- una chiave di lettura per l'Italia spagnola?*, en T. Krefeld-W. Oesterreicher-V. Schwägerl-Melchior (al cuidado de), *Reperti di plurilinguismo nell'Italia*

- spagnola (sec. XVI-XVII)*, Berlín-Boston, Walter de Gruyter, 2013, pp. 261-279.
- Soto Caba, V., *Teatro y ceremonia: algunos apuntes sobre las exequias barrocas*, en «Revista de la Facultad de Geografía e Historia», II, 1988, pp. 111-138.
- Trombetta, V., *Storia della biblioteca universitaria di Napoli*, Nápoles, Vivarium, 1995.
- Vincent-Cassy, C.- Civil, P. (eds.), *Hacedores de Santos. La fábrica de la santidad en la Europa católica (siglos XV-XVIII)*, Aranjuez, Doce Calles, 2019.
- Visceglia, M. A., *Convergencias y conflictos. La Monarquía Católica y la Santa Sede (siglos XV-XVIII)*, en «Studia Historica. Historia Moderna», XXVI, 2004, pp. 155-190.
- Visceglia, M. A., *Roma e la Monarchia Cattolica nell'età dell'egemonia spagnola in Italia: un bilancio storiografico*, en C. J. Hernando Sánchez (coord.), *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, cit., I, pp. 53-77.
- Vivancos Gómez, M. C., *Arce, Diego de*, en *Diccionario biográfico español* (en línea).
- Voinier S., *Predicación funeraria y retórica real entorno a Felipe II: entre historia y literatura*, en Bègue A.- Herrán Alonso E. (dir.), *Pictavia Aurea. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Tolosa, Presses universitaires du Midi, 2013, pp. 695-702.
- Zito P., *Il teatro del libro*, en *Leggere per immagini*, I Quaderni della Biblioteca Nazionale di Napoli, Serie IX, 7, Nápoles, 2005, pp. 15-42.